



DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD

VOLUMEN IV:
LA EXPOSICIÓN ORAL



Sofia Alejandra Villalva Camacho
Eva Patricia Velásquez-Upegui
Yonathan Alexander Escobar Arboleda
(editores)

Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad

Volumen 4: La exposición oral



Ediciones Comunicación Científica se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, acceso abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



www.comunicacion-cientifica.com

[DOI.ORG/10.52501/cc.262](https://doi.org/10.52501/cc.262)



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

CC+I

**COLECCIÓN
CIENCIA e
INVESTIGACIÓN**

Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad

Volumen 4: La exposición oral

Sofía Alejandra Villalva Camacho
Eva Patricia Velásquez-Upegui
Yonathan Alexander Escobar Arboleda
(editores)

Prólogo de Hugo H. Morales del Valle



Desarrollo de habilidades para lectura y la escritura en la universidad : La exposición oral / Sofia Alejandra Villalva Camacho, Eva Patricia Velásquez-Upegui, Yonathan Alexander Escobar Arboleda (editores). — Ciudad de México : Comunicación Científica, 2025. (Colección Ciencia e Investigación).

Volúmenes (v.4 : 129 páginas) : ilustraciones ; 23 × 16.5 centímetros

ISBN 978-607-2628-33-5 (v.4)

DOI 10.52501/cc.262

1. Comunicación oral — Habilidad. 2. Hablar en público. 3. Español — Estudio y enseñanza (Educación superior). I. Villalva Camacho, Sofia Alejandra, coordinadora. II. Velásquez-Upegui, Eva Patricia, coordinadora. III. Escobar Arboleda, Yonathan Alexander, coordinador. v.4 La exposición oral

LC: LB1050.45 D47 v.3

Dewey: 372.47 D47 v.3

La titularidad de los derechos patrimoniales y morales de esta obra pertenece a los editores D. R. © Sofia Alejandra Villalva Camacho, Eva Patricia Velásquez-Upegui y Yonathan Alexander Escobar Arboleda, 2025. Reservados todos los derechos conforme a la Ley. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2025

Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta
• Maquetación: Janín Muñoz

Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., 2025,
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400,
Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,
Tel.: (52) 55-5696-6541 • Móvil: (52) 55-4516-2170
info@comunicacion-cientifica.com • www.comunicacion-cientifica.com
f comunicacioncientificapublicaciones **✉** @ ComunidadCient2

ISBN 978-607-2628-33-5

DOI 10.52501/cc.262



Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos.
El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en acceso abierto,
en <https://doi.org/10.52501/cc.262>

Índice

<i>Prólogo</i>	11
<i>Introducción</i>	13
1. La comunicación oral	
<i>Carolina Urizar Ocampo y Sofia Alejandra Villalva Camacho</i> . . .	15
2. Oralidad y géneros académicos	
<i>Lucero Itzel Esquivel Moreno y Sofia Alejandra Villalva Camacho</i> . .	43
3. La exposición oral	
<i>Sofia Alejandra Villalva Camacho, Carolina Urizar Ocampo</i> <i>y Eva Patricia Velásquez-Upegui</i>	65
4. La oralidad en el aula de clases	
<i>Eva Patricia Velásquez-Upegui, Karen Anette Morales Mundo</i> <i>y Alejandra Rivas Rosas</i>	93
<i>Referencias</i>	115
<i>Sobre las autoras</i>	121
<i>Índice general.</i>	125

Agradecimientos

Gracias al apoyo del Programa del Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría (FOPER-2023-FLLO3163) 2023, a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Prólogo

Cuando se piensa en actividades que sirvan como estrategias de aprendizaje y métodos de evaluación en el nivel superior, usualmente nos vienen a la mente insumos escritos y las problemáticas relacionadas con ellos, con su definición y sus criterios de evaluación. Sin embargo, las actividades de comunicación oral también ocupan un lugar importante en el desarrollo de los aprendizajes, y su correcto dominio requiere una práctica constante en el curso de la formación universitaria.

En esta ocasión, los editores han decidido ampliar los horizontes de la colección *Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad*, dedicando este cuarto volumen al papel de la oralidad en el aula universitaria, concretamente a la exposición oral. Para ello, la obra nos lleva paso a paso por los distintos capítulos, desde los aspectos más generales de la comunicación oral hasta la oralidad en el aula de clases, pasando por los géneros académicos orales y las distintas pautas para llevar adelante una exposición oral efectiva.

En el primer capítulo, se ofrece al lector una caracterización de la comunicación oral, exponiendo tanto los principales rasgos de la voz humana como actividad lingüística como algunas teorías comunicativas y los diferentes objetivos que puede perseguir la comunicación. En el segundo capítulo, las autoras nos presentan los distintos géneros académicos orales, distinguiendo entre los que ocurren en contextos de enseñanza-aprendizaje y los que se desarrollan con la finalidad de exponer los resultados de investi-

gaciones científicas. En el tercer capítulo, las autoras se enfocan de lleno en el género que intitula el volumen, es decir, la exposición oral, ofreciendo al lector distintas pautas que van desde la planeación hasta la ejecución de una exposición oral. Por último, el cuarto capítulo se centra en el papel de la oralidad en el aula de clases, diferenciando la perspectiva del estudiante y la del profesor.

Cada uno de los capítulos descritos en el párrafo anterior viene acompañado de secciones de evaluación, con preguntas sobre los conocimientos abordados en cada uno de ellos y actividades de aplicación práctica. Esto permite que quien se acerque al libro pueda autoevaluar su aprendizaje y su progreso en la comprensión de los diversos temas abordados en el volumen.

Como profesores universitarios, el establecimiento de parámetros claros para la elaboración de los distintos productos de aprendizaje y de criterios objetivos para la evaluación de estos es una preocupación constante. Sin duda alguna, este volumen constituye una herramienta formidable para tales fines cuando de exposición oral se trate. Por su estructura, el manual que las autoras ponen en nuestras manos es útil tanto para profesores que deseen establecer las pautas para incluir exposiciones orales en el desarrollo de sus cursos como para estudiantes que de forma autodidacta deseen ampliar sus conocimientos sobre la oralidad, en general, y sobre las exposiciones escolares, en particular.

HUGO H. MORALES DEL VALLE
Universidad de Guanajuato

Introducción

La comunicación oral es una de las habilidades que más usamos en la vida diaria. Por medio de ella nos relacionamos con nosotros mismos y con los demás, transmitimos información y damos a conocer nuestros pensamientos, ideas y sentimientos. En el ámbito académico, uno de los géneros discursivos orales más empleados es la exposición oral. Esta posibilita al estudiantado el desarrollo de distintas habilidades comunicativas, pues le exige la expresión de información de manera clara y estructurada. Además, le permite al docente visualizar y evaluar los aprendizajes obtenidos. Es por ello que dedicamos este cuarto volumen de la colección *Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad* a la exposición oral.

Al igual que en los volúmenes anteriores, esta entrega cuenta con cuatro unidades. En el primer capítulo “La comunicación oral”, Carolina Urizar Ocampo y Sofia Alejandra Villalva Camacho abordan el concepto de comunicación oral como base para el desarrollo de la exposición oral. Las autoras presentan sus características y funciones, así como distintos modelos de la comunicación oral. El segundo capítulo titulado “Oralidad y géneros académicos”, es presentado por Lucero Itzel Esquivel Moreno y Sofia Alejandra Villalva Camacho. Las autoras, brindan un panorama general sobre la variedad de géneros orales existentes, además de una breve descripción de cada uno y sus características fundamentales. En el tercer capítulo, “La exposición oral”, Sofia Alejandra Villalva Camacho, Carolina Urizar Ocampo y Eva Patricia Velásquez-Upegui explican las características de la exposición

oral, así como la importancia de la lectura y la escritura en su planeación; presentan diversos modelos para organizar la información; describen los tres recursos de apoyo más usuales (presentación con diapositivas, el póster y los programas de mano) y, finalmente, explican en qué consiste la comunicación no verbal y cómo puede ser usada en la exposición oral. Por último, en el cuarto capítulo, titulado “La oralidad en el aula de clases”, Eva Patricia Velásquez-Upegui, Karen Anette Morales Mundo y Alejandra Rivas Rosas reflexionan sobre el papel de la oralidad en el aula de clases, pues abordan la importancia de la escucha activa en el proceso de comunicación y presentan dos perspectivas de la oralidad: la del estudiante y la del docente.

Cada uno de los capítulos que conforman este volumen se acompaña de una serie de actividades que buscan reforzar los conocimientos y, al mismo tiempo, propiciar la adquisición de habilidades para el perfeccionamiento y dominio de este género discursivo oral. Las respuestas de los ejercicios pueden ser consultados en la página web: <https://lecturaescrituraacademica.blogspot.com/>. Asimismo, en este mismo entorno virtual se pueden consultar ejemplos y actividades de volúmenes anteriores.

Nuestro trabajo no podría concretarse en este producto sin el apoyo del Programa del Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría (FOPER) en su edición 2023, a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), que tiene como objetivo apoyar las iniciativas de los alumnos y alumnas y contribuir en su formación mediante el desarrollo de proyectos en las diferentes áreas de conocimiento.

De antemano, agradecemos al lector(a) por darnos la oportunidad de ser parte de su crecimiento académico. Esperamos que este volumen te acompañe a lo largo de tu trayectoria educativa y que se convierta en una herramienta de consulta al que puedas regresar cuando lo necesites.

LAS AUTORAS

1. La comunicación oral

CAROLINA URIZAR OCAMPO*

SOFIA ALEJANDRA VILLALVA CAMACHO**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.262.01>

Competencia general:

- Comprender la comunicación oral humana como una habilidad que forma parte de las competencias lingüísticas y discursivas de los interactuantes.

Competencias particulares:

- Reconocer la comunicación oral como un fenómeno lingüístico y discursivo que implica un conocimiento sociocultural por parte de las y los hablantes para ser efectiva en diferentes contextos.
- Revisar los principales modelos de comunicación oral.
- Identificar las principales funciones de la comunicación oral para comprender la relación entre la adecuación discursiva y la intencionalidad comunicativa.

* Doctora en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Profesora-investigadora del Departamento de Lenguas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9702-4775>

** Doctoranda en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8205-6240>

La comunicación oral es fundamental en la vida humana para transmitir ideas, emociones e intenciones, así como para establecer relaciones sociales, transmitir información y coordinar acciones en diferentes contextos sociales. En el ámbito académico, las interacciones orales son esenciales en el proceso de aprendizaje, ya que favorecen la articulación de ideas, la clarificación de la comprensión y la construcción de significados en tiempo real, lo que contribuye al desarrollo cognitivo y social en la adquisición de conocimientos. Como sabemos, la comunicación oral representa la forma más natural de interacción con nuestro entorno, por lo que es necesario comprender su organización para lograr un uso estratégico en nuestra vida académica y profesional.

Esta unidad explora la naturaleza de la comunicación oral, comenzando con una definición de sus características principales, incluyendo los procesos fisiológicos y acústicos involucrados. Además, se examinan algunos modelos de comunicación oral, los cuales proporcionan marcos teóricos para analizar cómo los hablantes y los oyentes construyen el significado mediante intercambios dinámicos. Por otra parte, se revisan las principales funciones de la comunicación oral para entender cómo los hablantes ajustan sus estrategias comunicativas en función de sus objetivos y audiencias. La unidad concluye con una sección de actividades para profundizar en los conceptos presentados.

Definición de comunicación oral

La importancia de la comunicación oral para llevar a cabo muchas de nuestras tareas y propósitos en la vida diaria es innegable; basta con pensar en las múltiples acciones que realizamos todos los días gracias a ella: pedir y recibir un producto o un servicio, solicitar información, opinar sobre temas superfluos o relevantes, planear el seguimiento de un proyecto, expresar un malestar físico o compartir un sentimiento positivo, etc. Además, poseer una habilidad avanzada de comunicación oral es sinónimo de éxito personal, profesional y académico. Como menciona Fonseca Yerena (2005):

La gente admira a aquellos que tienen facilidad para hablar, y quienes se distinguen fácilmente porque irradian confianza, se muestran seguros y saben cómo expresar sus ideas de forma clara y precisa; en cambio, a otros se les

subestima porque se muestran tímidos, nerviosos y, al tratar de hablar, lo hacen con tropiezos, repeticiones, titubeos o terminan por decir algo diferente de lo que querían expresar. (p. ix)

Con frecuencia, se alude al significado etimológico de la palabra “comunicar” (hacer comunidad, poner en común) para entender la importancia de la participación y del intercambio. El periodista español José Manuel Velasco (2014) define la comunicación como la conjugación de cinco verbos: *conocer, crear, narrar, compartir y anticipar*. Según el autor, comunicar es hablar con conocimiento de causa; es crear conversaciones y diálogos de manera solidaria, en lugar de que la comunicación sea jerárquica y unidimensional; es dominar la narrativa para involucrar al interlocutor con el fin de generar sentimientos de compromiso, implicación y fidelidad. Es hacer preguntas y, sobre todo, escuchar las respuestas y construir el intercambio con base en ellas; es, finalmente, anticipar las reacciones de lo que expresamos, entender el espacio y el tiempo de los interlocutores para que la comunicación sea efectiva (Velasco, 2014).

Ya que la comunicación oral es acción, podemos inferir que se necesitan ciertas habilidades para llevarla a cabo. El concepto de comunicación oral se relaciona con el de competencia comunicativa, el cual se define como el conocimiento que poseen los hablantes esencialmente, de dos tipos de juicios: de gramaticalidad y de aceptabilidad; es decir, la capacidad de formar enunciados gramaticalmente correctos y socialmente adecuados (Centro Virtual Cervantes, 2024). En otras palabras, la comunicación, de cualquier tipo, implica tanto el conocimiento del sistema lingüístico con el que nos comunicamos (reglas gramaticales, léxico, pronunciación), como el uso adecuado de los recursos lingüísticos dependiendo de los contextos y propósitos comunicativos en los que nos desenvolvemos.

En este mismo tenor, para comunicar con eficacia, París (2014) explica diversas competencias, comenzando con la lingüística, es decir, el conocimiento del código lingüístico para formular e interpretar frases correctas, mediante el uso adecuado de las normas gramaticales, la formación de palabras y la construcción de oraciones. También habla de la competencia sociolingüística, esto es, la adecuación en la relación de los signos lingüísticos y los significados en cada situación de comunicación. De igual manera, es necesaria una competencia discursiva, o sea, la capacidad para construir e interpretar textos

orales y escritos. Finalmente, agrega la competencia sociocultural, que es la capacidad de adoptar estrategias sociales adecuadas, a partir del conocimiento del contexto, para lograr los fines comunicativos.

Ahora bien, otras nociones vinculadas con la comunicación oral son la oralidad y la retórica, particularmente la involucrada con hablar en público. Aunque no profundizaremos en cada una, sí revisaremos los aspectos más importantes. En primer lugar, la oralidad ha sido definida como nuestra “primera forma simbólica de relación con el mundo” (Uribe-Hincapié et al., 2019, p. 471), ya que mediante ella tenemos acceso al mundo cultural y del conocimiento. Desde el punto de vista antropológico, Nussbaum (2012, citado en Uribe-Hincapié et al., 2019) explica que el lenguaje es un factor constituyente del ser humano, por lo que las capacidades humanas dependen del habla y de la escucha: la vida, la salud, la integridad corporal, los sentidos, la imaginación, la razón práctica, las emociones, la afiliación y el humor, así como la capacidad de convivir con otras especies.

Los autores distinguen dos tipos de oralidad. Por un lado, la oralidad primaria es el fundamento de la interacción cotidiana y, por otro lado, un constituyente de la experiencia de la condición humana. Por su parte, la oralidad secundaria es un modo de existir y pensar la realidad en distintos espacios de interacción: los académicos, los profesionales y los laborales (Uribe-Hincapié et al., 2019). Este segundo tipo se relaciona, inevitablemente con la escritura y con otras prácticas situadas de alfabetización.

Respecto a esta conexión de la oralidad con el ámbito educativo, Ochoa Sierra (2022) argumenta que la escuela debe ocuparse de ella, pues no hacerlo resultaría en una enorme desigualdad con repercusiones en el desenvolvimiento de los estudiantes en la sociedad. En este sentido, la escuela debe concebir la oralidad como “una práctica social que refleja la visión del mundo de los hablantes, las interacciones que se hacen a partir de ella, la forma como se configuran las identidades individuales y el tipo y modo de las prácticas culturales” (Ochoa Sierra, 2022, p. 59). Para ello, la escuela debe dejar de utilizar la oralidad solo para cumplir con políticas de evaluación, sino también para enseñar a los estudiantes a ser comunicativamente hábiles¹.

¹ El segundo capítulo de este volumen aborda, con mayor detalle, los géneros orales en el ámbito educativo. De igual manera, el cuarto presenta estrategias para incluir y promover la comunicación oral en el aula.

Finalmente, nos hemos referido a la retórica como otra de las nociones relacionadas con la comunicación oral, ya que es imposible disociarla de la capacidad de hablar en público. La retórica implica un uso intencionado del lenguaje y comprende la puesta en marcha de diversos recursos como las estrategias para persuadir o conmover al público, la elocuencia, la modificación del mensaje conforme a la interpretación y reacción de la audiencia, en resumen, “un conjunto de reglas para hablar y escribir de manera selecta, apropiada y eficaz” (Uribe-Hincapié et al., 2019, p. 476). Sobre la elaboración de un discurso cuando se habla en público, Montes Fernández (2018) destaca la importancia de la oratoria, como el dominio de la materia por parte del orador, su facilidad de palabra y su poder de convicción.

Uno de los elementos más relevantes de la concepción tradicional de la oratoria es la llamada “trilogía oratoria”², esto es, el orador, el discurso y el auditorio (Vázquez, 2015). Asimismo, destacan la recopilación de materiales (*inventio*), la estructuración (*dispositio*) y la formulación del discurso (*elocutio*) como los puntos más importantes a los que el orador debe poner atención (Montes Fernández, 2018). La *inventio*, de acuerdo con París (2014), se refiere a la selección de ideas y emociones que logren nuestra intención de atraer y convencer a la audiencia. La *dispositio* son las partes del discurso organizadas no sólo con base en una estructura lógica, sino en un orden lineal que puede ser inductivo (se parte del problema y se llega a la conclusión), deductivo (se parte de una conclusión y se argumenta sobre ella) o encuadrado (se abre y se cierra con la conclusión). Por último, la *elocutio* es la articulación lingüística del discurso, lo que requiere de técnicas verbales como la claridad y la precisión, y técnicas prosódicas, como el tono, el ritmo, el volumen o la intensidad de la voz.

Hemos revisado algunas definiciones de la comunicación oral y hemos establecido su relación con la perspectiva lingüística, la oralidad y la retórica. Ahora, en el siguiente apartado, revisamos las principales características de la comunicación oral.

² Con frecuencia, se han considerado otros dos elementos en la tradición de la retórica clásica: *memoria* y *actio*, los cuales son abordados con mayor detalle en el capítulo 2 de este mismo volumen.

Características de la comunicación oral

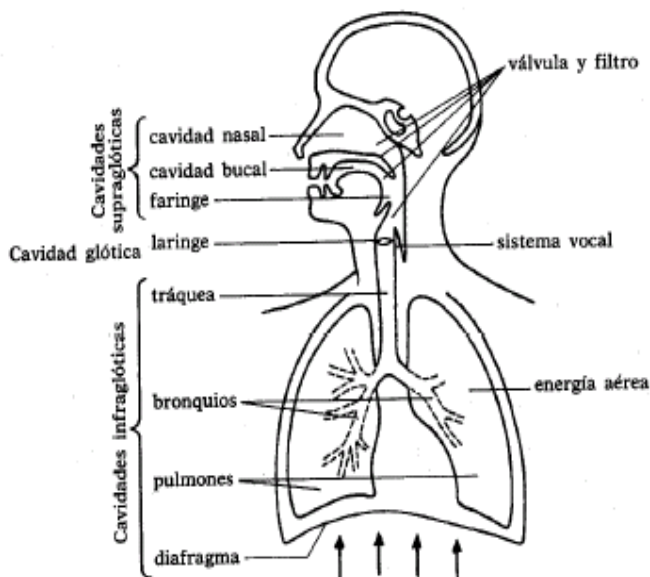
Las múltiples funciones y posibilidades de la comunicación oral pueden entenderse si se parte, en principio, del conocimiento de sus componentes fisiológicos y acústicos; es decir, si se conoce la forma en que diversos órganos intervienen en la producción y modulación de la voz humana, así como aquellos rasgos sonoros que le son inherentes, acústicamente hablando. A continuación, se presentan aquellos elementos fisiológicos (la voz humana y la respiración) y acústicos (entonación, énfasis, pausas, velocidad y volumen) que posibilitan la comunicación oral y que influyen en la expresión de sentimientos e ideas.

La voz humana

Las características de la comunicación oral están indudablemente relacionadas con la voz humana. Conforme a la Real Academia Española (2024), esta se define como: “sonido producido por la vibración de las cuerdas vocales”. Sin embargo, son más los órganos que propiamente intervienen en la producción de sonidos. De acuerdo con Quilis (2014) y desde la fonética³, estos se pueden clasificar en tres grandes grupos: (1) cavidades infragloticas, (2) cavidad laríngea y (3) cavidades supragloticas.

Las *cavidades infragloticas* se componen por los órganos que intervienen directamente en la respiración, es decir, los pulmones, los bronquios y la tráquea. La *cavidad laríngea* se conforma por la laringe, la cual, a su vez, se constituye por los cartílagos cricoides, tiroides y los dos cartílagos aritenoides. Además, en su interior se encuentran situadas las cuerdas vocales (unidas a la tiroides y a las aritenoides). Por su parte, la faringe, la cavidad bucal y la nasal forman las *cavidades supragloticas*, tal y como se muestra en la figura 1.

³ De acuerdo con Quilis (2017), la *fonología* “estudia los elementos fónicos de una lengua desde el punto de vista de su función en el sistema de la comunicación lingüística” (p. 9). Por su parte, la *fonética* “estudia los elementos fónicos de una lengua desde el punto de vista de su producción, de su constitución acústica y de su percepción” (p. 9).

Figura 1. Corte vertical del aparato fonador

Fuente: <https://www.esquema.net> (2024).

Todos los elementos mencionados anteriormente contribuyen a la producción de la voz humana. Sin embargo, también son los responsables de generar “variación” en los sonidos lo que ayuda a evitar que los discursos orales se vuelvan aburridos, monótonos y tediosos. Existen, además, otros elementos que intervienen en la comunicación oral y que se deben, por lo tanto, considerar al momento de realizar un discurso oral. Estos son la entonación, el énfasis, la respiración, las pausas, la vocalización y el volumen.

La respiración y las pausas

La respiración es un elemento clave en la comunicación oral. Es la que posibilita la producción de los diversos sonidos del habla. Precisamente, los sonidos de una lengua se generan una vez que el aire inhalado en el acto de la respiración pasa al momento de exhalar a través de todas las cavidades, mencionadas en el apartado anterior, y acciona las cuerdas vocales. De hecho, si al pasar el aire las cuerdas vocales vibran, se producen los sonidos

sonoros [i], [a], [e], [o], [u], [b], [d], [g], etc.; pero si no vibran, se producen sonidos sordos como [p], [t], [k], [f], entre otros (Quilis, 2014).

Igual de importante son las pausas, no sólo porque estas también resultan necesarias en la articulación de los sonidos, sino porque, a nivel discursivo, permiten “agrupar las palabras, de tal forma que el orador pueda tomar aire para continuar en su acto discursivo” (Muñoz, 2010). En ese sentido, el orador debe tomarse el tiempo necesario para expresar cada una de sus ideas y, en la medida en que lo haga, el discurso oral se puede llegar a percibir como más claro y coherente. Además, es importante resaltar que también es posible emplear las pausas como una forma de enfatizar alguna parte del discurso. Sin embargo, estas deben ser empleadas con cautela, pues una pausa muy extensa puede darle al público la impresión contraria.

La entonación

De acuerdo con Hualde et al. (2021), la entonación se define como “(...) la melodía tonal de los enunciados” (p. 107), es decir, refiere a la manera en cómo se dicen las cosas. De acuerdo con Quilis (2014), las tres funciones que tiene la entonación son: (1) función lingüística, (2) función sociolingüística y (3) función expresiva.

La *función lingüística* es la que permite la distinción de los diferentes actos de habla. En ese sentido, la entonación es un elemento clave que, en la oralidad, brinda información para distinguir entre diversos actos comunicativos. La *función sociolingüística* de la entonación posibilita la distinción de dos tipos de información:

1. La relacionada con el propio individuo como la edad, el sexo, el temperamento y el carácter.
2. La información netamente sociolingüística como el origen geográfico, el medio social, el grado de cultura, etc. esto es, las características del grupo al que pertenece un individuo (Quilis, 2014).

Finalmente, la *función expresiva* refiere a que la entonación es uno de los medios más importantes para transmitir estados afectivos. Es decir, por medio de la entonación es posible manifestar una emoción (como alegría,

tristeza, enojo, miedo, sorpresa, envidia, etc.) sin la necesidad de la codificación lingüística de la misma, ya que como menciona Villalva Camacho (2023): “la manifestación de estados emocionales no recaería únicamente en la sintaxis y en la semántica, sino también (y esto es mucho más evidente en el campo de la oralidad) en la entonación” (p. 8). Esto se puede observar en los siguientes ejemplos.

- (1) ¿Por qué haces esto?
- (2) Estoy triste.

En (1) no hay una codificación lingüística de alguna emoción, pues no hay ninguna palabra que refiera a un estado emocional concreto. Sin embargo, es posible hacer (o decir) esa pregunta manifestando tristeza, enojo, miedo y demás emociones.⁴ Por su parte, en (2) hay una clara codificación de la emoción, pues se menciona la palabra “tristeza” y, seguramente, la entonación con la que se diga estará alineada con el estado emocional que se expresa de forma literal.

Precisamente, al momento de realizar un discurso oral es indispensable cuidar la forma en cómo decimos las cosas. De acuerdo con Ordinola Sandoval et al. (2023), la tonalidad, la modulación de la voz y la claridad al hablar son criterios con los que comúnmente se evalúa la comunicación oral en el ámbito educativo, pues “es necesario hacer inflexiones en las frases, cambios del tono de voz, pausas, énfasis en los puntos importantes... Todo aquello que haga que su comunicación no sea monótona (...)” (Muñoz, 2010, p. 13), criterios que se asocian de forma directa con la entonación.

El énfasis

Otra de las características de la comunicación oral y que se asocia a la entonación es el énfasis. Esto es, la capacidad de, mediante la voz, resaltar

⁴ De hecho, algunas investigaciones sobre la entonación emocional —como las de Garrido Almiñana (2011), Martínez Matos y Rojas (2011), Montero et al. (1999) y Yildirim et al. (2004), por mencionar algunas— toman como unidades de análisis oraciones que un actor o actriz produce en una emoción determinada con la finalidad de estudiar las características acústicas y prosódicas de las emociones.

algunas partes del discurso. Se trata de un recurso empleado para destacar las ideas importantes. Es —de acuerdo con Fonseca Yerena et al. (2011)— “dar más fuerza a aquellas sílabas, palabra (o ideas) con las que queremos llamar la atención de los que nos escuchan” (p. 53). Esta variación en la entonación, mediante el énfasis, posibilita que el discurso oral sea más dinámico y pueda capturar la atención de quien lo escucha.

La velocidad

Este rasgo de la comunicación oral refiere a la rapidez o lentitud con que se emiten las palabras dentro de un periodo determinado (Meneses, 2011). Como lo menciona Muñoz (2010) “Si hablamos muy rápido, es difícil que todos puedan seguirnos, pero si hablamos demasiado lento puede que la audiencia se aburra y no preste atención” (p. 14). Por lo tanto, la velocidad impacta de forma directa en la comprensión del mensaje. Por ello se trata de uno de los elementos que más se toman en cuenta al momento de diseñar rúbricas para evaluar la expresión oral de los estudiantes (Sánchez-Sordo y Silva-Rodríguez, 2021; Bandrés et al., 2021). Además, es un factor que presentará modificaciones a lo largo de toda la emisión, ya que habrá que ajustarlo al pensamiento, idea o sentimiento que se busque transmitir (Rodríguez-Menéndez, 2015).

El volumen

De acuerdo con Meneses (2011), el volumen está estrechamente relacionado con la captación del sonido por medio del oído. Además, se puede clasificar en fuerte, débil, suave y bajo en cuanto a la cantidad de energía empleada en la emisión de los sonidos. Al igual que la entonación, el énfasis, la respiración y demás elementos mencionados con anterioridad, el volumen es un rasgo comúnmente considerado cuando se evalúa la competencia de comunicación oral. En ese sentido es importante que el orador ajuste el volumen de su voz para hacerla audible a todo el público, independientemente si se cuenta con un micrófono o no o si se está en un gran auditorio o, por el contrario, en un salón pequeño (Muñoz, 2010).

En este segundo apartado, se han revisado las principales características de la comunicación oral, desde una perspectiva fisiológica y acústica, esto es, como elementos que posibilitan el acto mismo de la oralidad. A continuación, se presentan los principales modelos de la comunicación oral.

Modelos de comunicación oral

En esta sección revisamos los modelos más importantes de la comunicación humana. El objetivo es destacar, en primer lugar, el cambio de perspectiva del clásico modelo lineal de Shannon y Weaver, que dominó la primera mitad del siglo xx (Gutiérrez-Coba, 2013), a los modelos circulares. El modelo propuesto por la Escuela de Palo Alto, Schramm y Osgood, en 1954, replanteó la direccionalidad de la comunicación, presentándola como un proceso circular en el que las experiencias y la retroalimentación de los receptores son fundamentales para el sistema de interacciones (Gutiérrez-Coba, 2013). Consideramos que los modelos circulares son relevantes para comprender la importancia del desarrollo de habilidades de comunicación oral en el ámbito académico.

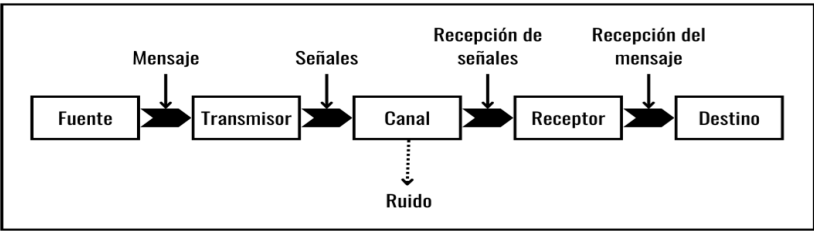
Modelos lineales de comunicación

El antecedente histórico de la linealidad en la comunicación está en la filosofía griega, específicamente en la retórica aristotélica, constituida por el orador, el mensaje y la audiencia. En el siglo xx, uno de los primeros modelos para explicar los componentes y el funcionamiento de la comunicación surgió en los estudios de la cibernética, los cuales explican el proceso de transformación de un estímulo (*input*) en una respuesta (*output*), centrándose en la capacidad de influencia, es decir, la manera en cómo un mecanismo afecta a otro (Vázquez Acevedo y Ponce Ceballos, 2021).

Como su nombre lo indica, los modelos lineales conciben la comunicación como un proceso unidireccional. Uno de los más utilizados ha sido el propuesto por los matemáticos Claude Shannon y Warren Weaver hacia 1950. En este modelo (figura 2) hay una fuente que es el origen de la información, la cual es enviada por el transmisor en forma de señales, esto es, el mensaje, por medio de un canal. El receptor recibe el mensaje, cuyo destino

se transforma en lo que el receptor entiende o capta. Este modelo explica la comunicación cara a cara y la mediada por la tecnología.

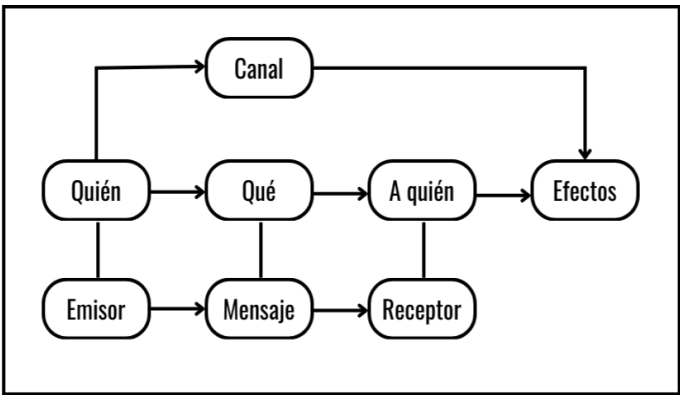
Figura 2. *Modelo de codificación-decodificación de Shannon y Weaver*



Fuente: Adaptado de Vázquez Acevedo y Ponce Ceballos (2021).

El sociólogo H. D. Lasswell adaptó este modelo desde la perspectiva de la comunicación de masas (figura 3), también hacia 1948. Lasswell consideraba que un acto de comunicación consiste en describir quién dice qué, en qué canal, a quién y con qué efectos (Aguado Terrón, 2004). Muchas de las investigaciones sobre la comunicación social, de masas y colectiva se basan en este modelo, pues sus principales componentes son los medios de control de la información, el contenido de los mensajes, los medios de comunicación, la audiencia y sus efectos (Martínez Torres, 2012).

Figura 3. *Modelo de comunicación de Laswell*



Fuente: Adaptado de Caldera Serrano y Zapico Alonso (2004).

Desde esta perspectiva, el poder está en manos de quien controla la información, mientras que la participación de la audiencia es pasiva, ya que sólo se limita a sufrir los efectos del mensaje. Dos ejemplos de este tipo de comunicación son el discurso publicitario y el político.

Los modelos lineales ofrecen la ventaja de la necesidad de precisión por parte del emisor para enviar el mensaje. Sin embargo, sus principales limitaciones son las dos ideas generales de base: la primera, es que la comunicación se concibe como un simple transporte de información; la segunda, es la presunción de que el significado está en el mensaje y no en los sujetos de la comunicación, o sea, en el emisor y el receptor.

Desde luego, la caracterización simplista de la comunicación de los modelos lineales ha sido ampliamente criticada (Marín, 2006), ya que es difícil que haya coincidencia de significado entre el emisor y el receptor, lo que implica que no hay un solo traslado de información entre ellos, sino varios. Estas consideraciones dieron origen a los modelos circulares, los cuales están más adaptados a las condiciones reales de la comunicación.

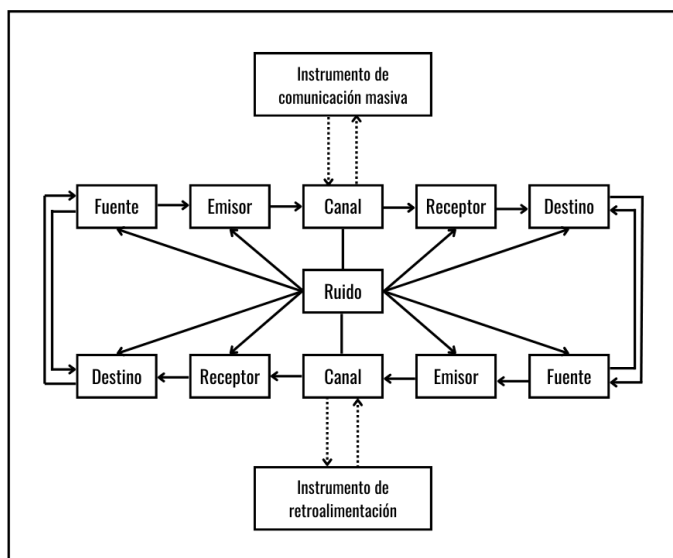
Modelos circulares de comunicación

Los modelos circulares se distinguen por ser más complejos y por considerar la retroalimentación (*feedback*) como una parte esencial del proceso. Gracias a la circularidad, se destaca que “toda acción comunicativa y el modo de efectuarla producen un efecto en el receptor, quien llegará a reaccionar de alguna forma provocando, a la vez, una nueva interacción comunicativa” (Fonseca Yerena, 2005). Por lo tanto, la retroalimentación cuestiona la linealidad en la transmisión de la información y plantea una progresiva complejización que incluye elementos de mediación y procesos de influencia mutua (Aguado, 2004).

El primer modelo circular es el de De Fleur (figura 4), el cual es una versión expandida del modelo de Shannon y Weaver (figura 2). Este modelo es relevante, al igual que el de Laswell, para explicar la comunicación de masas. En la actualidad, esta propuesta es interesante, pues explica la manera en la que los medios de comunicación tradicionales como la radio y la televisión, pero también las redes sociales funcionan. De esta manera, una gran cantidad de personas tienen acceso al mismo tipo de información o de

contenido gracias al instrumento de difusión o comunicación masiva (Carlos López Piaget, 2020).

Figura 4. *Modelo de comunicación de De Fleur*



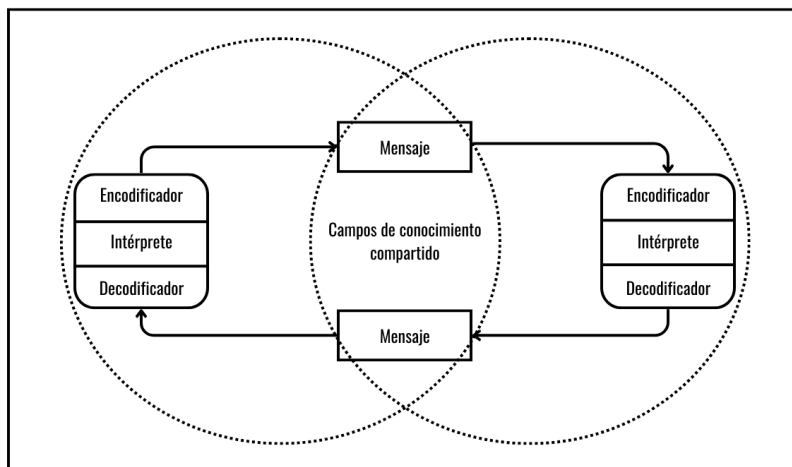
Fuente: Adaptado de Aleksanyan (2020).

El concepto de retroalimentación permite que el instrumento de difusión reciba información de la audiencia o los receptores, por lo que es capaz de generar nuevos contenidos a partir de la información recibida. La fuente puede poseer más de un emisor, por ejemplo, pensemos en una cadena de televisión que tiene diversos canales. Las redes sociales son otro ejemplo del funcionamiento de este modelo: reflexionemos en cómo una publicación o *post* generado por una fuente se comparte cientos o miles de veces en diversos canales (Facebook, X, Instagram, TikTok, etc.) por diferentes receptores (usuarios de las redes sociales).

El segundo modelo es el propuesto por Osgood y Schramm en la segunda mitad del siglo xx (figura 5). En este modelo, se combinan la fuente y el destino con codificadores y decodificadores en sus respectivos campos compartidos de experiencia. El proceso enfatiza la circularidad y la continuidad de la comunicación, ya que no puede considerarse terminado cuando el

receptor recibe la información. Osgood y Schramm sostienen que la comunicación es un proceso interminable porque la retroalimentación, a través de los comentarios y opiniones de los intérpretes, garantiza esa continuidad (Aleksanyan, 2020).

Figura 5. *Modelo de comunicación circular de Osgood y Schramm*



Fuente: Adaptado de Boström (2020).

El modelo centra su atención en los participantes de la comunicación, es decir, en el origen o fuente y el destino que actúan paralelamente en tareas de codificación, decodificación e interpretación por medio del diálogo. De esta manera, la comunicación es un proceso bilateral (Aguado, 2004).

Si bien esta revisión de modelos de comunicación está lejos de ser exhaustiva, queremos destacar su utilidad práctica para conocer los roles y las actividades involucradas en la comunicación. Estos modelos no son complementarios ni excluyentes, más bien, sirven para comprender la manera en que los participantes de la interacción oral cumplen con su papel en diversas modalidades comunicativas (por ejemplo, en redes sociales como Facebook, YouTube o Instagram) o en diferentes géneros orales (por ejemplo, el discurso político, la conferencia de prensa, el examen oral, etc.)⁵.

⁵ Para mayor detalle, revisar el segundo capítulo de este volumen.

Conocer los modelos lineales y no lineales de la comunicación humana es fundamental para comprender cómo se transmiten y se interpretan los mensajes en diferentes contextos.

Los modelos lineales, que se enfocan en el proceso de envío y recepción de un mensaje desde un emisor hacia un receptor de manera directa, permiten analizar la comunicación en situaciones donde la información fluye de forma unidireccional, como en las instrucciones o en ciertos medios de comunicación masiva. Este enfoque es útil para identificar posibles barreras en la transmisión del mensaje y mejorar la claridad y eficacia en entornos donde el *feedback* es limitado o nulo.

Por ello, los modelos no lineales reflejan la complejidad y la naturaleza dinámica de la comunicación humana, en la que tanto emisor como receptor son participantes activos que influyen mutuamente en el proceso, al considerar el contexto, el *feedback* continuo y las interpretaciones variables que surgen en la interacción. En resumen, el conocimiento de ambos tipos de modelos es clave para desarrollar una perspectiva completa de la comunicación y para adaptarse eficazmente a distintos tipos de interacción humana.

Funciones de la comunicación oral

Hasta aquí, hemos revisado los conceptos de comunicación oral, hemos descrito los elementos de la fisiología humana que intervienen en su producción y hemos repasado los modelos que han intentado explicar el funcionamiento de la comunicación como un proceso. En este cuarto apartado, identificamos las principales funciones de la comunicación oral en los contextos sociales más relevantes de los seres humanos.

El desarrollo de competencias comunicativas, tanto escritas como orales, ha sido un tema relevante en el ámbito educativo desde hace más de 20 años.⁶ Hoy en día, autores como Santos Meléndez y Hernández Roger (2011), Vera Infante (2019), Sánchez-Sordo et al. (2021), Ochoa Sierra (2022) y Ordinola Sandoval et al. (2023), por mencionar algunos, vuelven

⁶ Declaración de Bolonia (1999) donde, entre otros temas educativos, se llega al acuerdo del término “competencias” y de su desarrollo en el aula de clases. Esto propició que se hablara de “competencias comunicativas”, entre las que se incluyen la expresión oral y la escrita (Montero Curiel, 2010).

a destacar la importancia de la comunicación oral, especialmente en dos vertientes: (1) como elemento que permite la construcción y difusión del conocimiento y (2) como herramienta indispensable en el ámbito laboral. Sobre esta última, Sánchez-Sordo et al. (2021) dicen: “(...) es una de las competencias transversales de mayor relevancia en el mundo laboral ya que, para lograr una buena comunicación en el trabajo se necesitará ser eficaz al momento de comunicar ideas, conocimientos y sentimientos” (p. 3). Debido a su carácter transversal, la comunicación oral tiene una serie de funciones aplicables a diversas áreas del desarrollo humano como el personal, el social y el académico-laboral.

Figura 6. *Funciones de la comunicación oral*



Fuente: Elaboración propia.

Función personal

En el ámbito personal, la comunicación oral le permite al individuo “satisfacer sus necesidades cognitivas, afectivas y sociales, a partir de una serie de recursos verbales y no verbales (...) [permitiéndole] comprender a los demás y lo que está a su alrededor para hacerse una visión personal del mundo” (Castillo Sivira, 2008, p. 181), es decir, mediante la comunicación oral la persona puede expresar y compartir sentimientos e ideas que le permitan la construcción de lazos afectivos y relaciones sociales. Además, se trata de una de las principales formas en las que interactúa el ser humano, ya que es una de las primeras habilidades que desarrollamos: “Desde una perspectiva psicológica, el niño devora el mundo en sus primeras etapas del

desarrollo (¿quizás desde el vientre?) mediante la palabra hablada por otros y escuchada por él (...)” (Uribe-Hincapié et al., 2019, p. 474).

Función social y actos de habla

Entonces, comunicarse no sólo implica saber qué es lo que se quiere decir, sino también considerar a quién va dirigido el mensaje y cuál es el contexto comunicativo en el que se inserta. Como lo mencionan Santos Meléndez y Hernández Roger (2011): “Todos pueden, pero no todos saben comunicarse. Comunicar es una actitud y es una capacidad que se debe adquirir (...)”. Esto es, más que una capacidad meramente articulatoria, implica el conocimiento de los contextos que rodean el intercambio de mensajes: “todos los discursos orales tienen significado no sólo por las imágenes que contienen, sino, además, por el modo en que se producen, por la circunstancia en la que se inscribe y por el público al que se dirigen” (Vich y Zavala, 2004, p. 11), así como la intencionalidad con la que se transmiten.

En ese sentido, la comunicación oral también implica querer lograr algo con lo que se dice, es decir, tener la intención de que las palabras dichas cumplan con alguna función. Esto es, realizar *actos de habla*. De acuerdo con Searle (2017), hablar un lenguaje:

[...] consiste en realizar actos de habla, actos tales como hacer enunciados, dar órdenes, plantear preguntas, hacer promesas y así sucesivamente, y más abstractamente, actos tales como hacer referencia y predicar, y, en segundo lugar, que esos actos son en general posibles gracias a, y que se realizan de acuerdo con, ciertas reglas para el uso de los elementos lingüísticos. (p. 29)

Sin embargo, en un acto de habla no siempre se manifiesta de forma explícita la intencionalidad del hablante, sino que esta es, en muchas ocasiones, inferida por el oyente. Imagina el siguiente escenario: Dos amigos (Juan y Pedro) están sentados en la sala de la casa de Juan; todas las ventanas están abiertas pues el clima estaba muy agradable. De pronto comienza a soplar un viento frío y Pedro pronuncia la oración (1). De pronto Juan se levanta y cierra las ventanas (Villalva Camacho, 2023).

(1) Hace frío.

En el ejemplo anterior, se puede observar una intencionalidad clara: Pedro tiene frío y quiere que Juan cierre las ventanas. A pesar de poder haber expresado verbalmente sus intenciones, ha recurrido a una apatición empleando otros recursos lingüísticos y paralingüísticos (como la entonación). Los actos de habla, entonces, se pueden clasificar como: asertivos, directivos, compromisorios, expresivos y declarativos.⁷ Tal y como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. *Clasificación de los actos de habla*

Acto de habla	Características	Acciones relacionadas	Ejemplo
<i>Asertivo</i>	El hablante afirma o niega algo	Negar Afirmar Admitir Concluir	"Aristóteles no escribió libros de biología".
<i>Directivo</i>	El hablante lo emplea para hacer que el oyente realice una acción	Pedir Mandar Preguntar Sugerir	"¿Podremos reunirnos otro día, tal vez el martes o el jueves?".
<i>Compromisorio</i>	El hablante se compromete a realizar una acción futura	Prometer Adivinar Jurar	"Hoy no podremos ir al cine, pero te prometo que iremos la semana que viene".
<i>Expresivo</i>	El hablante expresa un estado psicológico sobre un evento	Agradecer Felicitar Disculpar	"¡Qué pena que haya llegado tarde! Disculpeme, por favor".
<i>Declarativo</i>	El hablante expresa una declaración que cambia tanto el mundo del hablante como del oyente	Prometer Bautizar Declarar Despedir	"Los declaro marido y mujer".

Fuente: Elaboración propia con base en Félix-Brasdefer (2019).

⁷ Los nombres de los actos de habla pueden variar de acuerdo con el autor. Para Searle (2017), por ejemplo, los actos de habla se clasifican como de aseveración, dirección, compromiso, expresión y declaración. A pesar de las diferencias en los nombres, el resto de las características de los actos de habla es homogénea.

La realización de actos de habla se encuentra ligada a la interacción social, pues es en esta en donde convergen hablantes y oyentes, contextos, intenciones e intercambio de mensajes. Aprender a comunicarse oralmente es una competencia que, desde el desarrollo personal (y meramente lingüístico) influye en las relaciones sociales y, en la medida en que se conozcan y entiendan los usos pragmáticos de la lengua, se puede asegurar una comunicación exitosa. Es ahí, precisamente, donde radica la importancia de su enseñanza y constante práctica en las aulas de clase.

Función académico-laboral

En el ámbito universitario, es cada vez más común encontrarse con programas académicos que, independientemente del área de estudio, contemplan el reforzamiento de la comunicación oral, pues como lo mencionan Kovalyova et al. (2016, citado en Ochoa-Sierra, 2022), “Diversos actores educativos han señalado la importancia de desarrollar la oralidad en los distintos niveles educativos, particularmente a nivel universitario por su valor para el desenvolvimiento exitoso del futuro profesional” (pp. 57-58). En ese sentido, la comunicación oral permite que el alumnado logre una organización coherente del mensaje, el uso adecuado del registro lingüístico, así como de las normas de interacción social y de cortesía, todo ello acorde al contexto comunicativo.

Por lo tanto, la comunicación oral permite “(...) la comunicación entre profesionales con fines de investigación, estudio, divulgación, reflexión y debate, educación y otros” (Muñoz, 2010, p. 9), de tal forma que propicia el enriquecimiento intelectual del individuo dentro de su área de estudio. Además, investigadores como Sánchez-Sordo et al. (2021), Ordinola Sandoval et al. (2023) y Vera Infante (2019) han recalcado la importancia que tiene el desarrollo de las habilidades comunicativas orales para el éxito profesional.

Una de las competencias genéricas que mayor impacto tendrá en la vida laboral de los futuros egresados y que por ende requiere de ser valorada y evaluada desde el enfoque de la autoeficacia es la de comunicación oral y escrita, pues ésta como evidencia Loría (2011), es una de las competencias transversales de mayor relevancia en el mundo laboral ya que, para lograr una buena comuni-

cación en el trabajo se necesitará ser eficaz al momento de comunicar ideas, conocimientos y sentimientos. (Sánchez-Sordo et al., 2021, pp. 2-3)

Esta importancia radica no sólo en la parte personal, es decir, en que el individuo tenga la capacidad de poder comunicar sus ideas, sino también al momento de trabajar en conjunto, pues muchas veces esto conlleva “(...) coordinar acciones, articular procesos, establecer relaciones humanas respetuosas y productivas, crear, planear (...)” (Vera Infante, 2019, p. 18). Debido a esto, reforzar las habilidades de comunicación oral le permiten al estudiante posicionarse de una mejor forma en el mercado laboral “(...) la comunicación oral no sólo impacta en la formación académica del estudiante, sino también en su desarrollo profesional y su capacidad de ser percibido como un agente empleable en los procesos de selección y contratación” (Ordinola Sandoval et al., 2023, p. 123).

En general, la comunicación oral tiene una serie de funciones que fomentan el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones (personal, social, académica y profesional), lo que la convierte en una de las principales fuentes de comunicación.

Conclusión

Este primer capítulo aborda la conceptualización de lo que se entiende por comunicación oral desde tres ángulos: el lingüístico, el de la oralidad y el retórico. Asimismo, se presentan las características fisiológicas y acústicas que permiten la producción de la oralidad (voz humana) al tiempo que la moldean (entonación, énfasis, pausas, velocidad, volumen, etc.), y que constituyen la base misma de la comunicación oral. Posteriormente, se hace un breve recuento sobre los distintos modelos de la comunicación oral, desde aquellos que presentan la interacción en un plano lineal, hasta aquellos que lo conceptualizan de forma circular y donde la retroalimentación es fundamental. Finalmente, este capítulo cierra con las funciones que tiene la comunicación oral en tres planos. El *personal*, este permite la manifestación de pensamientos, sentimientos e ideas. En el *social*, la realización de actos de habla que evidencian las posibilidades pragmáticas de la lengua y, finalmente, en el plano *académico-laboral*, en el cual el desarrollo de las habilidades en la comunica-

ción oral posibilita al estudiante un mayor enriquecimiento intelectual, así como un mejor posicionamiento en el mercado laboral.

Actividades

Ahora que has terminado con esta sección introductoria es importante que realices las actividades que te proponemos para reforzar tus conocimientos y practicar lo que has aprendido.

Prueba tus conocimientos

1. *Determina si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.*

	V	F
a) La comunicación humana, oral o escrita, implica conocer el sistema lingüístico (reglas gramaticales, ortográficas, léxico, pronunciación, etc.) y el uso adecuado de ese sistema en diversas situaciones comunicativas.		
b) Los espacios de interacción como el académico, el profesional y el laboral se constituyen a través de la oralidad primaria.		
c) El juicio de gramaticalidad se refiere a la capacidad de formar enunciados socialmente adecuados; mientras que el juicio de aceptabilidad se refiere a la capacidad de formar enunciados gramaticalmente correctos.		
d) Los usos intencionados del lenguaje, para persuadir o conmovir a una audiencia, forman parte de la retórica y la oratoria.		
e) La competencia sociocultural se refiere al conocimiento del código lingüístico para formular e interpretar frases correctas.		

2. *Indica si los siguientes órganos pertenecen a la cavidad infraglótica, laríngea o supraglótica. Escribe el nombre de la cavidad en la columna de la derecha.*

Órgano	Cavidad
a) Pulmones	
b) Laringe	

-
- c) Faringe
-
- d) Cavidad nasal
-
- e) Bronquios
-

3. *Completa las siguientes definiciones con las palabras del cuadro. El número junto a la palabra indica cuántas veces se puede repetir.*

entonación (3)	alegría	origen	lingüística	edad	expresiva
actos	sociolingüística	miedo	sexo	pregunta	emoción

- a) La función _____ de la _____ permite diferenciar entre distintos _____ de habla como la _____ o la afirmación.
- b) La función _____ de la _____ permite identificar el _____ o la _____ del hablante, incluso su _____ geográfico.
- c) La función _____ de la _____ permite manifestar una _____, como el _____ o la _____.

4. *Lee atentamente la descripción y decide a cuál rasgo de la comunicación se refiere. Sólo una de las cuatro opciones es la respuesta correcta.*

Descripción	Las pausas	El volumen	La velocidad	El énfasis
a) La rapidez o lentitud con que se emiten las palabras dentro de un periodo determinado.				
b) Permite resaltar algunas partes del discurso mediante la voz.				
c) Permiten agrupar las palabras para que el orador pueda tomar aire y así, continuar en su acto discursivo.				

d) Se puede clasificar en fuerte, débil, suave y bajo en cuanto a la cantidad de energía empleada en la emisión de los sonidos.

e) Permite que el discurso oral sea más dinámico y pueda capturar la atención de quien lo escucha.

5. *Lee atentamente las siguientes descripciones e indica a cuál modelo de comunicación se refieren. Sólo una opción es la correcta:*

5.1. Estos modelos de comunicación son complejos e incluyen la retroalimentación como un elemento fundamental.

- a) Los modelos lineales
- b) Los modelos de comunicación de masas
- c) Los modelos circulares
- d) Los modelos de redes sociales

5.2. Estos modelos de comunicación implican el traslado de información de manera unidireccional entre el emisor y el receptor.

- a) Los modelos lineales
- b) Los modelos de comunicación de masas
- c) Los modelos circulares
- d) Los modelos sociales

5.3. En este modelo, la comunicación es un proceso bilateral que centra su atención en los participantes, es decir, en el origen o fuente y el destino que actúan paralelamente en tareas de codificación, decodificación e interpretación por medio del diálogo.

- a) Modelo de De Fleur
- b) Modelo de Shannon y Weaver
- c) Modelo de Laswell
- d) Modelo de Osgood y Schramm

5.4. En este modelo, el poder está en manos de quien controla la información, mientras que la participación de la audiencia es pasiva, ya que sólo sufre los efectos del mensaje.

- a) Modelo de De Fleur
- b) Modelo de Shannon y Weaver
- c) Modelo de Laswell
- d) Modelo de Osgood y Schramm

5.5. Este modelo explica el funcionamiento de los medios de comunicación como la radio, la televisión y las redes sociales, en los que una gran cantidad de personas tienen acceso al mismo tipo de información.

- a) Modelo de De Fleur
- b) Modelo de Shannon y Weaver
- c) Modelo de Laswell
- d) Modelo de Osgood y Schramm

Aplica lo aprendido

1. *Revisa la tabla 1. Por cada tipo de acto de habla, escribe un ejemplo relacionado con la acción indicada y explica en qué contexto es adecuado utilizarlo. Considera los elementos que intervienen en la comunicación de acuerdo con los modelos revisados en el apartado 1.3.*

- a) Acto de habla: Asertivo
Acción relacionada: Admitir
Ejemplo:

¿En qué contexto o en qué situaciones comunicativas usarías o has usado el acto de habla que has ejemplificado?

b) Acto de habla: Directivo

Acción relacionada: Sugerir

Ejemplo:

¿En qué contexto o en qué situaciones comunicativas usarías o has usado el acto de habla que has ejemplificado?

c) Acto de habla: Compromisorio

Acción relacionada: Garantizar

Ejemplo:

¿En qué contexto o en qué situaciones comunicativas usarías o has usado el acto de habla que has ejemplificado?

d) Acto de habla: Expresivo

Acción relacionada: Quejarse

Ejemplo:

¿En qué contexto o en qué situaciones comunicativas usarías o has usado el acto de habla que has ejemplificado?

e) Acto de habla: Declarativo

Acción relacionada: Despedir (correr a alguien)

Ejemplo:

¿En qué contexto o en qué situaciones comunicativas usarías o has usado el acto de habla que has ejemplificado?

2. Lee el siguiente extracto del discurso “Los animales sí tienen derechos” del abogado mexicano Gustavo Larios para TEDx Talks⁸. Utiliza las barras dobles (//) para indicar dónde crees que se realizan las pausas y subraya las palabras que consideras en las que se hace énfasis. Se han omitido, intencionalmente, los signos de puntuación, para destacar las pausas y el énfasis según tu criterio.

Joaquín es un hombre de campo del bajío mexicano que tiene muchos animales les ha tomado mucho cariño y entre ellos se encuentra la yegua “Canela” a esta yegua le ha tomado un amor muy especial porque nos llega a ocurrir a quienes somos un poco empáticos que amamos a los animales pero en este momento se encuentra muy preocupado porque la autoridad federal de la ganadería ha ordenado que mate a su yegua y se lo ha ordenado por considerar que tiene una enfermedad que representa un riesgo para la salud pública el escenario pues no es muy bueno porque normalmente hasta un árbol cuando lo van a cuando le encuentran una enfermedad lo matan lo cortan y con mucha naturalidad así se trata a los animales también pero Joaquín no se da por vencido y decide acudir al juicio de amparo corresponde esto a un tribunal cuyo ponente interpreta la constitución política de México en su artículo primero que se refiere a los derechos humanos en el sentido de que cuando el bien recae sobre un ser vivo no se puede ordenar su muerte simplemente como una medida de prevención pero abunda en esto y dice que los derechos humanos *per* se trascienden a la vida de otros seres sin importar su especie esto es increíble que ocurra en un país como México pero está ocurriendo y es la fuerza de la sociedad de hecho así sucedió.

Con base en el ejercicio anterior, contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son las palabras que el orador enfatiza a lo largo de su discurso?

⁸ TEDx Talks. (2018, 30 de agosto). *Los animales sí tienen derechos: Gustavo Larios* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_G2ffpW0-is

- b) ¿Crees que existe alguna relación entre las palabras enfatizadas y la temática del discurso? ¿Cuál es?
- c) ¿Cuáles son las ideas en las que el orador realiza pausas largas?
- d) ¿Cuál crees que sea la razón por la que el orador hace una pausa larga después de esas ideas? ¿Qué crees que quiera decir con eso?
- e) ¿Consideras que el empleo de pausas largas y de énfasis es coherente con el discurso del orador? ¿Por qué?

Después de señalar las pausas y el énfasis, ve el video del discurso “Los animales sí tienen derechos”⁹ y compara tus predicciones con el discurso real: ¿hay muchas diferencias? ¿te pareció difícil coincidir con las pausas y los énfasis del orador?

3. *Ve el sketch “La panadería” del programa cómico español Splunge¹⁰ y responde:*

- a) De acuerdo con el concepto de competencia comunicativa, ¿qué juicio es el que no se satisface en esta interacción: el juicio de gramaticalidad o el juicio de aceptabilidad?
- b) ¿Qué hablante rompe con este juicio, la mujer o el hombre? ¿Por qué?
- c) ¿Qué acto de habla lleva a cabo la mujer mediante su primera pregunta?
- d) Conforme avanza la conversación, ¿qué emociones refleja la mujer en su forma de hablar?
- e) Al final del *sketch*, ¿qué quiere lograr el hombre que pregunta “¿Tienes fuego?”? ¿Cómo reformularías esta pregunta para que el hombre logre su propósito?

⁹ TEDx Talks. (2018, 30 de agosto). *Los animales sí tienen derechos: Gustavo Larios* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_G2ffpW0-is

¹⁰ Insanaso. (2007, 8 de enero). *Splunge (panadería)*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=D1giqAzlaCk>

2. Oralidad y géneros académicos

LUCERO ITZEL ESQUIVEL MORENO*

SOFIA ALEJANDRA VILLALVA CAMACHO**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.262.02>

Competencia general:

- Identificar diversos géneros académicos orales.

Competencias específicas:

- Distinguir las características principales de diversos géneros académicos orales.
- Reconocer algunos géneros académicos orales en función de su estructura.

En el ámbito escolar, la oralidad ha sido relegada a un lugar secundario en comparación con la importancia que se le ha dado a la escritura. Prueba de ello son la infinidad de manuales que describen con detalle los géneros escritos, en contraposición con la escasez de información sobre la gran variedad de géneros orales. No obstante, la oralidad, la lectura y la escritura son modalidades comunicativas complementarias que deben desarrollarse en conjunto.

* Doctoranda en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México.
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3250-9410>

** Doctoranda en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8205-6240>

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la variedad de géneros orales existentes, así como una breve descripción de cada uno y sus características fundamentales. Los géneros que se tratan son la exposición escolar, el debate, el examen oral, el coloquio, la conferencia, la defensa de tesis, la exposición escolar, el foro, la mesa redonda, el panel, la ponencia, la presentación de un cartel o póster científico y el simposio.

Géneros académicos orales

Antes de comenzar a describir los géneros académicos orales es pertinente definir brevemente los conceptos de *género*, *texto*, *discurso académico* y *oralidad*. El término *género* es utilizado para señalar un conjunto de textos que comparten cierto contenido y una estructura particular que los vuelve reconocibles (recetas de cocina, mensajes de texto, correos electrónicos, debates, conferencias, exposiciones escolares, entre otros).

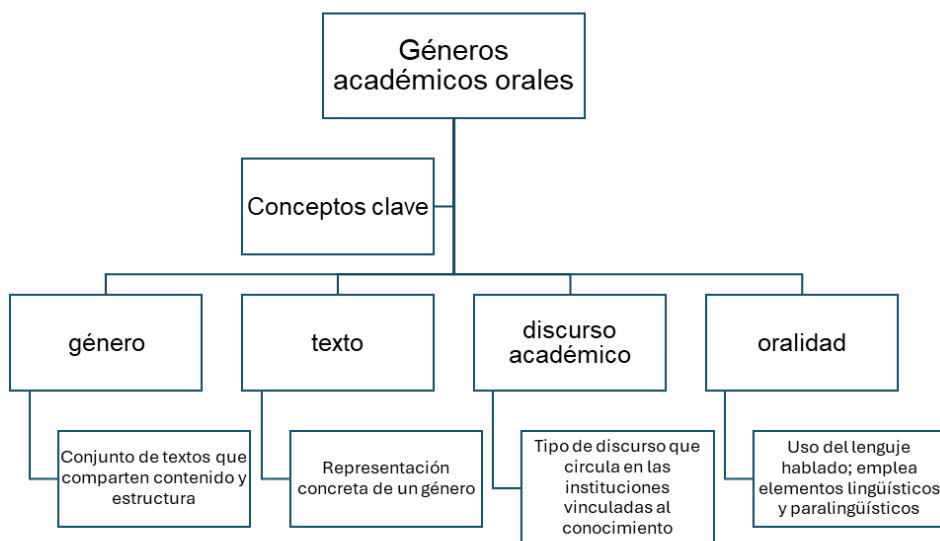
En contraparte, el concepto de *texto* refiere una representación concreta de un género y pueden variar en función de la persona que lo produzca, el momento histórico, el entorno social, la institución, entre otros factores. Por ejemplo, los textos *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, del escritor español Miguel de Cervantes, y *Orgullo y prejuicio*, de la escritora inglesa Jane Austen, son representaciones del género novela que se escribieron en diferentes contextos históricos y geográficos, pero que, al mismo tiempo, comparten rasgos que los hacen pertenecer a un mismo grupo.

En cuanto al *discurso académico*, este se entiende como una forma de comunicación que circula en instituciones vinculadas al conocimiento sistemático socializado, como las universidades, asociaciones profesionales, redes académicas en línea y grupos de investigación (Alvarado Cantero, 2018).

Por último, la *oralidad* se refiere al uso del lenguaje hablado con el fin de lograr la comunicación. Es importante tener en cuenta que la oralidad se acompaña de elementos paralingüísticos, los cuales, según Cestero (1999), se pueden clasificar en varias categorías que incluyen: (1) los modificadores fónicos (el tono, el timbre, la intensidad); (2) los indicadores sonoros de reacciones fisiológicas y emocionales (el llanto, la risa, los gritos); (3) las pausas y los silencios; (4) los elementos cuasiléxicos como las interjecciones

(¡ay!, ¡oh!, etc.) y onomatopeyas (guau, miao, muuu, etc.) y (5) los elementos kinésicos (expresión facial, posturas, gestos).

Figura 7. *Conceptos clave para entender los géneros académicos orales*



Fuente: Elaboración propia.

Una vez definidos estos conceptos, es pertinente destacar que, de acuerdo con Villar (2014), los géneros académicos orales se agrupan en función de su propósito: enseñanza (exposiciones, debates y exámenes orales), aspectos institucionales (discursos de graduación, premiaciones) o investigación científica (presentaciones de póster científico, coloquios, ponencias, defensas de tesis).

En este capítulo se tratarán, en una primera sección, aquellos géneros enfocados en la enseñanza y, posteriormente, los dedicados a la investigación científica.

Géneros académicos orales enfocados en la enseñanza

La exposición escolar

Es un género discursivo oral en el que una persona emisora que, por lo general, es estudiante, presenta un tema con la finalidad de informar o persuadir a una audiencia que puede estar compuesta por la persona docente y el grupo de estudiantes que integran el curso (Villar, 2014). La exposición escolar suele ser un monólogo previamente planeado o preparado, pues su finalidad es recibir una evaluación formal en un entorno académico. Normalmente, sigue una estructura expositiva y argumentativa, con la incorporación de recursos visuales o multimediales. En términos de contenido, aborda temas especializados en áreas teóricas o científicas, como seminarios universitarios o asignaturas de carrera, o bien ofrece divulgación sobre el campo de estudio de los emisores (Villar, 2014).

Aunque la estructura de una exposición será diferente en función de la materia y el tema expuestos, Alvarado Cantero (2018) propone una estructura de tres partes esenciales para toda exposición: apertura del discurso, desarrollo del tema y epílogo.

La *apertura del discurso* e introducción al tema es la etapa preliminar que tiene como objetivo establecer un primer contacto y lograr la empatía de la audiencia. En esta sección se da un saludo, se identifica la persona expositora, se hace mención del tema a tratar junto con los motivos de su elección, se realiza un sumario del contenido y se señalan las referencias bibliográficas o los materiales de apoyo.

En el *desarrollo del tema* se presenta la información destinada a la audiencia de manera clara y organizada. Esta sección se caracteriza por contener ideas, datos y argumentos de forma explicativa y argumentativa, típica en contextos académicos o de divulgación científica. Por un lado, la secuencia explicativa parte de una pregunta cuya respuesta se desarrolla a lo largo del texto mediante el uso de estrategias como definiciones, ejemplos, comparaciones, metáforas y otros recursos, a fin de proporcionar a la audiencia un panorama claro y una comprensión cabal del fenómeno abordado (Vilà, 2009). Por otro lado, en la secuencia argumentativa se presentan datos creíbles con el propósito de convencer a la audiencia, ya sea para aceptar un razona-

miento o para modificar sus opiniones o actitudes sobre un tema en particular (Plantín, 1998; Adam, 1992; Álvarez, 1995). Esta secuencia se estructura mediante un esquema lógico en el que la persona expositora asume una posición y la defiende al presentar los posibles contraargumentos precedidos por múltiples soluciones (Alvarado Cantero, 2018).

Por último, en el *epílogo* se hace un cierre de la exposición. En esta parte, como señala Alvarado Cantero (2018), puede encontrarse las siguientes subpartes: (1) una recapitulación que sintetice lo expuesto; (2) una conclusión con afirmaciones, reflexiones o con preguntas abiertas que abran paso a nuevas problemáticas e hipótesis; (3) palabras de cierre en las que la persona expositora diga explícitamente que ha llegado el fin de la presentación; (4) una ronda de preguntas en las que la audiencia dialogue con la persona expositora; (5) palabras de agradecimiento, y (6) la finalización o despedida.

Una variante de la exposición escolar es el método o técnica denominada como *pecha kucha*. Esta palabra proviene de una onomatopeya japonesa que describe el acto de hablar incesantemente. El formato se basa en una exposición de 20 diapositivas con una duración de 20 segundos por diapositiva, sumando un total de seis minutos con 40 segundos. Por lo general, para el diseño de esta exposición se utilizan únicamente imágenes y su diseño breve provoca un ritmo rápido y dinámico, que busca capturar la atención del auditorio (Navarro y Aparicio, 2018).

El debate

En este género oral, un grupo de individuos o dos personas confrontan opciones opuestas sobre un tema en específico, frecuentemente polémico o bien discutible desde diferentes puntos de vista. Uno de los rasgos más significativos del debate es la intención de “(...) establecer una interacción enriquecedora a través de argumentaciones¹¹ consistentes” (Fernández, 2009, p. 441).

De forma general, el debate consta de seis etapas: (1) investigación, (2) discriminación de información, (3) análisis de la tesis fundamental, (4) redacción de los argumentos, (5) refutación y (6) debate.

¹¹ Para información más detallada sobre la argumentación, *vid.* Urizar Ocampo y Gallardo Pérez (2024).

1. *Investigación*: Aquí se reúne la información necesaria sobre el tema a debatir, centrándose en aquella información relevante para la postura asumida.
2. *Discriminación*: En esta etapa se lleva a cabo la discriminación de la información con base en la información encontrada, el tipo de audiencia y los evaluadores, es decir, se debe determinar el tipo de información que se tomará en cuenta para la creación de argumentos.
3. *Análisis de la tesis fundamental*: Aquí se deben analizar las tesis clave del tema, así como aquellas que tienen un carácter primario y secundario.
4. *Redacción de los argumentos*: Aquí se realiza la redacción de los argumentos que se presentarán, tomando en cuenta las afirmaciones, los razonamientos y las evidencias.
5. *Refutación*: En esta parte se deben preparar los contraargumentos, esto es, se deben considerar las respuestas a posibles argumentos del equipo contrario.
6. *Debate*: En esta etapa final se lleva a cabo el debate donde tendrán mucho peso no sólo la estructura de los argumentos preparados, sino también elementos propios de la oralidad tales como la voz, la entonación, el énfasis, la dicción, la fluidez, la velocidad y el volumen, así como elementos kinésicos (postura corporal, gestos, movimiento de manos, contacto visual, etcétera).

Al igual que en muchos otros de los géneros que se verán a continuación, el debate cuenta con la presencia de un moderador, quien se encarga de conducir cada una de las intervenciones y, en general, de guiar el debate.

Una de las características más importantes del debate es, por un lado, el papel de la argumentación como eje central de la acción comunicativa; el debate en sí es, precisamente, la expresión de ideas de forma argumentada sobre un tema específico; por otro lado, la multiplicidad de habilidades y competencias que implica llevar a cabo un debate: búsqueda y discriminación de información, creación de argumentos, trabajo en equipo, desarrollo y fortalecimiento del pensamiento crítico, control de las emociones, uso del lenguaje escrito y oral, así como el uso de recursos no verbales.

El examen oral

Este tipo de género es una versión alterna del examen escrito. De acuerdo con Fernández (2009), se trata de una propuesta que considera la evaluación como una instancia más de aprendizaje. En ella, docentes y alumnos se insertan en un acto comunicativo (asimétrico) en el que los primeros realizan preguntas y evalúan, mientras que los segundos responden oralmente. Asimismo, justo después de la evaluación, los estudiantes pueden tener una retroalimentación de su calificación y desempeño, lo que no se puede realizar en los exámenes escritos.

Algunas de las características más sobresalientes de este género son, en primer lugar, la demanda de una gran capacidad de comprensión, interpretación y síntesis por parte del estudiantado. En segundo lugar, la posibilidad de reformular, expandir o modificar las respuestas sobre la marcha. En tercer lugar, la demostración de cuanto se conoce sobre un tema determinado y, por último, la ventaja de evidenciar los diversos mecanismos mediante los cuales se accede a un conocimiento en específico (Foote, 2015).

Finalmente, sobra decir que, en este género, al igual que en el resto, el control y la modulación de la voz juegan un papel importante en cuanto a que son constituyentes clave de la expresión oral y, por ende, influyen en la comunicación de las respuestas.

Géneros académicos orales orientados hacia la investigación científica

El coloquio

Del latín *colloquium*, “conversar, conferenciar”, de acuerdo con la Real Academia Española (2024) se refiere a la conversación entre dos o más personas. Para Criado de Val (1980), este concepto tiene como centro el habla, pues “[l]o que verdaderamente es esencial en las estructuras coloquiales es la participación y función común y directa de dos o más interlocutores” (p. 14). En ese sentido, la socialización entre los interlocutores es la función principal del coloquio, ya que se entiende como un proceso expresivo en el que se establece un diálogo entre los participantes, mostrando intercambio de

ideas y reflexiones (Soto et al., 2023). Siguiendo esta misma línea, tanto De Bustos et al. (2011) como Del Valle García-Carreño (2014) entienden el coloquio como un espacio en el que rima el intercambio de ideas, mediante el diálogo, sobre temas específicos, y que puede darse en formato presencial o virtual.

Este tipo de género suele presentarse como un evento grande dentro del ámbito educativo, científico y cultural, al cual “se invita a expertos o especialistas en un campo determinado para que expongan sus ideas, investigaciones o puntos de vista sobre un tema en particular” (Soto et al., 2023). Precisamente, el esquema de un coloquio se distingue por dos momentos: en el primero, se suelen presentar algunas ponencias o conferencias de corta o mediana duración; en el segundo, se realiza la discusión de las aportaciones presentadas y se complementa con el intercambio de ideas entre los asistentes (Soto et al., 2023).

La importancia del coloquio radica en su función como espacio donde se fomenta el diálogo y la reflexión sobre cuestiones relevantes por su temática o vigencia, en cualquier área de estudio. Además, se busca la promoción de la investigación, la colaboración y el debate académico. Finalmente, es importante mencionar que los coloquios también fomentan la creación de redes de trabajo y de investigación, al tiempo que contribuyen con la divulgación del conocimiento, en la medida en que posibilitan la interacción entre los exponentes y el público.

La conferencia

Se le llama conferencia a la presentación de un trabajo, generalmente de tipo investigativo o académico ante un público determinado. De acuerdo con Fernández (2009), en la conferencia un especialista lee o expone una disertación ante un auditorio. Por su parte, Robles (2014) la define como:

un género discursivo de carácter expositivo, argumentativo o combinado con estructura propia que se escribe para ser leído o expuesto oralmente ante un auditorio, cuya finalidad última, informar, varía en función del público al que se dirige, pudiendo asumir fines instructivos o de divulgación científica. (p. 121)

A pesar de su gran parecido con la ponencia, la conferencia se destaca por presentar mayores variaciones en cuanto a la estructura interna del texto (puede ser expositiva, argumentativa o ambas), una mayor duración, un marco de acción más amplio (puede presentarse tanto en ámbitos académicos como científicos) (Robles, 2014) y una mayor variedad tipológica.

Entre los tipos de conferencias que existen se encuentran: la magistral, la científica, la dialogada, la internacional, la de prensa y la videoconferencia (Mendoza Ibarra, s/f), tal y como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. *Tipos de conferencias, áreas de acción y ejemplos*

Tipo de conferencia	Ámbitos de acción	Ejemplo
<i>Magistral</i>	Se emplean usualmente en el ámbito académico, en eventos como congresos, encuentros, simposios, etc.	“Prototipicidad y fonosimbolismo: Una aproximación desde la lingüística de corpus” impartida por el Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez como parte del Tercer Ciclo de Conferencias “La lingüística actual”, organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el 2018. (https://www.buap.mx/content/tercer-ciclo-de-conferencias-la-ling%C3%BC%C3%ADstica-actual)
<i>Científica</i>	Se usan en reuniones, públicas o privadas, donde se exponen los avances que se han dado en un área específica del conocimiento.	“Conferencia científica abierta del Programa Mundial de Investigación Climática 2023”, llevada a cabo en Kigali, Ruanda. (https://es.council.science/events/open-science-conference-2023)
<i>Dialogada</i>	Se usa generalmente en el ámbito académico y, en especial, en el aula de clases. Aquí, el profesor expone un tema y los estudiantes participan.	“Cortesía y descortesía”, clase impartida por la Mtra. Itzel Esquivel Moreno en la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ, 2024.
<i>Internacional</i>	Las realizan diversos organismos internacionales con la finalidad de tratar temas de interés mundial.	“Conferencia Internacional sobre la Población”, llevada a cabo en México, en 1984, y organizada por las Naciones Unidas. (https://www.un.org/es/conferences/population/mexico1984)

Tipo de conferencia	Ámbitos de acción	Ejemplo
De prensa	Se llevan a cabo en diferentes ámbitos: académicos, culturales, deportivos, políticos, etc.	Conferencia de prensa dada por Claudia Sheinbaum el 30 de julio del 2024. (https://www.milenio.com/videos/politica/claudia-sheinbaum-conferencia-prensa-30-julio-2024)
Videoconferencia	De carácter virtual, generalmente se emplean programas como Meet, Zoom, Teams, entre otras.	"Videoconferencias 2021" organizadas por la Comisión Nacional de Bioética y la Secretaría de Salud. (https://www.youtube.com/watch?v=J-6xLyw4Buo&list=PLU5Pkcd_IVh2lQ38ohHciPS_hy5fARpXC&index=1)

Fuente: Elaboración propia.

Por ello, se ha identificado que los fundamentos de la conferencia se remontan a la retórica clásica, cuyo objetivo era expresarse de la manera más adecuada para lograr la persuasión y cuyo proceso creativo constaba de cinco fases, que en latín se conocen como: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio* (Robles, 2013).

1. *Inventio* (invención): Búsqueda y selección de los argumentos más sólidos, relevantes y persuasivos que se utilizarán para convencer al auditorio.
2. *Dispositio* (colocación): Organización de los argumentos encontrados en la etapa de *inventio*. Se trata de estructurar el discurso de manera lógica y coherente, para que fluya de manera natural y resulte fácil de seguir para el auditorio.
3. *Elocutio* (elocución): Selección de las palabras y el estilo que se utilizarán para expresar los argumentos. Se trata de elegir un lenguaje claro, preciso y elegante que sea adecuado al auditorio y al tema del discurso.
4. *Memoria* (memoria): Técnica para memorizar el discurso y poder pronunciarlo sin necesidad de leerlo. Se trata de utilizar diversas técnicas mnemotécnicas para recordar los argumentos, la estructura del discurso y las palabras exactas que se utilizarán.

5. *Actio* (acción): Puesta en escena del discurso, que incluye la voz, la gestualidad, la expresión facial y el movimiento del cuerpo. Se trata de utilizar estos elementos de manera efectiva para captar la atención del auditorio, transmitir las emociones del orador y reforzar el impacto del mensaje.

Asimismo, Robles (2013) determina que la conferencia presenta una macroestructura primaria compuesta por cuatro momentos: la apertura, la introducción, el desarrollo y el cierre. En el primer momento, el orador usualmente realiza los agradecimientos protocolarios, mismos que sirven para ir rompiendo el hielo y preparando al auditorio. En el segundo momento, el orador presenta el tema a tratar (si es que esto no se ha hecho), así como la estructura de su presentación. En el tercer momento se lleva a cabo la parte gruesa del discurso, es decir, se aporta toda la información nueva sobre el tema a tratar. En esta etapa pueden usarse títulos y subtítulos que visualmente ayudan al público. En el último momento, se brinda el cierre de la conferencia (del tema) y se agradece tanto al público como al comité organizador.

La defensa de tesis

La defensa de tesis puede incluirse dentro de los exámenes orales, no obstante, este género tiene ciertas características que vale la pena señalar. La defensa de tesis se define como una reunión pública en la que una persona sustentante, también llamada tesista, expone los lineamientos fundamentales de su tesis ante un grupo de personas expertas, denominadas jurado, sínodo o tribunal y, posteriormente, contesta las observaciones u objeciones de este grupo (Savio, 2007).

En este tipo de formato la persona sustentante integra el conocimiento adquirido durante su investigación con la comunicación interactiva, dado que debe contestar de manera directa e inmediata las objeciones que se le presenten (Foote, 2015). Por esta razón, se le considera un género argumentativo, dado que su objetivo es persuadir al público evaluador para que acepte como válida la tesis expuesta, de modo que los resultados deben presentarse de manera crítica y es necesario prepararse para un contradiscurso (Savio, 2007).

A continuación, quedan plasmados algunos consejos útiles para la defensa de una tesis:

1. Estructurar la presentación extrayendo lo más importante de cada sección de la tesis, con el objetivo de conformar una unidad destinada a responder la pregunta de investigación.
2. Utilizar recursos visuales que ilustren el proceso de investigación y resultados, tales como tablas, estadísticas y figuras.
3. Practicar la presentación de la tesis ante personas de confianza.
4. Pensar en posibles respuestas para las objeciones del sínodo hacia las diferentes partes de la tesis (marco teórico, metodología, resultados).
5. Acabar con anticipación los preparativos para la defensa y descansar un día antes de la presentación.

El foro

Se puede definir el foro como una reunión no muy grande, donde diversos miembros de un grupo discuten un tema y en el que todos ellos participan (Fernández, 2009). Al igual que otros géneros orales como la mesa redonda o el panel, se requiere la presencia de un coordinador quien se encarga de moderar cada una de las intervenciones. Como el examen oral, el foro cuenta con dos versiones: el foro presencial y el foro escrito o virtual. Este apartado se enfoca en el primero.

Una de las grandes ventajas de los foros presenciales, a decir de Lira (2010) es que “(...) constituye una herramienta de crecimiento personal, que activa y propicia la participación de los estudiantes en el ámbito individual, grupal y social” (p. 2). En ese sentido, la interacción como grupo que fomenta el foro permite al estudiantado desarrollar, por un lado, sus habilidades cognitivas y, por el otro, sus habilidades expresivas.

La mesa redonda

En este género oral, un grupo de especialistas exponen diversos puntos de vista sobre un mismo tema frente a un auditorio y orientados por un coordinador o moderador (Fernández, 2009, p. 439). Se caracteriza por la

disposición circular de sus expertos, así como por la presencia de un moderador o coordinador quien se encarga de ir orientando cada una de las intervenciones. En ese sentido, se trata de un género que posibilita, en el estudiantado, el desarrollo de habilidades comunicativas, organizativas, sociales, así como de búsqueda de información y de toma de decisiones, en la medida en que permite conocer diferentes perspectivas sobre un mismo tema (Universitat Pompeu Fabra, 2024). En ese sentido, se trata de un género donde prima la estructura expositiva, pues busca de un tema determinado.

Debido a sus características, la mesa redonda implica, por un lado, el trabajo individual de tipo investigativo ya que cada uno de sus participantes debe conocer la temática a tratar y, por el otro, el trabajo colaborativo, pues cada experto debe tener la oportunidad de intervenir en la mesa redonda, ejercitando las habilidades de escucha y comprensión, así como las de producción y todo lo que ello conlleva (entonación, modulación de la voz, pausas, énfasis, etc.). Además, tal y como menciona la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2024), la mesa redonda tiene como objetivo profundizar sobre un tema, es decir, dialogar y ampliar la visión que se tiene sobre un tema específico.

De acuerdo con la UNAM (2024), la mesa redonda consta de cuatro momentos clave: (1) la presentación, (2) el cuerpo de la discusión, (3) la sesión de preguntas y respuestas y (4) la conclusión. En el primer momento, el moderador introduce el tema y presenta a los participantes. En el segundo momento, cada uno de los participantes realiza su intervención de forma respetuosa y siempre guiándose por las indicaciones del moderador. En el penúltimo momento, el moderador dirige la sesión de preguntas por parte del auditorio y los invitados responden a estas. Finalmente, el moderador (con base en la información aportada por los expertos) elabora una conclusión y cierra la mesa.

El panel

El panel se parece a la mesa redonda en tanto que un grupo de expertos discute sobre un tema en específico mediante el diálogo y ante un auditorio o grupo (Meneses, 2011, p. 44). La principal diferencia entre este género y

la mesa redonda es la formalidad (Fernández, 2009, p. 439). En el panel, se trata de profundizar sobre un tema por medio del diálogo, en el que los panelistas comparten mucho de su propia experiencia, es decir, de sus vivencias. El objetivo de este género es profundizar sobre un tema en específico, lo que permite practicar diversas habilidades comunicativas tanto de la escucha como del habla.

La ponencia

La ponencia es una exposición en la que una o más personas presentan un tema de investigación ante especialistas, colegas en formación y público interesado (Fernández, 2009). Este género se incluye comúnmente en coloquios, simposios, jornadas y congresos, para los cuales se convoca a las personas participantes para que envíen un resumen o *abstract* que será evaluado para su aceptación. Por lo general, el resumen que se envía debe tener una oración de introducción, una de marco teórico, una de metodología y debe centrarse en los resultados y la discusión, dado que esta última parte es la más relevante, pues contiene la aportación al conocimiento científico (Romero, 2011). Aunque este es un género oral, tiene características de los textos escritos en tanto que sigue una planeación previa y cuenta con una estructura formal que se respeta al momento de la exposición.

La presentación de póster científico

Un póster científico es, de acuerdo con Hess et al. (2009), una versión sumamente condensada de un artículo de investigación donde hay suficiente texto e imágenes de apoyo que le brindan al observador una idea general del contexto que enmarca la investigación, la interpretación de los datos y las conclusiones del trabajo de investigación.

Por su parte, Shelledy (2004) destaca que la presentación de un póster científico permite no sólo la comunicación efectiva de un trabajo de investigación, sino también la creación de redes de trabajo, así como la oportunidad de recibir retroalimentación por expertos en el tema. Asimismo, este género permite que el público interactúe de forma más personal y extensa con el posterista sin estar sujetos a las restricciones propias de una confe-

rencia o ponencia. Es decir, aunque hay un orden que se debe seguir al exponer un póster científico (introducción, metodología, resultados y conclusiones), el acto de presentación como tal es flexible pues responde a los intereses del público. Por ejemplo, si alguien se acerca y pregunta exclusivamente por una sección del póster, entonces, la exposición deberá centrarse en ese aspecto.

El aspecto de un póster científico puede variar de acuerdo con la temática o área del conocimiento en el cual se enmarca. Sin embargo, se deben tomar en cuenta algunos aspectos para su realización, especialmente en dos ámbitos: el diseño y contenido del póster y su presentación (Esquivel Moreno, comunicación personal, 20 de abril, 2024).

Tabla 3. *Recomendaciones para la elaboración de un póster científico*

<i>Elementos que considerar para la realización de un póster científico</i>	<i>Recomendaciones</i>
Diseño y contenido del póster	• Contar con una herramienta de diseño gráfico como: PowerPoint, Canva, etc. • Organizar el contenido del póster de manera lógica y secuencial, por ejemplo: introducción, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, discusión y conclusiones. • Incluir gráficos, imágenes o tablas para ilustrar los resultados.
Presentación del póster	• Practicar con anticipación lo que se va a decir. • Ser claro y conciso con las ideas que se presentarán. • Interactuar con el público. • Dar tiempo al público para observar tu póster y hacer preguntas. • Ser receptivo a los comentarios del público. • Tener materiales adicionales como folletos o trípticos por si alguien desea ponerse en contacto contigo.

Fuente: Elaboración propia.

El simposio

El simposio se define como “(...) una plática formal constituida por un grupo de personas, quienes exponen un discurso sobre un aspecto específico de un tema sobre el cual se va a discutir” (Fourier, 2002, p. 181). Por su parte, Fernández (2009) define el simposio como una serie de exposiciones, generalmente breves, que abarcan diversos aspectos de un mismo tema y donde los expositores, más que defender una postura en especial, abonan información.

En ese sentido, el simposio brinda la oportunidad de ahondar en un tema desde todas sus aristas, lo cual le brinda al expositor la libertad de escoger el área en el cual desee realizar su aporte (Meneses, 2011). A pesar de las similitudes que guarda con el debate, el simposio se caracteriza por su carácter meramente expositivo más que dialógico.

Al igual que el muchos de los géneros aquí abordados, el simposio permite que el estudiantado desarrolle habilidades de comunicación verbal y no verbal al exigir que las intervenciones de cada especialista se realicen tomando en cuenta la voz, el volumen, la entonación, el énfasis, las pausas, así como la estructuración de ideas, la coherencia y la fluidez.

Conclusión

Este capítulo se enfoca en la descripción de diversos géneros orales. En primer lugar, se definen los conceptos de *género*, *texto*, *discurso académico* y *oralidad* para, posteriormente, abordar la clasificación de los géneros orales en dos tipos: aquellos enfocados a la enseñanza y los que se orientan hacia la investigación científica. Dentro de los primeros se encuentran la exposición escolar, el debate y el examen oral. Como parte de los segundos están el coloquio, la conferencia, la defensa de tesis, el foro, la mesa redonda, el panel, la ponencia, la presentación de póster científico y el simposio. De cada uno se brinda la definición, características, así como las habilidades y competencias que el estudiante adquiere y ejercita a través de ellos.

Estos géneros permiten la transmisión del conocimiento científico y la participación en las prácticas especializadas desde la oralidad, de modo que comprenderlos y dominarlos resulta importante para la formación del es-

tudiantado en tanto que le permiten lograr una comunicación eficaz en diversos contextos tanto académicos como laborales.

Actividades

Una vez que has aprendido sobre los géneros orales, sus tipos y características, es pertinente que refuerces tus conocimientos con las actividades que te proponemos a continuación.

Prueba tus conocimientos

1. Lee con atención las siguientes definiciones y coloca la letra del género al que pertenecen dentro del paréntesis.

Definiciones	Géneros
Un grupo de expertos discute sobre un tema en específico mediante el diálogo y ante un auditorio o grupo; aquí se profundiza sobre un tema a través del diálogo en el que los expertos comparten mucho de su propia experiencia. (___)	a) Simposio
Exposición o lectura de un trabajo o disertación, generalmente de tipo investigativo o académico ante un auditorio. (___)	b) Ponencia
Conversación entre dos o más personas sobre un tema en específico donde los participantes intercambian ideas y reflexiones; puede presentarse en formato presencial o virtual. (___)	c) Exposición escolar
Se trata de una propuesta donde, de forma asimétrica, docentes y alumnos se insertan en un acto comunicativo en el que los primeros realizan preguntas y evalúan, mientras que los segundos responden oralmente. (___)	d) Foro
Un grupo de especialistas exponen diversos puntos de vista sobre un mismo tema frente a un auditorio y orientados por un coordinador o moderador. (___)	e) Defensa de tesis
Se trata de una reunión no muy grande, donde diversos miembros de un grupo discuten un tema y en el que todos ellos participan. (___)	f) Presentación de póster científico
Reunión pública en la que una persona sustentante, también llamada tesis, expone los lineamientos fundamentales de su tesis ante un grupo de personas expertas y posteriormente contesta las observaciones u objeciones de este grupo. (___)	g) Mesa redonda

Definiciones	Géneros
Género discursivo oral en el que un estudiante, presenta un tema con la finalidad de informar o persuadir a una audiencia que puede estar compuesta por la persona docente y los otros estudiantes que integran el curso. (___)	h) Debate
Es una versión sumamente condensada de un artículo de investigación donde hay suficiente texto e imágenes de apoyo que le brindan al observador una idea general del contexto que enmarca la investigación, la interpretación de los datos y las conclusiones del trabajo de investigación. (___)	i) Coloquio
Serie de exposiciones, generalmente breves, que abarcan diversos aspectos de un mismo tema y donde los expositores, más que defender una postura en especial, abonan información. (___)	j) Panel
Un grupo de individuos o bien dos personas confrontan opciones opuestas sobre un tema en específico, en su mayoría de las veces polémico o bien discutible desde diferentes puntos de vista. (___)	k) Examen oral
Exposición en la que una o más personas presentan un tema de investigación ante especialistas, colegas en formación y público interesado. (___)	l) Conferencia

2. *Lee con atención las siguientes preguntas y contesta lo que se te pide. Recuerda dar una respuesta amplia.*

2.1 ¿Qué elementos deben considerarse al momento de presentar un póster científico?

2.2 ¿En qué se diferencian el simposio y el coloquio?

2.3 Menciona los elementos que son propios o característicos de una conferencia.

2.4. ¿Cuáles son las características de una mesa redonda?

Aplica lo aprendido

1. *Ve el video de la mesa redonda organizada por la IISUE UNAM: “Mesa redonda: El plagio académico ¿Por qué sucede y cómo enfrentarlo?”, disponible en YouTube (<https://www.youtube.com/watch?v=Z3nxBbujN3I>) y contesta las siguientes preguntas:*

1.1. ¿Cuál es el tema de la mesa redonda?

1.2. De acuerdo con lo que pudiste observar. Menciona tres acciones que el moderador realiza para guiar la mesa redonda.

1.3. Reflexiona por un momento. ¿Quiénes están participando en la mesa redonda?, ¿se les consideraría expertos en su área?

-
- c)* Organizar el contenido del póster de manera lógica y secuencial. ____

- d)* Ser receptivo a los comentarios del público. _____

- e)* Dar tiempo al público para observar tu póster y hacer preguntas. ____

- f)* Incluir gráficos, imágenes o tablas para ilustrar los resultados. _____

3. La exposición oral

SOFIA ALEJANDRA VILLALVA CAMACHO*

CAROLINA URIZAR OCAMPO**

EVA PATRICIA VELÁSQUEZ-UPEGUI***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.262.03>

Competencias generales:

- Identificar los elementos y recursos esenciales para estructurar y organizar una exposición o presentación oral académica de manera clara y coherente.
- Establecer los pasos para la planeación, la organización y la ejecución de la exposición oral, así como el uso eficiente de los materiales de apoyo.
- Reconocer la importancia de la comunicación no verbal (CNV) para lograr una exposición oral clara, estructurada y convincente.

Competencias particulares:

- Describir los componentes estructurales mínimos requeridos para una exposición oral ordenada.

* Doctoranda en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8205-6240>

** Doctora en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Profesora-investigadora del Departamento de Lenguas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9702-4775>

*** Doctora en Lingüística por El Colegio de México. Profesora-investigadora del área de Lingüística en la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6779-7331>

La expresión oral es una herramienta fundamental no sólo para el desarrollo académico, sino también para la vida profesional. En diferentes ámbitos, las propuestas de trabajo, las negociaciones, la evaluación de un proyecto o la toma de decisiones se realizan mediante interacciones orales, por lo que es muy importante desarrollar y fortalecer las habilidades de comunicación oral durante la formación académica. No obstante, en los espacios educativos, Pose y Trinchero (2014) consideran que hay una preferencia por la lectura y la escritura por encima de la oralidad y la escucha. De acuerdo con los autores, “no es común que se reflexione sobre cómo los estudiantes (y los profesores) hablan (...), no suelen encontrarse consejos o estrategias para desarrollar la escucha” (Pose y Trinchero, 2014, p. 240). Por ello, deseamos presentar en este capítulo los elementos principales de la exposición o presentación oral.

En este capítulo revisamos, al inicio, las características de la exposición oral y sus dos principales funciones: como herramienta de evaluación y como herramienta de aprendizaje. Luego, explicamos las particularidades de la oralidad académica, así como la importancia de la lectura y la escritura en la planeación de la exposición oral. Además, exploramos algunos modelos de guías de presentación para mostrar los pasos que se deben seguir para organizar la información. Posteriormente, describimos tres recursos de apoyo muy comunes en el ámbito académico: la presentación con diapositivas, el póster y los programas de mano. Finalmente, explicamos en qué consiste la comunicación no verbal y ofrecemos algunos consejos para utilizarla en la exposición oral.

Características de la exposición oral

La exposición o presentación oral es un formato de comunicación ordenado cuyos objetivos son, frecuentemente, informar, explicar, debatir y argumentar sobre un tema específico frente a una audiencia. En distintos niveles educativos, se usa como actividad didáctica para propiciar la retención del conocimiento, en la medida en que requiere que el estudiantado (1) investigue y organice la información de manera sistemática y (2) que comprenda y analice el contenido de manera significativa, como parte del proceso de planeación y preparación de la exposición (Camberos-Barrera et al., 2023).

Como técnica de evaluación formativa, el profesorado emplea la exposición oral para valorar la capacidad del estudiantado para “organizar, analizar y sintetizar información, establecer relaciones entre contenidos y comunicarlos a una audiencia de manera fluida y coherente” (Montoya Magno et al., 2022, p. 382). Una de las mayores ventajas de la exposición oral es que permite la evaluación de varios contenidos (términos o conceptos especializados, hechos históricos o posturas teóricas) y de distintas habilidades (como el trabajo en equipo o la capacidad para seleccionar información relevante) en un periodo de tiempo relativamente corto y de manera estructurada.

En su definición de exposición oral o presentación académica oral, Pose y Trinchero (2014) establecen que se trata de un género discursivo que se desarrolla en un contexto con dos tipos de interacción: una interacción asimétrica entre el emisor —el o la estudiante— y el receptor primario —el o la docente— y una interacción simétrica entre el emisor y el resto del estudiantado. La presentación se caracteriza por ser un discurso homólogo que adopta un estilo explicativo-expositivo y argumentativo. El contenido se centra en temas especializados, de naturaleza teórica y científica, relacionados con las áreas de estudio de los presentadores. El presentador suele apoyarse en un guion, así como en recursos multimodales (imágenes, gráficas, audios, videos, etc.), para asegurar la secuencialidad de la exposición y facilitar la comprensión de la audiencia.

La exposición oral puede llevarse a cabo de manera individual o grupal; ser presencial o virtual (gracias a las plataformas de videoconferencia) y realizarse en diferentes escenarios como el salón de clases, un auditorio, un laboratorio, o cualquier lugar que cumpla con las condiciones y los recursos necesarios: el cupo mínimo de asistentes, aparatos de proyección, conexión a internet, entre otros.

Organización del discurso oral

A pesar de que la comunicación oral es la manera más natural de interacción, hablar en público no es necesariamente fácil, pues representa un reto comunicativo muy diferente a la escritura. Por ello, la planeación y la preparación son fundamentales, ya que exponer un tema no se reduce a leer

en voz alta o memorizar un guion para repetirlo oralmente. Como lo advierte Cárdenas (2019), preparar una exposición oral no es una tarea sencilla porque, al tratarse de una modalidad de evaluación, hay muchas expectativas por parte del emisor primario. De acuerdo con el autor, el estudiantado debe “ser capaz de articular un discurso claro para referirse a temas complejos, posicionarse como especialista en un tema y responder a las preguntas de la audiencia” (p. 30).

Para conocer algunos aspectos relevantes de la preparación y la ejecución de una exposición oral, en este apartado abordamos la importancia de la lectura y la escritura en su elaboración, así como las características de la oralidad académica. Posteriormente, revisamos dos propuestas de guía de presentación para organizar el contenido de la exposición oral.

La lectura y la escritura en la planeación de la exposición oral

La participación oral frente a la audiencia es el momento cumbre de la exposición y, si bien podemos considerarlo como el más importante, es el resultado de un proceso de planeación que debemos seguir cuidadosamente para que la exposición sea eficaz. En primer lugar, es necesario considerar las diferencias entre la escritura y la oralidad en la comunicación académica, desde el punto de vista del discurso. Como afirman Pose y Trincheri (2014), la oralidad académica tiene algunas características de la conversación y algunas otras de la escritura académica, sin llegar a ser, completamente, ninguna de las dos, lo cual incide en la calidad de la exposición.

La oralidad en los contextos académicos tiende a ser más formal, monológica, planificada y con objetivos didácticos o de evaluación, por lo que se aleja de las convenciones de la conversación (Pose y Trincheri, 2014). Al mismo tiempo, la exposición oral está más sujeta a las condiciones del lenguaje oral que a las de la escritura, las cuales pueden ser aprovechadas por los expositores: la inmediatez, la espontaneidad o la interacción con el público.

Tanto en la planificación como en la ejecución de la exposición oral, la audiencia tiene un papel muy relevante. Debemos considerar que la audiencia debe procesar la información en tiempo real, por lo que el discurso debe ser más sencillo y directo, esto es, requiere una estructura clara y un ritmo adecuado para que los oyentes puedan seguir la exposición sin dificultad.

En primer lugar, si el objetivo de la exposición es evaluar los conocimientos adquiridos, la audiencia estará conformada por, al menos, una persona experta con una serie de expectativas de desempeño en cuanto a la cantidad de información, el uso del tiempo, el dominio del tema, entre otros criterios.

En segundo lugar, se debe reconocer la importancia de la lectura y la escritura en la planificación de una exposición oral. Ambas actividades desempeñan un papel fundamental, ya que proporcionan las bases necesarias para estructurar y comunicar adecuadamente el contenido. Por un lado, la lectura nos ayuda a recopilar, analizar y sintetizar información relevante de diversas fuentes. Esto contribuye a una comprensión profunda del tema y permite respaldar la exposición con datos y argumentos sólidos (Russ, 2013). En este sentido, la lectura permite delimitar el tema de la exposición e identificar los datos o palabras clave para cada momento de la presentación.

Por lo tanto, la escritura ayuda a plasmar las ideas de manera lógica y organizada, facilitando la creación de un esquema o guion que guíe la exposición. Un texto bien redactado permite organizar los puntos clave y los argumentos de forma coherente, lo que es esencial para mantener la atención y comprensión del público (Reyes Peña, 2007). Precisamente, algunas razones por las que la exposición oral puede ser desafiante son el riesgo de olvidar la información, el temor de presentar las ideas de manera desordenada y no poder recuperar el hilo de la explicación, o la preocupación de omitir detalles importantes al momento de exponer (Castro Lerma, 2017). Por ello, la escritura de un guion es fundamental para reducir las posibilidades de confusión durante la exposición.

Otra razón por la que la escritura es tan importante para la exposición oral, es que permite mejorar la claridad y la precisión del contenido: mientras se escribe el guion, podemos revisar el uso de un lenguaje claro y preciso para evitar ambigüedades o malentendidos, así como incluir palabras o expresiones de transición para marcar el orden de las ideas. De igual manera, tenemos la oportunidad de reflexionar sobre los argumentos incluidos, reestructurar secciones y asegurarnos de que el contenido tenga un flujo lógico (Barnett, 2013).

En resumen, la oralidad académica que rige a un género como la exposición oral, requiere de habilidades de lectura y escritura para preparar el contenido en función de varios factores como el propósito, la profundidad

del contenido y el perfil de la audiencia. Asimismo, al momento de su ejecución, la exposición oral necesita del equilibrio de los recursos interactivos del lenguaje oral y de la sistematicidad de la escritura académica.

La guía de presentación

Hemos mencionado que el propósito de escribir un guion o notas de apoyo no es leerlas en voz alta durante la exposición, más bien, proporcionan una referencia para recordar puntos clave, mantenernos enfocados en el contenido y garantizar la fluidez de la presentación. Para que esta guía funcione de manera adecuada, es importante conocer las partes de la exposición oral. De eso nos encargamos en este apartado.

La exposición oral es una presentación verbal organizada que sigue una estructura típica que incluye, generalmente, los siguientes componentes o pasos:

1. *La introducción*, en la que se presenta el tema y se establece el o los objetivos de la exposición. Para captar la atención de la audiencia, se puede incluir una anécdota, una cita relevante o una pregunta para estimular el interés del público.
2. *El desarrollo*, esto es, la parte central donde se detallan los puntos principales del tema. El contenido debe organizarse de manera lógica, dividido en subtemas o secciones claras. Para apoyar las ideas principales, se deben utilizar ejemplos, datos y explicaciones.
3. *La conclusión*, donde se resumen los puntos claves tratados en el desarrollo y se reafirma la idea principal. Para enfatizar la sensación de cierre, se recomienda recuperar la llamada de atención que se utilizó en la introducción, o bien, invitar a la reflexión por medio de una pregunta retórica.

Dependiendo del contexto y del propósito de la exposición, es decir, si se realiza con fines de evaluación, puede haber una sección final de preguntas y respuestas o de debate con la audiencia sobre el contenido presentado.

La estructura de la exposición oral es muy estable, sin embargo, el contenido de cada parte puede variar dependiendo del tipo de información que

se presenta. Por ejemplo, Silva (2019) propone un esquema de cinco bloques para la exposición oral de un trabajo de investigación (tabla 4).

Tabla 4. *Esquema de la exposición oral*

<i>El inicio</i>	Constituye la toma de contacto con la audiencia. El o los expositores saludan a la audiencia, se presentan, se anuncian los contenidos de la exposición mediante una lista.
<i>La introducción</i>	Se comienza el diálogo con el contenido. Se definen conceptos o términos clave, se enmarca el tema principal y los objetivos del trabajo de investigación.
<i>El nudo</i>	Es la parte central de la exposición. Las ideas principales se desarrollan de manera lógica y cohesionada. Se utilizan dos estrategias discursivas: la explicación para informar los resultados de la investigación y la argumentación para justificar las decisiones metodológicas y ahondar en la discusión.
<i>El desenlace</i>	Consiste en la síntesis o la conclusión, sin aportar elementos nuevos. Debe haber una correspondencia entre las conclusiones y los objetivos del trabajo de investigación. Se mencionan las implicaciones, el alcance del trabajo y pueden incluirse recomendaciones y aplicaciones prácticas de la investigación.
<i>El cierre</i>	Se cierra la exposición de forma clara y concisa, con una fórmula de cortesía y agradeciendo la atención de la audiencia.

Fuente: Silva (2019).

Ahora bien, desde una perspectiva más general, Cárdenas (2019) explica que “más allá de las variaciones propias de cada género y disciplina, una presentación oral dará cuenta, al menos, de las tres partes que la retórica clásica sugiere: inicio, cuerpo y cierre” (p. 44). De esta manera, propone la siguiente estructura básica (tabla 5).

Tabla 5. *Estructura de la exposición oral*

<i>Inicio</i>	Es la primera impresión ante la audiencia, para captar su atención y mantenerla durante la presentación. Se presenta el tema, su relevancia, así como lo que se sabe o aún no se conoce acerca de él. Esta parte debe ser breve y motivar el interés de la audiencia.
<i>Cuerpo</i>	Aunque esta sección depende de los puntos que se requieran abordar, tradicionalmente se siguen estos pasos: identificar los objetivos de la investigación, la metodología, los resultados y el análisis. Se recomienda presentar los puntos fundamentales y profundizar en ellos, en lugar de tener múltiples subdivisiones difíciles de recordar.
<i>Cierre</i>	Es la última impresión ante la audiencia, por lo que se refuerza la importancia del tema y los puntos clave de la investigación. Se presentan las principales conclusiones y las reflexiones finales. Se cierra la intervención para dar paso a las preguntas y comentarios de la audiencia.

Fuente: Cárdenas (2019).

Podemos observar que las partes de introducción y conclusión de la exposición son muy consistentes, mientras que las partes del desarrollo, el nudo o el cuerpo de la presentación pueden variar en función de los contenidos y el propósito de la exposición, así como de otros factores como el número de expositores y el tiempo de intervención.

Hemos visto que una introducción es eficaz en la medida en que cumple con el objetivo de captar la atención de la audiencia, para ello, Castro Lerma (2017) enlista algunos recursos retóricos como saludar y dar la bienvenida a la audiencia, definir un término clave del contenido que se presentará, comenzar con una afirmación audaz, hacer una o varias preguntas directas al público, utilizar una cita o frase célebre y contar una anécdota.

La función principal de la conclusión es resumir la información que se desea que quede en la mente de la audiencia. Después de este resumen, también se recomienda terminar con un recurso retórico, Castro Lerma (2017) aconseja utilizar una cita, un refrán, una anécdota, una pregunta e incluso, una invitación o un exhorto a la reflexión.

A continuación, ofrecemos un ejemplo que puede ayudarnos a comprender cómo desarrollar la guía de presentación en un esquema tradicional como el que hemos mencionado en primer lugar. La situación es la siguiente: un grupo de estudiantes de Historia del Arte debe realizar una exposición

oral en parejas, sobre diferentes corrientes artísticas del siglo xx. La exposición debe incluir la definición de la corriente artística, el periodo histórico en el que surgió, las características de las obras de arte producidas en esta corriente, así como los artistas más destacados en pintura, escultura, música, literatura y cine. Para organizar la información, han diseñado la siguiente guía de presentación (tabla 6).

Tabla 6. Ejemplo de guía de presentación

Fase	Contenido / Propósito
<i>Introducción</i>	• Saludar a la audiencia, presentar a los expositores y enunciar el título de la presentación. • Mencionar la estructura o el índice de contenidos que se tratarán en la presentación.
<i>Desarrollo</i>	• Subtema 1: ¿Qué es el expresionismo? ◦ Propósito: definir la corriente artística. • Subtema 2: Contexto sociohistórico. ◦ Propósito: mencionar los aspectos sociales, políticos y culturales más importantes en los que surgió el expresionismo. • Subtema 3: Características de las obras de arte expresionistas. ◦ Propósito: explicar el estilo visual, las temáticas y las técnicas predominantes. • Subtema 4: Artistas destacados en cada disciplina: ◦ Pintura (Kandinsky, Munch, Gauguin). ◦ Escultura (Barlach, Kirchner, Lehbruck). ◦ Música (Schönberg)*. ◦ Literatura (Mann, Kafka). ◦ Cine (Lang, Wegener)*.
<i>Conclusión</i>	• Dar una breve recapitulación de las contribuciones del expresionismo en el arte del siglo xx. • Agradecer la atención de la audiencia e invitar a hacer preguntas.

* Si hay tiempo, reproducir algún fragmento de una pieza musical o de una película expresionista o usar imágenes estáticas.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que hemos organizado la información con base en la estructura general de la exposición oral, es momento de preparar los materiales de apoyo. En el siguiente apartado, describimos los más comunes, como las diapositivas, el cartel y los programas de mano.

La preparación de los materiales de apoyo

Para realizar una buena exposición es necesario contar con un buen material de apoyo, es decir, una herramienta que sirva de guía y soporte para el auditorio que recibe la presentación. Por esta razón, es necesario diseñar un instrumento efectivo, lo que implica conocer claramente el contenido del tema y el público al que va dirigido. En este sentido, es importante extraer la información relevante del tema a tratar, es decir, determinar aquellos conocimientos que el público debe adquirir y mantener para alcanzar los objetivos esperados. De igual manera, es crucial considerar las características de la audiencia con la finalidad de presentar la información de tal forma que se facilite su adquisición. Finalmente, la presentación visual debe ser un soporte para el trabajo, no un distractor o un sustituto del papel de la persona expositora.

Presentaciones en diapositivas

Las presentaciones con diapositivas suelen ser una herramienta didáctica muy útil en las clases, pues permite incluir textos, imagen y video, lo que genera un producto bastante versátil, que ayuda a mantener la atención del auditorio, además de contribuir con la comprensión y memorización del tema (Ponz, 2014).

Para realizar una presentación con diapositivas es necesario organizar claramente la información. Para ello se debe incluir una primera diapositiva con los datos generales de la presentación como: fecha, evento, tema y persona expositora. Asimismo, en la segunda diapositiva se debe brindar la ruta de la presentación, es decir, su estructura general, la cual debe incluir: introducción, tema central, subtemas, conclusiones y bibliografía. El resto de las diapositivas debe ser nombrada de acuerdo con la sección a la que pertenezca.

Por lo tanto, es importante emplear en toda la presentación un lenguaje claro, no para ser leído por la persona expositora, sino para transmitir de forma precisa el mensaje. Además, es preferible contar con un modelo sencillo tanto en la tipografía como en el diseño, pues no hay que olvidar que el objetivo es lograr el aprendizaje de un tema. Otro aspecto indispensable por considerar es el uso de un lenguaje formal, esto es, una buena ortografía y una adecuada estructuración de las oraciones.

Todas las diapositivas deben estar relacionadas de manera coherente, por ende, deben mostrar el desarrollo del tema de manera progresiva. Es recomendable resaltar la información relevante, e incluir imágenes, audio o video para destacar conceptos o ideas fundamentales.

Presentaciones con cartel

También conocidas como presentaciones con póster, son un resumen completo del tema que se va a presentar. Se considera “completo” porque puede llegar a incluir gráficos y esquemas derivados del texto fuente. De acuerdo con González de Dios (2013), para elaborar un póster de carácter científico se deben tener en cuenta diferentes aspectos como la redacción, el contenido y la calidad.

Respecto a la redacción, se menciona que el póster debe emplear un lenguaje sencillo, frases cortas y el uso de la voz pasiva, así como evitar el uso de abreviaturas y extranjerismos que complejicen el contenido. Asimismo, es muy importante mantener un registro formal y prestar atención a la ortografía.

Sobre el contenido, se recomienda mantener distintos apartados asociados con la investigación o texto fuente: *introducción*, *metodología*, *resultados* y *conclusiones*. De igual manera, el cartel debe llevar un *encabezamiento* en el que se incluye el título, los autores y la institución; *tablas y figuras* para presentar la información y la *bibliografía* empleada.

En relación con la calidad, se debe presentar el material de manera cuidadosa, siguiendo el orden lógico de la investigación o tema y procurando no exceder el número de resultados, las descripciones detalladas y la información no esencial.

Programas de mano

El programa de mano se considera un género efímero, dado que puede conservarse como recuerdo o desecharse en el mismo momento de la exposición. Se le define como un epitexto, es decir, un paratexto que ocupa un lugar fuera del texto y que circula al margen de este, de manera independiente (Sánchez 2013).

De acuerdo con Sánchez (2013), los programas de mano tienen las siguientes características:

1. Son entregados en el momento de la presentación y su vigencia está sujeta a la duración de esta.
2. Contienen un texto expositivo y explicativo que da cuenta del contenido de la presentación e información general sobre la fecha, el lugar, el evento, las instituciones, datos de las personas expositoras, entre otros.
3. Para la elaboración y la escritura intervienen diferentes profesionistas, puesto que requiere creatividad y precisión en el diseño.
4. Tienen un formato pequeño, de fácil lectura y seguimiento.
5. Constituyen una fuente documental.

Los materiales de apoyo son útiles al momento de realizar una exposición, pues brindan una guía visual sobre el tema. Sin embargo, no son los únicos recursos con los que cuenta el presentador, pues también intervienen elementos de la comunicación no verbal como los gestos, la voz y el desplazamiento por el espacio.

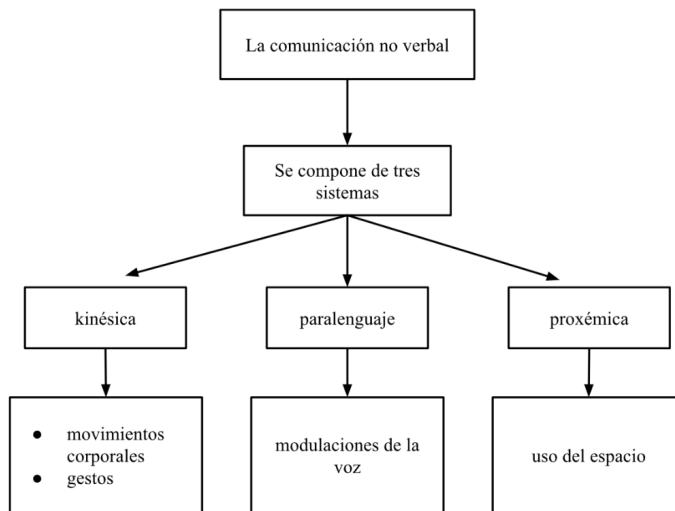
La comunicación no verbal: la kinésica, el paralenguaje y la proxemia

La comunicación es una actividad humana de gran complejidad que permite la conformación y el mantenimiento de las redes sociales (Cestero, 2018). Se encuentra delimitada por aspectos tanto sociales como culturales y en ella intervienen una gran variedad de signos que pueden ser de carácter verbal y no verbal. Bechelli (1996) define la comunicación no verbal (CNV) como “un conjunto de señales (no verbales) a las que les hemos de

atribuir un significado” (p. 6). Algunas de las funciones de la CNV son: (1) facilitar el entendimiento del mensaje, (2) expresar emociones, (3) captar la atención y (4) brindar información (Pilleux, 1998).

De acuerdo con Poyatos (1994a), la CNV está integrada por tres sistemas: (1) la *kinésica*, que se refiere a los movimientos corporales, así como con los gestos, (2) el *paralenguaje*, relacionado con las cualidades de la voz y sus modificaciones y (3) la *proxémica*, que hace referencia al uso del espacio. De estos sistemas, los dos primeros se consideran básicos o primarios, ya que entran en funcionamiento al mismo tiempo que el sistema verbal, es decir, cuando hablamos realizamos gestos y modulaciones de la voz. Por su parte, el tercer sistema se considera secundario en la medida que refuerza el significado de los sistemas anteriores (Pereiro, 2019).

Figura 8. Los sistemas de la comunicación no verbal



Fuente: Poyatos (1994a).

Por ello, Chen y Starosta (1996) consideran que la kinésica, el paralenguaje y la proxemia son competencias comunicativas que una persona debe desarrollar en diversos contextos culturales y no sistemas de la comunicación no verbal. Estos autores plantean un modelo teórico compuesto por tres dimensiones: (1) cognitiva, (2) afectiva y (3) comportamental. La pri-

mera dimensión se refiere al conocimiento que tiene un hablante de sí mismo y de su interlocutor, así como de los elementos comunicativos propios de su cultura y de otras. La segunda, se entiende como la sensibilidad intercultural que se debe fomentar, esto es, la integración de valores como el respeto, la empatía y la aceptación, en contextos de diversidad social y cultural. La tercera dimensión refiere a las habilidades kinésicas, proxémicas y de paralenguaje que deben considerarse y modificarse de acuerdo con el contexto comunicativo (Tapia-Vidal, 2020).

El término “kinésica” fue acuñado por Birdwhistell (1952) para referirse al estudio de la postura, los movimientos corporales y los gestos (Pilleux, 1998). Tales movimientos pueden ser realizados de forma consciente, inconsciente, aprendida o somatogénica, así como percibidos de forma visual, auditiva, táctil o cinestésica (Poyatos, 1994b).

La diversidad de signos que conforman el sistema kinésico (Poyatos, 1994a) ha permitido una gran diversidad de aproximaciones y clasificaciones de sus elementos constitutivos (Ruesch, 1964; París, 2014; Pereiro, 2019). Para Ruesch y Kees (1964, citado en Fournier, 2002) la kinésica se puede dividir en lenguaje de signo, lenguaje de acción y lenguaje de objetos.

- a) *Lenguaje de signo*: es el empleo de la flexión de la voz y de diversos gestos para acentuar alguna parte del discurso oral.
- b) *Lenguaje de acción*: son los signos secundarios de la comunicación oral, tales como sentarse o caminar.
- c) *Lenguaje de objetos*: es el empleo de accesorios u objetos que determinan posición, estatus o condición (uniforme escolar, anillo de bodas, etc.) (Fournier, 2002, p. 115).

Por su parte, París (2014) agrupa el estudio de la kinésica en dos grandes áreas:

1. *Los gestos*: donde se analizan los movimientos del rostro y de las extremidades (manos, brazos y piernas).
2. *La postura*: que se enfoca en la forma de sentarse, de caminar y de estar de pie.

Por lo tanto, Pereiro (2019) menciona que la kinésica está conformada por: la postura corporal, los gestos, las miradas y las expresiones faciales. Sobre la postura del cuerpo, Flora Davis (1998, citado en Pereiro, 2019) menciona que “es preocupante saber que algunos movimientos corporales que teníamos por arbitrarios son tan circunscritos, predecibles y —a veces— reveladores; pero, por otra parte, es muy agradable saber que todo nuestro cuerpo responde continuamente al desenvolvimiento de cualquier encuentro humano” (p. 35). En ese sentido, las posiciones que adopte el cuerpo responderán de forma directa al contexto comunicativo (una entrevista de trabajo, una exposición escolar, una cita, una reunión con amigos, etc.). En el caso de los gestos, Knapp (1997, citado en Pereiro, 2019) propone una clasificación que consta de cinco categorías: emblemas, ilustradores, reguladores, expresiones emocionales y adaptadores.

1. *Emblemas*: son aquellos gestos que se realizan de forma intencional y cuyo significado es conocido por los demás. Asimismo, pueden reemplazar palabras o frases sin que por ello se pierda el sentido de lo que se quiere decir (por ejemplo, el pulgar hacia arriba o abajo). Sin embargo, en este tipo de gestos es importante tener en cuenta el contexto comunicativo y cultural en el que son usados con la finalidad de evitar malos entendidos.
2. *Ilustradores*: se emplean, como su nombre lo indica, con la finalidad de “ilustrar” lo que se está diciendo, es decir, sirven para clarificar o completar el discurso y, por ello, se realizan de forma simultánea a este. En ese sentido, “cualquier movimiento del cuerpo que cumpla un rol auxiliar en la comunicación no verbal, es un ilustrador” (Pereiro, 2019, p. 8). En este tipo de gestos se encuentran aquellos que usamos para señalar un lugar o persona, o ejemplificar dimensiones.
3. *Reguladores*: son aquellos que se emplean para organizar las interacciones verbales con la finalidad de facilitar el flujo de la conversación. Este tipo de gestos “(...) se emplea generalmente de forma inconsciente, ya sea con la cabeza, la mirada o en menor medida las manos” (Pereiro, 2014, p. 8). Aquí entran los asentimientos o negaciones con la cabeza, los saludos, etc.

4. *Expresiones emocionales*: son los gestos con los que se expresan estados emocionales. Estos pueden ser espontáneos o intencionales y, a diferencia de los demás tipos de gestos, aquí también se incluyen las expresiones faciales y la postura. Además, cumplen “(...) un rol similar a los ilustradores puesto que también acompañan a la palabra, y le otorgan un mayor dinamismo; pero difieren en que (...) el ilustrador es emocionalmente neutro” (Pereiro, 2014, p. 8).
5. *Adaptadores*: estos cumplen la función de autorregulación, es decir, ayudan al hablante a autorregular sus emociones permitiéndole adaptarse al contexto comunicativo. De acuerdo con Pereiro (2014), aquí se encuentran “(...) aquellos comportamientos que con frecuencia se los denomina tics nerviosos (...)” (p. 9), por ello, es que son inconscientes y que pueden estar dirigidos hacia la misma persona (rascarse la cara, tocarse continuamente la nariz o el cabello, frotarse mucho los ojos, etc.) o hacia un objeto (jugar con los anillos, morder un lápiz, mover una pluma, entre otros).

Parte de la información que se comunica mediante los gestos es la relacionada a los estados emocionales. Por ejemplo, los ojos medio abiertos en combinación con una sonrisa expresan alegría, mientras que, los ojos, las cejas y la boca caídos manifiestan tristeza. Además, la postura del cuerpo y de las extremidades como piernas y manos, también son portadoras de información emocional. En este sentido, una postura corporal rígida indica ansiedad, mientras que la tristeza y el abatimiento se caracterizan por presentar una postura más encogida. En el caso de las piernas, París (2014) menciona que las piernas cruzadas demuestran timidez, las semicruzadas inseguridad y las estiradas prepotencia (p. 88). Finalmente, en lo que se refiere a las manos, se puede transmitir e interpretar información como:

- El nivel de autoestima, que se muestra por el aspecto de las uñas.
- El tipo de actividad laboral que se realiza, de acuerdo con la dureza o suavidad de las manos.
- El estado de calma o nerviosismo que se manifiesta mediante la sequedad o humedad de las manos.

- La emotividad, de acuerdo con la cantidad de tiempo que dure el saludo.
- El sentimiento de dominación o control, expresado mediante la presión del saludo (París, 2014, p. 89).
- El estado emocional de una persona: si está ansiosa (manos cruzadas), si se siente segura (manos en ojiva) o si está nerviosa (tomarse la muñeca con las manos).

El paralenguaje “analiza los aspectos no semánticos del lenguaje, como por ejemplo las diferentes cualidades de la voz, así como el uso de las pausas y los silencios” (Pereiro, 2019, p. 11); es decir, es el sistema de la CNV que se centra en el estudio de los elementos prosódicos de la lengua. Trager (1958) divide el paralenguaje en dos tipos: (1) las vocalizaciones y (2) las cualidades vocales. Las primeras hacen referencia a los sonidos que no poseen “la estructura de la lengua” (Pilleux, 1998, p. 37), pero que tienen un valor comunicativo, tales como los *caracterizantes vocales* (risas, bostezos, etc.), los *segregados vocales* (uh, pss-pss) y los *cualificadores vocales* (intensidad y tono de la voz) (Pilleux, 1998).

Por su parte, Poyatos (1994b) propone una clasificación del paralenguaje que consta de cuatro grandes categorías:

1. *Las cualidades primarias de la voz*: esta categoría se refiere al tono, el volumen y el ritmo, es decir, a los rasgos distintivos de la voz.
2. *Los calificadores*: abarca los diferentes tipos de voces.
3. *Los diferenciadores*: contemplan la expresión de reacciones emocionales o fisiológicas como el llanto, la risa o los suspiros.
4. *Los alternantes*: se refiere a los sonidos que no poseen un significado semántico, pero que sí comunicativo como chistar. Son equivalentes a lo que Trager (1958) denomina *segregados vocales* (Pereiro, 2019).

Asimismo, es importante mencionar que dentro del paralenguaje también se contemplan las pausas y los silencios dado que estos elementos también comunican información respecto a la seguridad del hablante o sobre la relevancia de lo que se está diciendo. En este sentido, todos los elementos

del paralenguaje resultan determinantes al momento de dar un mensaje, en la medida en que pueden complementar o bien contradecir lo expresado.

La proxemia es el término elaborado por Hall (1959) para referirse a la “(...) distancia personal y social entre dos o más interlocutores y al tipo de comunicación que se establece entre ellos (...) y que se determinan culturalmente” (Pilleux, 1998, p. 38). En este sentido, la proxemia o proxémica variará de cultura en cultura dado que toma en cuenta el contexto comunicativo, las costumbres y las creencias de una comunidad para delimitar las distancias e interacciones sociales (Pereiro, 2023).

Hall (1959) propone cuatro zonas espaciales para el contexto norteamericano que, de acuerdo con Pilleux (1998), no necesariamente aplican al entorno latinoamericano, pero cuyo mérito radica en la incorporación de valores medibles. Estas zonas espaciales se delimitan de acuerdo con el tipo de contexto comunicativo y el grado de relación que hay entre los hablantes (París, 2014):

1. *Distancia íntima*: Es aquella que se comparte con personas a las que se les tiene mucha confianza, afecto o familiaridad. Puede haber contacto físico permanente y se maneja una distancia de 45 cm entre los interlocutores.
2. *Distancia personal*: Es la que se comparte con las amistades o bien en el trato cotidiano. Generalmente, la interacción ocurre a una distancia de 45 y 120 cm y hay presencia de contacto físico como palmadas en la espalda.
3. *Distancia social*: Se lleva a cabo en espacios públicos y con personas desconocidas o de poca confianza. La distancia que media entre los interlocutores suele ser desde los 120 a los 270 cm. No hay presencia de contacto físico o, si lo hay es muy escaso.
4. *Distancia pública*: Es la que se emplea cuando se habla en público y frente a varias personas como en conferencias y eventos públicos. De todos los tipos de interacción son los menos frecuentes y la distancia que hay entre interlocutores es de 270 cm en adelante. (Pereiro, 2019)

Otros factores como la personalidad, la edad y el contacto visual pueden influir en el establecimiento de una mayor o menor distancia. Por ejemplo, si alguien hace contacto visual con otra persona eso pudiera interpretarse

como un deseo de entablar una interacción lo que derivaría en un acortamiento de la distancia social. (París, 2014; García, 1985).

En síntesis, la kinésica, el paralenguaje y la proxemia son elementos clave de la comunicación no verbal (CNV) cuya finalidad es aportar y enfatizar información de diversa índole empleando el cuerpo, la voz y el espacio. En ese sentido, estos tres sistemas de la CNV se rigen por el contexto comunicativo (escuela, trabajo, familia, etc.), así como por aspectos culturales y sociales permitiendo su adquisición, desarrollo y mejoramiento desde el aula de clases.

El uso de elementos no verbales en la exposición oral

El aula de clases es uno de los espacios académicos en donde la interacción docente-alumno, alumno-alumno posibilita el desarrollo de la comunicación verbal y no verbal. En este sentido, ambos tipos de comunicación actúan como mediadores en el intercambio de información, símbolos y significados que alimentan los procesos de aprendizaje (Shablico, 2012). Una investigación realizada en la Universidad de California reportó que 55% del mensaje está compuesto por expresiones corporales (postura, gestualidad y contacto visual), 38% por el tono de la voz y 7% por el contenido del mensaje como tal (Shablico, 2012). Sin embargo, estos porcentajes presentan variaciones de acuerdo con el contexto y las situaciones comunicativas.

En el ámbito escolar, existen varias situaciones comunicativas donde, tanto el estudiantado como los docentes, emplean elementos de la comunicación no verbal (clases, exposiciones de temas, trabajos en equipo, entre otras). De acuerdo con Camberos-Barraza et al. (2023), la exposición oral “es una forma de comunicación en la cual una persona presenta información, ideas, argumentos o conceptos de manera verbal ante una audiencia” (p. 82). Este género discursivo se caracteriza por el uso de palabras habladas, elementos de la comunicación no verbal (gestos, movimientos corporales, modulaciones de la voz), así como elementos visuales de apoyo (diapositivas, gráficas, videos, etcétera).

Por lo tanto, la exposición oral como actividad académica y de aprendizaje, posibilita al estudiantado el desarrollo de competencias necesarias para su vida académica y profesional (Gutiérrez Avendaño, 2022). Este gé-

nero oral requiere que el estudiante investigue, diseñe, elabore, planifique y practique su exposición antes de presentarla y, al mismo tiempo, le exige el uso de los sistemas de la comunicación no verbal al momento de llevarla a cabo. La comunicación no verbal es esencial en una exposición oral porque amplifica y complementa el mensaje verbal, genera una conexión con la audiencia, refuerza la percepción de seguridad y competencia del presentador, así como contribuye a la claridad y el dinamismo de la presentación.

A continuación, se presentan algunas estrategias para el uso de algunos componentes de la comunicación no verbal en las exposiciones orales. En específico, se hablará de los gestos, el desplazamiento en el aula y el contacto visual.

Los gestos

Como se ha mencionado con anterioridad, los gestos son grandes portadores de significado (Shablico, 2012). Por medio de ellos se puede ejemplificar o ilustrar, enfatizar, regular y expresar emociones (Knapp, 1997, citado en Pereiro, 2019). En este sentido, el uso de los gestos durante la exposición oral permite al expositor manifestar su estado de ánimo, así como su actitud hacia sí mismo y hacia los demás (Gutiérrez Avendaño, 2022). Algunas consideraciones para el uso de los gestos en las exposiciones orales son:

1. Recordar que las manos y los brazos son elementos de apoyo que pueden ayudar a conformar el mensaje (ya sea para captar la atención del público, ilustrar algo que se está diciendo o enfatizar alguna parte del mensaje).
2. Hay que evitar excederse en la gesticulación para evitar un posible rechazo por parte del público o distraer la atención del tema central (París, 2014).
3. Controlar los tics gestuales que a veces se emplean a causa del nerviosismo (arreglarse mucho el cabello, jugar con el bolígrafo, mover una pierna, etcétera).
4. Hacer movimientos pausados y evitar, en la medida de lo posible, los movimientos bruscos.
5. No esconder las manos, es mejor usarlas de forma natural.

6. Evitar dar la espalda al público (UAB, UDG, UPC, 2006).
7. Mantener el control de los movimientos corporales, evitando balancear el cuerpo hacia adelante y hacia atrás.
8. Ajustar los gestos al tema que se está exponiendo y al contexto comunicativo en el que se desarrolla la exposición.

El desplazamiento en el aula

Al igual que la kinésica, el desplazamiento por el espacio y la distancia comunica el tipo de cercanía que hay entre las personas (Pereiro, 2023). En el caso de la exposición oral, es importante considerar algunos aspectos relacionados con el uso del espacio:

1. Analizar el espacio donde se realizará la exposición para determinar el margen de movimiento que se tiene.
2. Recordar que el centro del espacio indica autoridad y seguridad, mientras que a un costado sugiere relajamiento.
3. Es importante moverse por el espacio, pero sin saturar al público, por ello, es importante detenerse de vez en cuando.
4. Los movimientos deben realizarse a través de pasos laterales (para evitar dar la espalda al público) (Miralles, 2024).
5. Los movimientos deben ser con naturalidad, es decir, no dar pasos excesivamente rápidos o demasiado lentos.
6. Tomar en cuenta que el movimiento del cuerpo debe ser coherente con la información que se transmita; el expositor puede detenerse para decir algo importante o para enfatizar alguna parte del discurso.
7. Hay que aproximarse al público en algunos momentos, por ejemplo, cuando alguien hace una pregunta.
8. En caso de estar sentado, se debe mantener una postura erguida para no obstruir la vista del público.

El contacto visual

El rostro es una de las partes más expresivas del cuerpo humano. Por medio de él podemos manifestar e identificar emociones y sentimientos (Martínez

Aguado, 2017). En el contexto educativo la mirada juega un papel importante en las dinámicas de clase. De acuerdo con Abadalejo (2007, citado en Martínez Aguado, 2017), la mirada tiene cuatro funciones básicas:

1. *Función cognitiva*: a través de ella se transmite información sobre los procesos de pensamiento de la otra persona.
2. *Función de comprobación de la conducta*: al mirar a los ojos, tanto los docentes como los alumnos, pueden percatarse del nivel de atención y comprensión de lo que se dice.
3. *Función reguladora*: indica cuando alguien está dispuesto a entablar una conversación o no, es decir, muestra si alguien quiere o no hablar.
4. *Función expresiva*: sirve para manifestar emociones y sentimientos (p. 28).

Al momento de realizar una exposición oral es importante considerar los siguientes aspectos del contacto visual (Rodríguez-Menéndez, 2015; Muñoz, 2010; París, 2014):

1. Hacer contacto visual con el público para observar el grado de atención y las diferentes reacciones que la exposición tiene sobre los asistentes.
2. Mantener contacto visual con el público de forma equitativa para evitar que alguna sección se sienta excluida.
3. Evitar fijar demasiado la vista en alguien para no hacerlo(a) sentir incómodo(a).
4. No centrar toda la atención en el computador, la pantalla u otro apoyo visual.
5. Mantener el contacto visual con los asistentes, ya que eso denota seguridad.
6. Evitar mirar hacia el techo o hacia las extremidades (manos y pies), ya que esto denota inseguridad.
7. Adaptar el contacto visual al contexto comunicativo específico.

En general, la comunicación no verbal juega un papel importante al expresar ideas, pensamientos y sentimientos. Es mediante los gestos, las expresiones faciales, los movimientos corporales y el uso del espacio físico que

se puede transmitir y resaltar algún tipo de información. En el ámbito académico, la exposición oral es fundamental al permitir al estudiantado fortalecer las competencias comunicativas no verbales, necesarias para la vida académica y profesional.

Conclusión

En conclusión, la exposición oral es un género discursivo que propicia en el estudiantado la retención del conocimiento y el desarrollo de diversas competencias necesarias para la vida académica y profesional. En este sentido, la exposición oral exige del expositor una preparación previa donde habilidades como: la búsqueda y selección de información relevante, la lectura, la escritura, la planeación y la elaboración de materiales de apoyo son requeridas. Por ello, durante su ejecución se ponen en práctica otro tipo de competencias como: la modulación de la voz, el uso de gestos y expresiones faciales, el contacto visual y el dominio del espacio físico. Finalmente, este capítulo busca brindar al estudiantado una herramienta que le ofrezca la orientación necesaria para la elaboración y ejecución de este género discursivo oral.

Actividades

Prueba tus conocimientos

1. *Completa las siguientes definiciones con las palabras en el cuadro.*

comunicación no verbal	cualidades de la voz	proxemia
kinésica	gestos	postura corporal

- La _____ es el término que se emplea para referirse a la distancia personal y social que hay entre dos o más interlocutores.
- La _____ está integrada por tres sistemas: la kinésica, el paralenguaje y la proxémica.
- La _____ es el término que se usa para referirse al estudio de la postura, los movimientos corporales y los gestos.
- El paralenguaje está relacionado con las _____.

e) Mediante los _____, la _____ y las expresiones faciales se puede expresar información de tipo emocional.

2. *Lee atentamente las siguientes descripciones e indica a qué tipo de gesto se refiere. Solo una opción es la correcta.*

2.1. Son aquellos signos que se realizan de forma intencional y cuyo significado es conocido por los demás.

- a) Emblemas
- b) Ilustradores
- c) Reguladores
- d) Expresiones emocionales
- e) Adaptadores

2.2 Son aquellos gestos que se emplean para organizar las interacciones verbales con la finalidad de facilitar el flujo de la conversación.

- a) Emblemas
- b) Ilustradores
- c) Reguladores
- d) Expresiones emocionales
- e) Adaptadores

2.3 Estos gestos cumplen la función de autorregulación, es decir, ayudan al hablante a autorregular sus emociones permitiéndole adaptarse al contexto comunicativo.

- a) Emblemas
- b) Ilustradores
- c) Reguladores
- d) Expresiones emocionales
- e) Adaptadores

2.4 Estos gestos sirven para clarificar o completar el discurso y, por ello, se realizan de forma simultánea a este.

- a) Emblemas
- b) Ilustradores

- c) Reguladores
- d) Expresiones emocionales
- e) Adaptadores

2.5 Son aquellos gestos con los que se expresan estados emocionales. Estos pueden ser espontáneos o intencionales y, a diferencia del resto, aquí también se incluyen las expresiones faciales y la postura.

- a) Emblemas
- b) Ilustradores
- c) Reguladores
- d) Expresiones emocionales
- e) Adaptadores

3. *Lee con atención las siguientes definiciones y coloca la letra de la zona espacial a la que pertenece dentro del paréntesis.*

Es la que se emplea cuando se habla en público y enfrente de varias personas. (___)	a) Distancia personal
Es la que se comparte con las amistades o bien en el trato cotidiano. En ella, la interacción se lleva a cabo en una distancia de 45 y 120 cm y hay presencia de contacto físico. (___)	b) Distancia íntima
Es aquella que se comparte con personas a las que se les tiene mucha confianza, afecto o familiaridad. Puede haber contacto físico permanente y se maneja una distancia de 45 cm entre los interlocutores. (___)	c) Distancia social
Se lleva a cabo en espacios públicos y con personas completamente desconocidas o de poca confianza. No hay presencia de contacto físico o, si lo hay, es muy escaso. (___)	d) Distancia pública

Aplica lo aprendido

1. *Ve el video de la presentación titulada “Relación entre la actividad física, la competencia motriz y el rendimiento académico: Aprender jugando”, en el marco del concurso Three Minute Thesis (3MT) de la Universidad de Castilla-La Mancha, en 2017. Visita este enlace: https://www.youtube.com/watch?v=PKKdMmHz_4w*

2. *Identifica las tres fases de la estructura retórica clásica y completa la siguiente tabla con los pasos que sigue el expositor. Puedes revisar el video cuantas veces sea necesario:*

Fase	¿Qué hace el expositor?
Inicio	
Cuerpo	
Cierre	

3. *Elige la respuesta correcta de las siguientes preguntas:*

3.1 ¿Qué recurso retórico utiliza el expositor para comenzar la presentación?

- a) Una cita célebre
- b) Una pregunta directa a la audiencia
- c) Una anécdota

3.2 ¿Cómo destaca el expositor la importancia de su investigación?

- a) Menciona las tres variables que estudia en su investigación.
- b) Indica que su investigación presenta un enfoque distinto a las investigaciones del pasado.
- c) Pregunta a la audiencia sobre un pasatiempo de su infancia.

3.3 ¿Cuáles son las limitaciones de la investigación que el expositor presenta?

- a) No presenta ninguna limitación de su investigación.
- b) Menciona que no es útil investigar ni escribir artículos científicos si no cambian al mundo.
- c) Explica que los niños no practican una actividad física en la que no son buenos.

3.4 ¿Cómo cierra el expositor su presentación?

- a) Con una pregunta directa a la audiencia sobre la actividad física.
- b) Recupera una parte del título de su investigación: “aprender jugando”.
- c) Cuenta una anécdota sobre su infancia.

4. *Analiza los siguientes casos y completa la tabla con los pasos que los estudiantes deberían seguir para llevar a cabo su exposición oral:*

- a) En parejas, un grupo de estudiantes de Arquitectura deben exponer sobre los materiales sustentables en la construcción. Cada pareja debe elegir un material, por ejemplo: el acero reciclado, el bambú, los tabiques de PET y las pinturas ecológicas. Su profesora les ha solicitado que la exposición oral incluya en qué consiste cada material, sus ventajas y un ejemplo de un edificio o proyecto arquitectónico que lo utilice. ¿Qué pasos y qué información deberían incluir en cada parte de la exposición?

Parte	Contenido y acciones
Introducción	
Desarrollo	
Conclusión	

- b) De manera individual, los estudiantes de Sistemas de la Información deben exponer sobre los delitos cibernéticos, como el robo de identidad y el *phishing*. La rúbrica de evaluación que les dio su profesor indica que los puntos relevantes de la exposición son: definición del delito cibernético que eligieron, los peligros que representa para la sociedad, el grupo social más susceptible de sufrirlo y la manera de prevenirlo o solucionarlo. ¿Cómo deben organizar la información los estudiantes en su exposición? ¿Qué deben incluir en cada parte?

Parte	Contenido y acciones
Introducción	
Desarrollo	
Conclusión	

4. La oralidad en el aula de clases

EVA PATRICIA VELÁSQUEZ-UPEGUI*
KAREN ANETTE MORALES MUNDO**
ALEJANDRA RIVAS ROSAS***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.262.04>

Competencia general:

- Reconocer la oralidad como una herramienta de enseñanza aprendizaje en el aula de clases.

Competencias particulares:

- Comprender la dinámica de la oralidad y la escucha en el proceso de enseñanza.
- Reconocer el papel de la oralidad y la escucha desde la perspectiva del profesorado y el estudiantado en la interacción dentro del aula de clases.
- Identificar la posibilidad de construir y evaluar el conocimiento a través de la oralidad.

* Doctora en Lingüística por El Colegio de México. Profesora-investigadora del área de Lingüística en la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6779-7331>

** Alumna de la licenciatura en Lenguas Modernas en Español en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1345-9206>

*** Alumna de la licenciatura en Lenguas Modernas en Español en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-4724-272X>

En este capítulo se plantea que para comprender el papel de la oralidad en el aula de clase como medio de comunicación del conocimiento, es necesario considerar la escucha como parte del proceso de aprendizaje, de lo contrario se entendería que el profesorado habla en el vacío y se dejaría de lado el papel del estudiantado como participantes activos del proceso de comunicación. Por esta razón, en primer lugar, se hablará de la escucha y de su práctica en el aula de clases, introducida por medio de estrategias como la toma de apuntes. En segundo lugar, se hablará de la oralidad desde el rol del estudiantado y, por último, desde la perspectiva docente, en este último caso utilizada como medio de exposición del conocimiento y como herramienta para la evaluación de los aprendizajes.

La escucha como proceso interactivo

Para definir la escucha se puede comenzar con la clásica distinción entre oír y escuchar (Pérez Fernández, 2008). Esta distinción, aparentemente obvia, nos lleva a diferenciar entre la concepción de un oyente como parte de un auditorio silencioso y pasivo o como un participante activo, quien pone en marcha sus procesos cognitivos para comprender lo que percibe de manera auditiva. Oír es un proceso natural y permanente en el que se estimula el sentido del oído; en cambio la escucha implica un proceso del pensamiento complejo que involucra el procesamiento mental de la información nueva y el conocimiento del mundo que el oyente ha ido acumulando a lo largo de su vida.

La escucha puede ser entendida como el proceso mediante el cual el oyente recibe de forma activa y constructiva un mensaje oral. Este proceso incluye todas las estrategias que el oyente puede poner en marcha con el fin de captar mejor el mensaje. Lo que implica procesar aspectos lingüísticos a nivel segmental, es decir, los sonidos de la lengua y, a nivel suprasegmental, los aspectos acústicos asociados con la entonación, las pausas, el acento y la velocidad del habla, entre otros.

En este proceso se involucra la comprensión que, desde esta perspectiva, se entiende como la relación que establecemos entre la información percibida a nivel acústico y la asignación de un significado lingüístico. Lo anterior implica asumir que al escuchar se activan dos planos del conoci-

miento, por un lado, un plano material de percepción, a través de estrategias empleadas para captar la información y, por el otro, un plano de orden cognitivo, asociado con la comprensión lingüística e interaccional.

Así como la oralidad es una habilidad propia del ser humano, la escucha también cumple con estas condiciones, a pesar de ello, estas habilidades deben ser enseñadas, aprendidas y puestas en práctica, sobre todo en el contexto académico, puesto que garantizan el desarrollo del conocimiento, además de favorecer la comunicación en la interacción social (Naranjo Millán y Pavas Orozco, 2020).

En cualquier ámbito resulta relevante expresar y comprender apropiadamente los mensajes que se intercambian entre los interlocutores; por esta razón, resulta necesario que el estudiantado reciba orientación para que alcance la experticia en el dominio de estas habilidades, en tanto garantizan el desarrollo del pensamiento por medio del diálogo pedagógico. La escucha es esencial en la comunicación, es un proceso activo que requiere de la atención, seguimiento y organización del discurso emitido, pero a la vez funciona como forma de retroalimentación para quien habla, en la medida en que sirve como indicador de la claridad de su mensaje, de la atención prestada y de la comprensión de quien escucha (Faber y Mazlish, 2000).

La escucha en el aula de clases

La escucha es una habilidad necesaria para el desarrollo del conocimiento, en la medida en que implica la producción y procesamiento de la información. Idealmente, en el aula de clases se debe propiciar una interacción dialógica en la cual cada participante transite entre el rol de productor y el de destinatario del discurso, por esta razón, es fundamental hacer consciente el proceso de escuchar activamente, de modo que el estudiantado pueda sacar el mayor provecho de esta habilidad.

De acuerdo con Cova Jaime (2023), la escucha es una habilidad que debe enseñarse en el aula de clases, en prácticas situadas, de manera que permitan reconocer su funcionalidad. La autora señala algunas propuestas, que hemos ajustado al contexto académico, puesto que es el que nos ocupa en este capítulo:

1. Generar eventos comunicativos reales o cercanos a la realidad que requieran de un seguimiento del contenido del discurso como simulaciones de congresos que conlleven la presentación de ponencias o conferencias, realizar debates o exposiciones de temas del curso.
2. Invitar a investigadoras e investigadores para que compartan sus trabajos con el grupo de estudiantes.
3. Reconocer los diferentes tipos de textos orales y la manera cómo se pueden analizar.
4. Realizar ejercicios de escritura derivados de discursos expuestos por el profesorado u otras personas profesionales, al igual que de discursos fuera del aula.
5. Entrenarse en procesos de comprensión de la escucha dirigidos por el profesorado.

Además de generar este tipo de condiciones para dar lugar a la escucha en el aula de clases, se deben considerar las características de los discursos académicos de naturaleza oral, es decir, conocer las definiciones y estructuras de los textos orales como la ponencia, exposición, argumentación, conferencia, simposio, entre otros.

A pesar de que es una actividad heredada de la escolarización y, por ende, de la alfabetización académica, la escucha es una habilidad que debe ser enseñada y practicada en el aula de clases, por esta razón debe ser promovida por el profesorado de manera consciente, como parte del temario de estudio y, además, debe ser monitoreada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La toma de apuntes

Una de las estrategias que permite desarrollar la habilidad de la escucha es la *toma de apuntes*, que consiste en recopilar de manera escrita la información más relevante de un discurso oral. No se trata de copiar exactamente todo el contenido del discurso, sino más bien de seleccionar los aspectos de mayor valor informativo para quien escucha, esto quiere decir que su valor no reside solamente en la posibilidad de recuperar lo dicho tiempo después de su emisión, sino en el hecho de que a medida que se

toma apuntes, se construye conocimiento, puesto que se reconoce la información conocida, se selecciona la información nueva y se hace consciente el proceso de aprendizaje.

La toma de apuntes constituye la elaboración de un tejido propio del discurso escuchado, en tanto evidencia la manera cómo se comprende y jerarquiza la información. En este sentido, es una manera de mantener la atención en el expositor o expositora, de reconocer la secuencia textual y argumentativa de su discurso y de verificar la comprensión del mismo por parte de quien escucha (Salgado-Horta y Maz-Machado, 2013). En este sentido, se debe propiciar la enseñanza de la toma de apuntes a través de la escucha activa. En primer lugar, se debe abordar la manera cómo seleccionar la información relevante y, en segundo lugar, la forma cómo se consigna la información.

Para seleccionar la información relevante se debe entender que no necesariamente será la misma para cada oyente, dado que no todo el estudiantado posee los mismos conocimientos previos, por ende, los apuntes de cada estudiante no serán idénticos, aunque se aborde el mismo tema en el aula de clases.

Con relación a la selección de la información relevante, es importante recordar las siguientes acciones que le permitirán al estudiantado tener una escucha eficiente:

1. *Aplicar las macrorreglas a los textos orales*: Las estrategias que contribuyen a recuperar la macroestructura textual o la información semántica global con respecto al contenido del texto. Para recuperar este tipo de información se llevan a cabo macrorreglas, como la de selección, supresión, generalización y construcción¹² (Van Dijk, 1978). En las dos primeras macrorreglas se elige la información que puede ser elidida como ejemplos, información redundante, paráfrasis o repeticiones. En el caso de la macrorregla de generalización, se sustituye un conjunto de enunciados por uno más general o abarca-

¹² Para ampliar esta información se recomienda consultar el volumen 1 de nuestra colección. En el capítulo 3, se explica cómo funcionan estas reglas en la elaboración del resumen (Rivera Morelos et al., 2020).

dor y, por último, la macrorregla de construcción supone la integración de diferentes enunciados mediante la formulación de un enunciado nuevo (Monereo Font et al., 2000).

Llevar a cabo estas macrorreglas requiere del reconocimiento de unidades estructurales que permiten armar el tejido del texto (microestructuras) como marcadores discursivos, conectores y frases marco (por ejemplo, “En la sesión de hoy veremos...”, “El objetivo de esta clase es...”). Asimismo, es recomendable reconocer aspectos prosódicos a nivel suprasegmental como las pausas anticipatorias con respecto a un contenido importante y los ascensos del tono, de la intensidad y los alargamientos para dar énfasis a ciertos segmentos del discurso.

2. *Utilizar guías para la toma de apuntes:* Se trata de contar con un esquema que reúna los puntos centrales de la sesión, de manera que el estudiantado vaya llenando este formato a medida que la presentación, conferencia o exposición transcurre. Esta guía sirve como preparación para que el estudiantado sepa en qué contenido debe centrar su atención y qué información puede omitir o elidir. Además, las guías le permiten al estudiantado extraer la mayor cantidad de información relevante, puesto que promueven la activación de los conocimientos previos sobre el tema (Kırkgöz, 2010).
3. *Analizar aspectos prosódicos:* Con esta actividad se pretende que el estudiantado pueda reconocer cambios en la altura tonal, en la velocidad del habla y en las pausas, que estén asociados con las intenciones comunicativas de un expositor o expositora durante una presentación oral. Este tipo de entrenamiento también permitirá que cada estudiante pueda adquirir habilidades a la hora de producir su propio discurso oral.
4. *Leer las notas y recibir retroalimentación:* Es importante dedicar una sesión de clase en la que el estudiantado pueda recuperar y leer la información de los apuntes que tomó, de modo que con la guía del profesorado pueda detectar qué tan eficientes fueron sus anotaciones (Kırkgöz, 2010).

Con relación a la manera cómo se anota esta información en el cuaderno o libreta de notas es recomendable:

1. *Construir un sistema de abreviaturas*: Las abreviaturas ayudan a reducir conectores, marcadores discursivos o conceptos conocidos dentro del área de estudio, lo que permitirá dedicar más tiempo a la anotación de ideas principales o de especial interés. Las abreviaturas pueden ser letras iniciales o símbolos que faciliten recuperar la información.
2. *Elaborar esquemas*: Una manera de tomar notas es hacer esquemas, ya sea por medio de un cuadro sinóptico, un mapa conceptual o un diagrama de flujo. Las flechas y conexiones gráficas entre las ideas suelen representar a los conectores y marcadores discursivos, de modo que el esquema se concentra en relacionar la información que cada oyente considera relevante.
3. *Resaltar la información*: Resulta muy útil subrayar la información que se considera especialmente relevante durante la toma de notas, ya sea porque el expositor o expositora hizo hincapié en ella o porque el estudiante así lo considera. Para ello se pueden emplear mayúsculas, colores, círculos, asteriscos u otras marcas que permitan realzar este contenido.

La toma de apuntes es una estrategia muy útil para el desarrollo de la habilidad de la escucha activa en el aula de clases, que indudablemente tendrá repercusiones positivas en la vida social del estudiantado, en palabras de Motta Ávila (2017): “En el contexto de aula, escuchar hace referencia a una disposición de los sujetos de la conversación pedagógica (maestro-estudiante y estudiante-estudiante) para poner en circulación su sentir, su pensar y su actuar, en beneficio de su propio desarrollo humano” (p. 155).

Desarrollar la escucha activa en el aula de clases, permite la construcción de una comunicación dialógica tanto en el ambiente pedagógico como en la vida cotidiana. Esta habilidad conduce a una convivencia más democrática, en la que se habla y se escucha la voz propia y las voces de cada participante.

La oralidad desde la perspectiva del estudiante

La oralidad es la habilidad más utilizada en el aula de clases para la transmisión del conocimiento, sin embargo, su importancia no radica sólo en

este proceso, sino en la contribución que tiene en el desarrollo integral del estudiantado, siempre y cuando se les permita participar de manera efectiva en la práctica oral dentro de las aulas. Al promover la participación oral en el aula de clases, se fomenta el desarrollo de las habilidades lingüísticas, en tanto que se aprende cómo estructurar el discurso en función de las intenciones comunicativas, ya sea para exponer un conocimiento, debatir sobre un tema o dar instrucciones. De igual manera, se logra afianzar la confianza en el propio aprendizaje, al tener la oportunidad de expresar ideas propias, puntos de vista y argumentos para sostener una opinión.

El desarrollo de la oralidad en el aula de clase permite generar un ambiente de comunicación respetuosa, es decir, contribuye a que el estudiantado aprenda a escuchar de manera activa y a responder de acuerdo con los requerimientos de cada práctica discursiva (Benoit Ríos, 2021). De igual manera, mediante la escucha, el estudiantado logra profundizar en su aprendizaje, puesto que, al exponer un conocimiento, se refuerza su comprensión y se desarrollan habilidades para el análisis, la interpretación y la argumentación, además se descubren posibilidades para superar los retos que surgen al tratar de compartir el saber con otras personas (Rodríguez, 2023). A continuación, se abordarán conceptualmente diferentes eventos comunicativos que el estudiantado vive en su práctica cotidiana dentro del espacio escolar como la participación en clase, la formulación de preguntas y respuestas, las refutaciones, las excusas y los agradecimientos.

La participación en clases

Seguramente en alguna ocasión, ya sea en el rol de estudiantes o de docentes, hemos escuchado que debemos participar en clase o que esa participación hará parte de la evaluación, no obstante, en muchos casos esta interacción oral no está del todo clara. La participación en clase es una actividad que supone el análisis y expresión oral de los contenidos abordados en el aula. Se trata de una estrategia didáctica y evaluativa que se suele utilizar en diferentes áreas del conocimiento y que posibilita que el estudiantado se integre de manera activa en su aprendizaje como parte de la dinámica de las sesiones de clase; su principal ventaja es que permite el desarrollo de

habilidades lingüísticas y comunicativas como la escucha y la oralidad (Rueda Pineda et al., 2017).

Para participar en clase de manera efectiva se debe estar atento al curso de las explicaciones y de los contenidos desarrollados, esto implica tener un panorama general del tema, de este modo pueden surgir preguntas y comentarios pertinentes, orientados a lograr la comprensión del conocimiento que se esté abordando. En este sentido, le permite al profesorado identificar la relación que el estudiantado establece con los contenidos y sus conocimientos previos (Bohórquez Alba y Rincón Moreno, 2018). Al participar en clase se debe tener en cuenta:

1. Mantener una escucha activa.
2. Pedir la palabra de manera respetuosa, sin interrumpir el discurso de quien esté hablando.
3. Formular la pregunta o comentario de manera escrita, en caso de que no se cuente con mucha experiencia.
4. Tener claridad a la hora de participar, es decir, formular la pregunta o comentario con precisión y contar con los argumentos necesarios y suficientes, principalmente, cuando se trata de expresar un punto de vista.
5. Utilizar el tiempo para la participación de forma concisa y eficiente.

¿Cómo expresar una opinión cuando no hay acuerdo?

Durante los procesos de interacción social es posible que las opiniones de alguna persona no coincidan con las demás. En estos casos es recomendable que la participación de cada persona sea respetuosa y, a su vez, respetada, en cuanto a la escucha y a la expresión oral y kinésica. Asimismo, la expresión de una opinión, a pesar de que se trata de un punto de vista personal, debe contar con argumentos claros y fundamentados que permitan explicar las ideas y entender cuál es el aspecto específico en el que existe un desacuerdo.

En muchos casos, a través de las opiniones las personas suelen expresar emociones que pueden resultar desagradables para el público oyente, por ello es recomendable que a la hora de hacer uso de la palabra, se haga énfasis en el mensaje que se quiere transmitir y no en la emoción, evitando

elevaciones del tono que puedan asociarse con actitudes negativas. De igual manera, se debe omitir el sarcasmo o la ironía, puesto que pueden causar un efecto de molestia e incomodidad en las demás personas, dado que se corre el riesgo de que surjan malentendidos o malas interpretaciones.

Asimismo, se debe prestar atención a la kinésica, de manera que se eviten los gestos de desaprobación, burla o negación y las posturas corporales que sugieran agresión y confrontación. En su lugar, resulta muy efectivo mostrar una actitud de empatía, mediante la atención plena y concentrada mientras las demás personas hablan, de modo que se pueda dar una comprensión clara del mensaje emitido y se le haga saber a la otra persona que se le está escuchando atentamente. A la hora de expresar una opinión de desacuerdo se debe tener en cuenta:

1. Escuchar activamente a la otra persona y reconocer claramente el aspecto en el que no se tiene acuerdo.
2. Contar con argumentos para fundamentar la postura o punto de vista.
3. Expresar respetuosamente las ideas propias con la postura corporal, la entonación y el léxico adecuados.
4. Escuchar con un criterio amplio que permita valorar las ideas y puntos de vista ajenos
5. Esperar el turno para usar la palabra y, una vez concedida, expresarse de manera clara y concisa.

Preguntar y responder

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesorado suele realizar preguntas abiertas al estudiantado con la finalidad de propiciar el análisis y la reflexión sobre un tema. De igual manera, se busca que, a partir de las preguntas, se elabore una respuesta de calidad con un desarrollo cohesivo y coherente, es decir, que se desarrollen tanto las habilidades cognitivas como las comunicativas (Walsh, 2017). Al responder preguntas en clase se debe tener en cuenta:

1. Darse unos segundos para organizar la respuesta.
2. En caso de no saber la respuesta, es válido admitirlo.
3. Retomar la pregunta para enlazar la respuesta.
4. Ofrecer una explicación clara y concisa.
5. Monitorear la respuesta a medida que se emite, para evitar rodeos o redundancias.
6. Incluir ejemplos para aclarar el concepto.

Otras formas de participar en clase: excusas, agradecimientos y reconocimientos

Excusas

Por medio de las excusas, una persona intenta restablecer un estado de cosas o situación que se ha alterado a raíz de un comportamiento o actitud que es considerada inadecuada. En el aula de clases, como en cualquier interacción, pueden presentarse situaciones en las que se incumplan los acuerdos establecidos en el aula, por lo que resulta necesario expresar una excusa como, por ejemplo, llegar tarde a clase, no entregar a tiempo una tarea o tener que ausentarse de clase. En el ámbito escolar resulta de especial importancia, puesto que aspectos como la puntualidad, el cumplimiento, la responsabilidad, la honestidad y el esfuerzo son considerados valores esenciales en el desarrollo académico.

Excusarse permite mantener las buenas relaciones personales y sociales, puesto que se manifiesta el reconocimiento personal de una equivocación que es admitida ante las personas implicadas (Company Company y Flores Dávila, 2024). Esta actitud refleja valores que son bien aceptados por la sociedad, como la humildad, la sinceridad y la aceptación. Se trata de un acto comunicativo complejo, que debe ser emitido de manera sincera y con formas lingüísticas apropiadas, de manera que no se pierda la credibilidad y, en lugar de enmendar una situación desafortunada, afecte de manera negativa la percepción del carácter e integridad de la persona que emite la excusa.

La efectividad de una excusa depende de que, preferentemente, incluya una expresión de arrepentimiento, una explicación del motivo y una oferta

para enmendar la situación. El omitir algunos de estos componentes o generarlos de manera exagerada o poco creíble, puede hacer que la excusa no tenga el efecto deseado y produzcan mayor tensión entre las personas.

Agradecimientos

El acto de agradecer implica el reconocimiento de una buena acción o beneficio realizado por otra persona. El agradecimiento mantiene las relaciones de cordialidad entre los miembros de un grupo, pues el reconocer la acción positiva de alguien, también es valorado socialmente de manera positiva (Félix-Brasdefer, 2019).

En el contexto académico, expresar agradecimiento es una acción que manifiesta respeto y valida el trabajo de los miembros de la comunidad. Además, contribuye a la ética dentro de la academia, puesto que se reconocen las contribuciones de cada miembro en el trabajo colectivo.

Expresar el agradecimiento entre profesores, investigadores y estudiantes contribuye en la construcción de una cultura de aprecio y reciprocidad, en la que se fomentan valores como la ayuda, la humildad y la solidaridad. Lo que contribuye a mantener relaciones de colaboración duraderas y a conformar grupos y redes de investigación eficientes, fundamentadas en la integridad y la transparencia del trabajo y las relaciones de confianza y respeto entre los miembros.

En el contexto académico, el acto de agradecer no se limita a un simple reconocimiento formal; es una manifestación tangible de la ética de la colaboración intelectual. La expresión adecuada de gratitud en trabajos académicos no sólo respeta los derechos de los colaboradores y financiadores, sino que también fortalece la transparencia y la integridad del proceso de investigación. Este enfoque ético es crucial para mantener estándares elevados de conducta académica y para promover un ambiente de confianza y respeto mutuo en la comunidad académica.

De igual manera, resulta muy útil para las interacciones en el aula de clase el hecho de agradecer aspectos de la cotidianidad, que permitan reconocer la disposición de cada participante para generar nuevos conocimientos. Actitudes como estar atentos a las sesiones, participar de manera activa en las clases, acatar las normas y acuerdos de convivencia y contribuir en el apren-

dizaje, pueden ser agradecidos en cada oportunidad que sea posible, dado que pone a los participantes en un ambiente de cordialidad, generosidad y cooperación que mejora las condiciones de enseñanza-aprendizaje.

Reconocimientos

Otro de los actos de habla que suele tener lugar en el ámbito académico, es el reconocimiento, que implica expresar la valoración positiva hacia las acciones de otras personas. Por medio del reconocimiento se establece un vínculo interpersonal que fortalece la cohesión social y promueve comportamientos deseables dentro de un grupo o comunidad.

El reconocimiento se expresa tanto de manera verbal y gestual como a través de acciones, esta serie de conductas busca destacar las habilidades de otra persona en el logro de sus propios objetivos que, a su vez, son compartidos y valorados por un grupo (Félix-Brasdefer, 2019).

En el contexto académico, el reconocimiento también está asociado con el respeto y valoración genuina por el trabajo y el esfuerzo de las demás personas, el cual se materializa en el desempeño académico, en las investigaciones y trabajos realizados o en los proyectos llevados a cabo por los miembros de la comunidad.

La oralidad desde la perspectiva del docente

La oralidad es una herramienta didáctica privilegiada en el aula de clases, sin embargo, el solo hecho de ser docente, investigador o investigadora, no es una condición suficiente para lograr un uso didáctico de la oralidad. Resulta necesario hacer consciente el modo en que cada docente le da forma a la palabra durante una sesión pedagógica, es decir, de qué manera la entonación, el volumen o la duración son modulados estratégicamente para lograr el aprendizaje.

La habilidad de la oralidad requiere, como cualquier otra, del entrenamiento, la práctica y el desarrollo con paciencia y dedicación, no es una habilidad que se obtiene necesariamente por el hecho de recibir un diploma que otorgue la licencia de enseñar. Tampoco se trata sólo de hablar en público, implica realizar un análisis de la forma cómo se hace uso de la palabra

al explicar, ejemplificar y argumentar, es decir, autoevaluar la efectividad del discurso, en este caso, del discurso pedagógico.

Asimismo, para desarrollar esta habilidad se debe ser un buen lector, dado que se debe contar con un vocabulario amplio que permita expresar las ideas claramente, es decir, se trata de mantener una relación equilibrada entre el contenido y la forma que adquiere.

La oralidad como herramienta de aprendizaje

Uno de los principales factores para tener un buen desempeño en el aula es la seguridad en el dominio del conocimiento del tema, por esta razón, es fundamental tener una base sólida sobre el contenido a tratar. Incluso docentes con bastante experiencia suelen preparar con anticipación el contenido de su clase, lo que les permite estructurar un discurso claro y coherente, reduciendo al máximo la inseguridad que, en algunos casos, puede reflejarse en la voz, ya sea hablando con un volumen muy bajo, titubeando, o desarrollando un discurso fragmentado y confuso.

La lectura e investigación permanente sobre un tema contribuye a ampliar y actualizar el conocimiento, no se trata de leer toda la bibliografía existente ni de memorizar trozos de información, sino más bien de comprender y poder explicar un conocimiento de manera clara y eficiente, para que otras personas lo puedan aprehender. Esto ofrece confianza y seguridad para expresar claramente el conocimiento. Es muy importante que el conocimiento que se comparta en clase resulte interesante para el profesorado, dado que esto se refleja en la actitud, en la voz y en el cuerpo, se debe hablar de lo que interesa y apasiona para transmitir este mismo gusto al público oyente.

Es necesario contar con una planeación previa del discurso para reconocer cuáles aspectos del contenido se deben enfatizar y la manera cómo manejar el tiempo en función de la información a la que se le deba dar mayor desarrollo y explicación. En los casos en que se quiera llamar la atención sobre un concepto importante, puede ser recomendable incluir pausas que le permitan al estudiantado prepararse para la información siguiente.

La información de mayor relevancia como palabras clave, conceptos y definiciones pueden resaltarse al subir el volumen y el tono de modo que se

haga énfasis y se pueda diferenciar auditivamente de otras palabras expresadas en el discurso.

Graduar el volumen y el tono es muy útil para que el estudiantado mantenga la atención en el tema, puesto que un discurso emitido de manera plana, sin fluctuaciones en la entonación y la intensidad puede generar desatención y desinterés en el estudiantado. No se trata de producir variaciones descontroladas en el habla, sino de mantener una relación entre el contenido y la manera cómo resaltarlo.

Asimismo, un uso didáctico de la oralidad requiere del manejo de un vocabulario formal y técnico ajustado al área de estudio. Se recomienda un léxico diverso, para evitar repeticiones y muletillas que distraigan al estudiantado. Esto no implica usar palabras complejas de difícil pronunciación para demostrar que se tiene el saber, sino más bien de utilizar un léxico conocido que facilite la comprensión del tema.

La evaluación de la oralidad en el aula

La exposición oral es una estrategia que permite reconocer el aprendizaje y habilidades comunicativas en el estudiantado. De tal manera que es recomendable incluir la exposición oral como una de las herramientas de evaluación en el aula de clase. Para ello resulta necesario contar con una rúbrica que le permita al estudiantado conocer de qué forma realizar su exposición y cuáles son los aspectos que le serán evaluados. Sin embargo, no son las únicas estrategias disponibles en el aula de clase, también se encuentra el debate, la formulación de preguntas y respuestas, la participación en clase, entre otras.

Es importante que antes de fomentar esta estrategia en el aula de clases, se estudien sus características, función y objetivos para que el estudiantado comprenda la utilidad que tiene en su proceso de aprendizaje. A continuación, ofrecemos una rúbrica que permite evaluar la exposición oral en el aula de clase (tabla 7).

Tabla 7. Rúbrica para la exposición en clase

Dominio del conocimiento				
Valoración	No aprobado	Regular	Bueno	Excelente
La estructura del tema revela un inicio, desarrollo y una conclusión	La presentación no revela una estructura clara	La presentación no mantiene la estructura adecuada	Olvidó destacar algunos aspectos de la estructura durante la presentación	La presentación desarrolla una excelente estructura
Explica el tema parafraseando el texto	No explica el tema	Lee mucho	Lee información no necesaria	Explica adecuadamente
Explica con seguridad y dominio el contenido del tema	La presentación es confusa debida a los nervios e inseguridad	Los nervios interfieren en su presentación	Se nota un poco nervioso, sin embargo, no afecta la presentación	Expresa seguridad
Ofrece definiciones de los conceptos clave sobre el tema	No se definen los conceptos clave sobre el tema	Define algunos conceptos clave sobre el tema	Define la mayoría de los conceptos sobre el tema	Define todos los conceptos clave sobre el tema
Nombra y cita autores consultados	No nombra ni cita los autores consultados	Nombra y define algunos de los autores consultados	Nombra y cita la mayoría de los autores consultados	Nombra y cita todos los autores consultados
Ofrece ejemplos para aclarar conceptos	No ofrece ejemplos para aclarar los conceptos	Ofrece ejemplos para aclarar algunos de los conceptos	Ofrece ejemplos para aclarar la mayoría de los conceptos	Ofrece ejemplos para aclarar todos los conceptos
Proporciona información necesaria y suficiente para comprender el tema	La información proporcionada no es suficiente para la comprensión del tema	La información proporcionada satisface al mínimo la comprensión del tema	La información proporcionada permite comprender medianamente el tema	La información proporcionada es la necesaria y suficiente para comprender el tema
Proporciona la bibliografía empleada en la exposición	No proporciona la bibliografía empleada en la exposición	Presenta de manera incompleta la bibliografía empleada	Presenta la mayoría de los datos bibliográficos empleados	Proporciona la bibliografía empleada en la exposición

Presentación oral				
Establece contacto visual con los asistentes	No establece contacto visual con los asistentes	En pocas ocasiones, establece contacto visual con los asistentes	La mayoría de las veces establece contacto visual con los asistentes	Establece contacto visual con los asistentes
Modula la voz de manera apropiada	No modula la voz de manera apropiada	En pocas ocasiones, modula la voz de manera apropiada	La mayoría del tiempo modula la voz de manera apropiada	Modula la voz de manera apropiada
Utiliza la entonación y el volumen de la voz para hacer énfasis en la información relevante	No hace énfasis en la información relevante	En pocas ocasiones, utiliza la entonación y el volumen de la voz para hacer énfasis en la información relevante	La mayoría de las veces utiliza la entonación y el volumen de la voz para hacer énfasis en la información relevante	Utiliza apropiadamente la entonación y el volumen de la voz para hacer énfasis en la información relevante
Incluye pausas para separar segmentos clave de la exposición	No incluye pausas para separar segmentos clave de la exposición	En pocas ocasiones, incluye pausas para separar segmentos clave de la exposición	La mayoría de las veces incluye pausas para separar segmentos clave de la exposición	Siempre incluye pausas para separar segmentos clave de la exposición
Utiliza un vocabulario diverso, formal y técnico para desarrollar su presentación	No utiliza un vocabulario diverso, formal y técnico para desarrollar su presentación	En ocasiones, utiliza un vocabulario diverso, formal y técnico para desarrollar su presentación	La mayoría de las veces utiliza un vocabulario diverso, formal y técnico para desarrollar su presentación	Siempre utiliza un vocabulario diverso, formal y técnico para desarrollar su presentación
Tiene una buena pronunciación	No tiene una buena pronunciación	En ocasiones, tiene una buena pronunciación	La mayoría de las veces tiene una buena pronunciación	Siempre tiene una buena pronunciación
Se presenta de manera segura y confiada	No se presenta de manera segura y confiada	Revela poca seguridad y confianza	La mayoría de las veces demuestra seguridad y confianza	Siempre se presenta de manera segura y confiada

Maneja de manera apropiada el tiempo para la presentación	No maneja de manera apropiada el tiempo para la presentación	En pocas secciones de la presentación, maneja de manera apropiada el tiempo para la presentación	En la mayoría secciones de la presentación, maneja de manera apropiada el tiempo para la presentación	Maneja de manera apropiada el tiempo en todas las secciones de la presentación
---	--	--	---	--

Esta rúbrica constituye una herramienta en elaboración, por ello, se pueden incluir otros indicadores de evaluación u omitir algunos de ellos. Además, se puede elaborar o reelaborar con el estudiantado para que conozca exactamente los aspectos que se deben tener en cuenta para realizar una buena exposición.

Conclusión

La oralidad en el aula es una habilidad que debe ocupar un lugar en los temas abordados en clase. En este espacio académico debe ser considerada como una herramienta de aprendizaje y de evaluación. En el primer caso, resulta necesario que el profesorado pueda hacer consciente el propio uso de la palabra, puesto que el estudiantado aprende, no sólo de lo que se dice en clase, sino también de cómo se dice; por esta razón, es necesario ser eficientes en el uso del discurso pedagógico. Con respecto a la oralidad como herramienta de evaluación, resulta indispensable que el estudiantado pueda expresarse claramente, que logre llevar a cabo actos comunicativos exitosos, que le permita alcanzar sus objetivos y, para ello, se debe enseñar cómo expresarse en el contexto académico, se deben generar situaciones para practicar y aprender la oralidad, de modo que se construya el conocimiento mediante la conversación, la participación y el diálogo pedagógico.

Actividades

Ahora que has terminado con esta última unidad, es importante que realices las actividades que te proponemos para reforzar tus conocimientos y practicar lo que has aprendido.

Prueba tus conocimientos

1. Responde las siguientes preguntas de acuerdo con el contenido del capítulo.

1.1. ¿Cuál es la diferencia entre oír y escuchar?

- a) Oír es un proceso natural y permanente y escuchar es un proceso mecánico y práctico***
- b) Oír es un proceso cognitivo e interpretado y escuchar es un proceso de descifrado lingüístico***
- c) Oír es un proceso activo propio del ser humano y escuchar es un proceso pasivo***
- d) Oír es un proceso de percepción acústica y escuchar es un proceso de asignación de significado lingüístico***

1.2. Para enseñar la escucha en el aula de clase se debe:

- a) Realizar talleres de clase que desarrollen las habilidades lingüísticas***
- b) Propiciar prácticas situadas que permitan reconocer su funcionalidad***
- c) Ver películas y analizar su contenido***
- d) Escuchar música y tratar de identificar los instrumentos escuchados***

1.3. La toma de apuntes es:

- a) El registro de todo lo que dice el profesorado***
- b) Una tarea que se realiza en la educación básica***
- c) Un proceso de aprendizaje y desarrollo del conocimiento***
- d) Una estrategia de evaluación realizada por el profesorado***

1.4. Una de las siguientes acciones no es considerada en el presente texto para seleccionar la información relevante:

- a) Analizar aspectos prosódicos***
- b) Grabar las presentaciones orales para escucharlas de nuevo***
- c) Utilizar guías para la toma de apuntes***
- d) Aplicar macrorreglas a textos orales***

1.5. Una de las siguientes estrategias es considerada en el presente texto para anotar la información relevante en el cuaderno o libreta de notas:

- a) Contar con una guía para hacer las anotaciones
- b) Recibir retroalimentación sobre la manera cómo se toma apuntes
- c) Realizar dibujos que representen lo escuchado
- d) Construir un sistema de abreviaturas

1.6. Una de las siguientes afirmaciones sobre la oralidad en el aula de clase por parte del estudiantado es falsa:

- a) Para participar en clase se debe pedir la palabra de manera respetuosa
- b) Participar en clase es exclusivamente hacer preguntas relevantes al profesorado
- c) Una persona ofrece excusas para restablecer un estado de cosas que se ha alterado por un comportamiento inadecuado
- d) El agradecimiento y el reconocimiento mantienen las relaciones de cordialidad entre los miembros de la comunidad académica

1.7. Otras formas de oralidad en el aula de clase son:

- a) Regañar, amonestar y ordenar
- b) Responder, flirtear y comentar
- c) Excusarse, agradecer y reconocer
- d) Preguntar, tergiversar y parafrasear

1.8. La rúbrica propuesta para el desarrollo de la exposición en el aula de clase comprende dos aspectos importantes:

- a) Buena presentación personal y correcta pronunciación
- b) Adecuado uso de las ayudas visuales y buena expresión kinésica
- c) Volumen de voz adecuado y trabajo en grupo
- d) Dominio de conocimiento y adecuada presentación oral

1.9. Emplear adecuadamente los recursos de la voz en una exposición implica:

- a) Estudiar el tema previamente para reconocer los aspectos en los que se debe hacer énfasis con el aumento del tono, el volumen y la velocidad de la voz.

- b) Hacer prácticas de la voz previas, repitiendo las vocales para tener una buena pronunciación
- c) Ensayar la pronunciación de las palabras técnicas para no equivocarse a la hora de expresarlas en el aula de clase
- d) Cambiar el tono de la voz cada dos minutos para que no se construya un discurso monótono

1.10. Para realizar una buena exposición en clase es necesario:

- a) Ser un investigador en el tema de estudio
- b) Estudiar y preparar suficientemente el tema
- c) Ser licenciado en el área de estudio
- d) Hacer notas para poder leerlas durante la presentación

Aplica lo aprendido

1. *Piensa en un acto de habla diferente de los que se nombraron en el texto y diseña las recomendaciones que se deben tener en cuenta para que se realice de manera apropiada. Puedes tomar como guía los actos de habla desarrollados en el capítulo (preguntar, responder, excusarse, agradecer, reconocer a los demás).*
2. *¿Cuáles son las ventajas y desventajas que encuentras en la exposición oral como estrategia de evaluación en el aula de clase? Explica tu respuesta desde el rol del estudiante y el rol de profesor o profesora.*
 - a) El rol de estudiante
 - b) El rol de profesor o profesora

Referencias

- Adam, J. M. (1992). *Les textes: types et prototypes: Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Nathan.
- Aguado Terrón, J. M (2004). *Introducción a las teorías de la comunicación y la información*. Universidad de Murcia.
- Aleksanyan, A. (2020). The problem of pedagogical communication: Models construction in teacher training. En C. Stöckl y A. Trattner (Eds.), *Erziehen in einer unübersichtlich gewordenen Welt: Positionen, Widersprüche, Utopien* (pp. 25–34). Peter Lang.
- Alvarado Cantero, L. (2018). Géneros académicos orales: Estructura y estrategias de la exposición académica. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, 12(24), 7–31. <https://doi.org/10.26378/rnlael122440>
- Álvarez, M. (1995). *Tipos de escrito, 2: Exposición y argumentación*. Arcos.
- Bandrés Campos, I. O., Castillo Colón, M. J., Hernández Sampériz, M. (2021). Diseño de un cuestionario para valorar la competencia en comunicación oral del alumnado de magisterio. *Revista Educação & Formação*, 6(1), 1–20. <https://doi.org/10.25053/redufor.v6i1.3490>
- Barnett, J. T. (2013). Organizing and outlining. En L. Schreiber y M. Hartranft (Eds.), *Public speaking: The virtual text* (cap. 8). Libre Texts Social Sciences. [https://socialsci.libretexts.org/Bookshelves/Communication/Public_Speaking/Public_Speaking_\(The_Public_Speaking_Project\)](https://socialsci.libretexts.org/Bookshelves/Communication/Public_Speaking/Public_Speaking_(The_Public_Speaking_Project))
- Bechelli, A. (1996). *La comunicación no verbal y su importancia en el proceso de la comunicación* [Tesis de licenciatura, Universidad del Salvador]. <https://racimo.usal.edu.ar/4435/>
- Benoit Ríos, C. G. (2021). La oralidad en el aula: Percepciones de profesores en formación de lenguaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40, 1–17. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000100014
- Birdwhistell, R. L. (1952). *Introduction to kinesics*. University of Pennsylvania.
- Bohórquez Alba, M. Y. y Rincón Moreno, Y. A. (2018). *La expresión oral: Estrategias pedagógicas para su fortalecimiento* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica y Tec-

- nológica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bits-treams/28a92627-9d38-4b14-8de2-f996bd2ddb01/content>
- Boström, M. (2020). *Creating clarity and managing complexity through co-operation and communication: The case of Swedish ice-breaker operations*. Linnaeus University.
- Caldera Serrano, J. y Zapico Alonso, F. (2004). La fórmula de comunicación de Lasswell como método para implementar bases de datos documentales en medios audiovisuales. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 18(37). <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2004.37.4048>
- Camberos-Barraza, J., Camacho-Zamora, A., Valdez-Flores, M. A., Angulo-Rojo, C. E., Guadrón-Llanos, A. M., Osuna-Ramos, J. F., Rábago-Monzón, A. R., Picos-Cárdenas, V. J., González-García, L. A., De la Herrán-Arita, A. K. (2023). Exposición oral en clase, docente vs. estudiante: Efectos en la retención del conocimiento grupal. *Investigación en Educación Médica*, 12(48), 80–96. <https://riem.facmed.unam.mx/index.php/riem/article/view/1280>
- Cárdenas, M. (2019). Planificar una presentación oral en la universidad. En S. Montes y F. Navarro (Ed.), *Hablar, persuadir y aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Universidad de Chile.
- Castagno, F. y Ávila, X. (Coord.) (2023). *Lectura, escritura y oralidad. Prácticas para aprender y comunicar en la universidad*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Castillo Sivira, J. A. (2008). El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, 9(1), 179–203. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011135009>
- Castro Lerma, I. (2017). *La exposición como estrategia de aprendizaje y evaluación en el aula: Apuntes básicos para docentes*. Razón y Palabra. <https://razonypalabraeditorial.com/wp-content/uploads/2020/03/expo-estrategia-aprendizaje.pdf>
- Centro Virtual Cervantes. (2024, 5 de abril). *Expresión oral*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/expresionoral.htm
- Cestero Mancera, A. M. (1999). *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras*. Arco.
- Cestero Mancera, A. M. (2018). Recursos no verbales en comunicación persuasiva: Imagen, proxémica y paralenguaje. *Lengua y Habla*, (22), 135–159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511958869008>
- Chen, G.-M. y Starosta, W. J. (1996). Intercultural communication competence: A synthesis. *Annals of the International Communication Association*, 19(1), 353–383. <https://doi.org/10.1080/23808985.1996.11678935>
- Company Company, C. y Flores Dávila, R. (2024). Actos de habla formulaicos del español. Estructura, significado y pragmática. *Pragmática Sociocultural*, 12(1), 51–76. <https://www.asice.se/index.php/soprag/article/view/533>
- Cova Jaime, Y. (2023). Escuchar en la escuela: Un aporte para su didáctica. *Paradigma*, 64(1), 116–129.
- Criado de Val, M. (1980). *Estructura general del coloquio*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De Bustos Tovar, J. J., Cano Aguilar, R., Méndez García de Paredes, E. y López Serna, A.,

- (Coords.). (2011). *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español: Homenaje a Antonio Narbona*. Universidad de Sevilla.
- Del Valle García Carreño, I. (2014). *Estrategias docentes para un aprendizaje colaborativo en el aula*. Prodidac.
- Esquivel Moreno, L. I., Velásquez Upegui, E. P. y Escobar Arboleda, Y. A. (Eds.). (2024). *Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad, 3: El ensayo académico*. Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.138>
- Faber, A. y Mazlish, E. (2000). *Cómo hablar para que los niños escuchen y cómo escuchar para que los niños hablen* (17ª ed.). Edivisión.
- Félix-Brasdefer, J. C. (2019). *Pragmática del español: Contexto, uso y variación*. Routledge.
- Fonseca Yerena, S. (2005). *Comunicación oral: Fundamentos y práctica estratégica*. Pearson Education. <https://www.yumpu.com/es/document/view/63183434/comunicacion-oral-fundamentos-y-practica-estrategica-maria-del-socorro-f-yerena-2da-edicion>
- Fonseca Yerena, M. S., Correa, P. A., Pineda, R. M. y Lemus, H. F. (2011). *Comunicación oral y escrita*. Pearson Education.
- Foote, A. L. (2015). *Oral exams: Preparing for and passing candidacy, qualifying, and graduate defenses*. Academic Press.
- Fournier Marcos, C. (2002). *Comunicación verbal*. Thomson.
- García, M. E. (1985). Tipos de comunicación no verbal. *Revista Documentos Lingüísticos y Literarios UACH*, (11), 23–27, <http://revistadocumentosll.cl/index.php/revistadll/article/view/38>
- Garrido Almiñana, J. M. (2011). Análisis de las curvas melódicas del español en habla emotiva simulada. *Estudios de Fonética Experimental*, 20, 205–255. <https://revistes.ub.edu/index.php/experimentalpho-netics/article/view/44324>
- González de Dios, J. (2013). Presentaciones efectivas: Claves para elaborar un buen póster científico. *Espacio Asma*, 6(1), 29–31.
- Gutiérrez Avendaño, C. M. (2022). La exposición como estrategia de enseñanza y aprendizaje. En A. Parra Puentes y M. L. Carrillo Salazar (Eds.), *Herramientas pedagógicas: Manual para la creación de textos en el aula* (pp. 131–145). Universidad Santiago de Cali. <https://doi.org/10.35985/9786287501591.6>
- Gutiérrez-Coba, L. (2013). Ahora sí, la comunicación. *Palabra Clave*, 16(1), 7–11. <https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/3041>
- Hall, E. T. (1959). *The silent language*. Doubleday & Company.
- Hess, G. R., Tosney, K. W. y Liegel, L. H. (2009). Creating effective poster presentations: AMEE Guide no. 40. *Medical Teacher*, 31(4), 319–321. <https://doi.org/10.1080/01421590902825131>
- Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M., Travis, C. E., Sanz, C. (2021). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge University.
- Kirkgöz, Y. (2010). Promoting students' note-taking skills through task-based learning. *Procedia: Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 4346–4351. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.691>
- Knapp, M. (1997). *La comunicación no verbal: El cuerpo y el entorno*. Paidós.

- Lira Valdivia, R. I. (2010). Las metodologías activas y el foro presencial: Su contribución al desarrollo del pensamiento crítico. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 10(1), 1–18.
- López Praget, C. (2020, 14 de octubre). *Modelo de Fleur* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xRxHFIYb5a8>
- Marín, A. L. (2006). Las tecnologías de la información y la comunicación: Cambios en el modelo de comunicación. *Hologramática*, 3(4), 15–33.
- Martínez Aguado, S. (2017). *Comunicación no verbal como herramienta del docente eficaz* [Tesis de maestría, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/27333/TFM-G761.pdf>
- Martínez Matos, H. y Rojas, D. (2011). Prosodia y emociones: Datos acústicos, velocidad de habla y percepción de un corpus actuado. *Lengua y Habla*, 15(1), 59–72. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/lenguayhabla/article/view/3331>
- Martínez Torres, M. (2012). *Psicología de la comunicación*. Universidad de Barcelona.
- Mendoza Ibarra, N. E. (s/f). *La conferencia* [PDF]. Instituto Técnico Patios Centro Dos.
- Meneses, R. (2011). *Comunicación oral y escrita: Guía de estudio*. UNED.
- Miralles, F. (2024). *¿Cómo moverse por el escenario al hablar en público?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XstUupHisTc&t=29s>
- Monereo Font, C., Barberà Gregori, E., Castelló Badia, M. y Pérez Cabani, M. L. (2000). *Tomar apuntes: Un enfoque estratégico*. Visor.
- Montero, J., Gutiérrez-Arriola, J., Colás, J., Macías-Guarasa, J., Enríquez, E. y Pardo, J. M. (1999). Development of an emotional speech synthesiser in Spanish. En G. Gordos (Ed.), *Proceedings of the 6th European Conference on Speech Communication and Technology (Eurospeech 1999)* (pp. 2099–2102). ISCA. <https://doi.org/10.21437/Eurospeech.1999-524>
- Montero Curiel, M. (2010). El proceso de Bolonia y las nuevas competencias. *Tejuelo*, 9, 19–37.
- Montes Fernández, F. J. (2018). Normas elementales para hablar bien en público. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, (51), 451–480. <https://publicaciones.rcumariacristina.net/AJEE/article/view/330>
- Montoya Magno, A., Pérez Herrera, A. y Pérez Díaz, N. (2022). Exposición oral. En M. Sánchez Mendiola y A. Martínez González (Eds.), *Evaluación y aprendizaje en educación universitaria: Estrategias e instrumentos*. Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia.
- Motta Ávila, J. H. (2017). La actitud de escucha, fundamento de la comunicación y la democracia en el aula. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 30, 149–169.
- Muñoz, E. (2010). Los principios de la comunicación oral. *Cuadernos de la Fundación Dr. Antonio Esteve*, (20), 9–15. <https://raco.cat/index.php/QuadernsFDAE/article/view/253623>
- Naranjo Millán, M. C. y Pavas Orozco, L. J. (2020). *La escucha como potencializadora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes* [Trabajo de grado, Univer-

- sidad de San Buenaventura]. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/8568126e-688c-4c2a-b55e-cfe9740d7681/content>
- Navarro, F. y Aparicio, G. (Coord.). (2018). *Manual de lectura, escritura y oralidad académicas para ingresantes a la universidad*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Navarro, P. (2013). Un hermoso observatorio de la oralidad: Los géneros de textos institucionalizados. *El Toldo de Astier*, 4(6), 103–118. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5603/pr.5603.pdf
- Ochoa Sierra, L. (2022). Estado de la cuestión sobre la enseñanza de la oralidad en la educación formal. *Revista Colombiana de Educación*, (85), 55–78. <https://doi.org/10.17227/rce.num85-11613>
- Ordinola Sandoval, E. V., Tapia Flores, S. y Arrese Neyra, R. (2023). La comunicación oral en educación superior: Una experiencia de evaluación estandarizada. *Educación*, 32(63), 121–138. <https://doi.org/10.18800/educacion.202302.A006>
- París, C. (2014). Reflexiones sobre el discurso oral. *Ribalta: Quaderns d'aplicació didàctica i investigació*, (21), 75–90.
- Pereiro, J. C. (2019). Sin palabras: Génesis y desarrollos de los estudios sobre la comunicación no verbal. *Question*, 1(64), 1–13. <https://doi.org/10.24215/16696581e205>
- Pereiro, J. (2023). El uso de los espacios en el aula: Proxémica y nueva normalidad. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, 53, 56–59.
- Pérez Fernández, C. (2008). Acercamiento a la escucha comprensiva. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45(2), 1–15. <https://doi.org/10.35362/rie4522141>
- Plantín, C. (1998). *La argumentación*. Ariel.
- Ponz, M. J. (2014). *Las presentaciones con diapositivas*. Memoria Académica. Universidad Nacional de La Plata.
- Pose, R. y Trinchero, M. (2014). Examen final oral. En F. Navarro (Coord.). *Manual de escritura para carreras de humanidades* (cap. 5). Universidad de Buenos Aires-Facultad de Filosofía y Letras.
- Poyatos, F. (1994a). *La comunicación no verbal, 1: Cultura, lenguaje y conversación*. Istmo.
- Poyatos, F. (1994b). *La comunicación no verbal, 2: Paralenguaje, kinésica e interacción*. Istmo.
- Quilis, A. (2014). *Principios de fonología y fonética españolas*. Arcos.
- Real Academia Española. (2024). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.; versión en línea 23.7). <https://dle.rae.es>
- Reyes Peña, L. M. (2007). *La exposición oral* [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional]. <https://200.23.113.51/pdf/24154.pdf>
- Rivera Morelos, D., Velásquez Upegui, E. P., Escobar Arboleda, Y. A., González Tovar, J. y Esquivel Moreno, L. I. (2020). *Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad, 1: El resumen*. Eólica.
- Robles Garrote, P. (2013). La conferencia como género monológico. *Boletín de Filología*, 48(1), 127–146.
- Robles Garrote, P. (2014). Propiedades contextuales del discurso académico-científico: La conferencia y sus variantes. *Sintagma*, 26, 119–131.

- Rodríguez, J. A. (2023). Escucha activa: Una propuesta para el desarrollo de la comprensión oral. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 21(41), 93–101.
- Rodríguez-Menéndez, M. (2015). Errores más frecuentes en la utilización del lenguaje verbal y no verbal en las presentaciones orales informativas. *EduSol*, 15(51), 41–52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475747192010>
- Romero, C. (2011). La ponencia: Un tipo textual necesario. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (17), 97–104.
- Rueda Pineda, E., Mares Cárdenas, G., Beltrán Gonzáles, L. F., Rivas García, O. y Rocha Leyva, H. (2017). La participación en clase en alumnos universitarios: Factores posicionales y situacionales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 74(1), 149–162. <https://rieoei.org/historico/documentos/7793.pdf>
- Ruesch, J. (1964). *Comunicación terapéutica*. Paidós.
- Russ, T. (2013). Critical thinking and reasoning. En L. Schreiber y M. Hartranft (Eds.). *Public speaking: The virtual text* (cap. 6). Libre Texts Social Sciences. [https://socialsci.libretexts.org/Bookshelves/Communication/Public_Speaking/Public_Speaking_\(The_Public_Speaking_Project\)](https://socialsci.libretexts.org/Bookshelves/Communication/Public_Speaking/Public_Speaking_(The_Public_Speaking_Project))
- Salgado-Horta, D. y Maz-Machado, A. (2013). Toma de apuntes y aprendizaje en estudios de educación superior. *Revista Complutense de Educación*, 24(2), 341–358.
- Sánchez, S. (2013). Los géneros efímeros: El caso del programa de mano. *Letra Imagen Sonido: Ciudad Mediatizada*, (9), 33–47.
- Sánchez-Sordo, J. M. y Silva-Rodríguez, A. (2021). Construcción de una escala de auto-eficacia para comunicación oral y escrita dentro de entornos laborales en futuros egresados. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 17(1). <https://doi.org/10.15332/22563067.6546>
- Santos Meléndez, E. W. y Hernández Roger, M. C. (2011). Importancia de la oralidad en la enseñanza de la historia. *EduSol*, 11(37), 26–35. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748676003>
- Savio, K. (2007). La argumentación en la defensa de tesis: El tesista como sujeto en formación y el tesista como sujeto formado. En L. Granato y M. L. Móccero (Comps.), *Actas del III Coloquio Argentino de la IADA "Diálogo y contexto"*. Universidad Nacional de La Plata.
- Shablico, S. (2012). La comunicación no verbal en el aula, un análisis en la enseñanza disciplinar. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 3(18), 99–121. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=443643891005>
- Searle, J. R. (2017). *Actos de habla: Ensayo de filosofía del lenguaje* (9ª ed.) (L. M. Valdés Villanueva, Trad.). Cátedra.
- Shelledy, D. (2004). How to make an effective poster. *Respiratory Care*, 49(10), 1213–1216.
- Soto Valenzuela, M. C., Velducea, W., Franco, L. I., Barreras, T. J. y Aceves, C. A. (2023). Coloquio. *Revista Mexicana de Ciencias de la Cultura Física*, 2(5), 1–5. <https://doi.org/10.54167/rmccf.v2i5.1236>
- Tapia-Vidal, A. S. (2020). Competencias comunicativas comportamentales: Propuesta de una matriz de observación para estudiantes de Pedagogía en contexto de diver-

- sidad cultural. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 154–171. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.9>
- Trager, G. L. (1958). Paralanguage: A first approximation. *Studies in Linguistics*, 13, 1–12.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2024, 10 de octubre). *Definición y características de la mesa redonda*. <https://alianza.bunam.unam.mx/enp/definicion-y-caracteristicas-de-la-mesa-redonda/>
- Universitat Pompeu Fabra. (2024, 6 de octubre). Mesa redonda. <https://www.upf.edu/es/web/usquid-etic/taula-rodona>
- Uribe-Hincapié, R. A., Montoya-Marín, J. E. y García-Castro, J. F. (2019). Oralidad: Fundamento de la didáctica y la evaluación del lenguaje. *Educación y Educadores*, 22(3), 471–486. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.7>
- Urizar Ocampo, C. y Gallardo Pérez, R. (2024). La argumentación. En L. I. Esquivel Moreno, E. P. Velásquez Upegui y Y. A. Escobar Arboleda (Eds.), *Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad, 3: El ensayo académico*. Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.138>
- Van Dijk, T. A. (1978). *La ciencia del texto*. Paidós.
- Vázquez Acevedo, S. y Ponce Ceballos, S. (2021). *Comunicación didáctica en ambientes híbridos de aprendizaje en el nivel superior*. Plaza y Valdés.
- Velasco, J. M. (2014, 1 de septiembre). Comunicar, en cinco verbos (y su etimología). *Fábulas de Comunicación*. <https://www.fabulasdecomunicacion.es/2014/09/01/comunicar-en-cinco-verbos-y-su-etimologia/>
- Vera Infante, P. H. (2019). *Estudio de las características de la comunicación oral efectiva como herramienta para fortalecer la inteligencia interpersonal en los alumnos de quinto año de educación secundaria del IEP Profesores Peruanos del distrito de Comas* [Tesis de licenciatura, Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”]. <https://repositorio.ensad.edu.pe/handle/20.500.13078/55>
- Vich, V. y Zavala, V. (2004). *Oralidad y poder: Herramientas metodológicas*. Norma.
- Vilá Santasusana, M. (2009). El discurso explicativo oral: Estrategias comunicativas. En M. Vilá Santasusana, C. Ballesteros, J. M. Castellá, A. Cross y M. Grau (Eds.), *El discurso oral formal* (pp. 37–56). Grao.
- Villalva Camacho, S. A. (2023). *Emocionalidad y prosodia en el habla queretana* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro].
- Villar, C. M. (2014). *Las presentaciones académicas orales en E/LE de estudiantes alemanes: Un análisis macrotextual, discursivo y contextual del género en nativos y no nativos*. Peter Lang.
- Walsh, J. A. (2017). *Quality questioning: Research-based practice to engage every learner*. Thousand Oaks.
- Yildirim, S., Bulut, M., Min Lee, C., Kazemzadeh, A., Busso, C., Sungbok Lee, Z. D. y Narayanan, S. (2004). An acoustic study of emotions expressed in speech. En D. H. Youn (Pres.), *Proceedings of 8th International Conference on Spoken Language Processing (Interspeech 2004)* (pp. 2193–2196). ISCA. <https://doi.org/10.21437/Interspeech.2004-242>

Sobre las autoras

Editores

Sofia Alejandra Villalva Camacho

Candidata a doctora y maestra en Lingüística, ambas por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y licenciada en Letras Hispánicas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Se ha desempeñado como docente en instituciones públicas y privadas. Es miembro del Grupo de Investigación en Análisis del Discurso (GIADI) y forma parte del Centro de Formación Permanente en Habilidades para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC), de la UAQ. Sus principales líneas de investigación son la prosodia emocional y el análisis del discurso. Recientemente ha publicado: Villalva Camacho, S. A. y Velásquez-Upegui, E. P. (2024). Entonación y emociones en hablantes del estado de Querétaro, México. *Estudios de Fonética Experimental*, 33, 35-56. <https://doi.org/10.1344/efe-2024-33-35-56>.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8205-6240>

Eva Patricia Velásquez-Upegui

Doctora en Lingüística por El Colegio de México. Es profesora-investigadora del área de Lingüística en la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (nivel II) de la SECIHTI y cuenta con reconocimiento de Investigador Asociado por el Sistema Nacional de Ciencia,

Tecnología e Innovación de Ministerio de Ciencias (MinCiencias) de Colombia. Dirige el Centro de Formación Permanente en Habilidades para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC) y codirige la revista de lingüística teórica y aplicada *Semas* de la UAQ. Es integrante de grupos de investigación internacionales, como el Grupo de Estudios Sociolingüísticos (GES) de la Universidad de Antioquia (Colombia) y del Seminario Internacional de Prosodia (UNAM, UAQ, COLMEX, UDEA, USACH). Su área de investigación es la prosodia y sus relaciones con la dialectología, la pragmática y el discurso, así como el análisis del discurso.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6779-7331>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Eva-Velasquez-Upegui>

Academia: <https://uaq.academia.edu/ELelásquezUpegui>

Yonathan Alexander Escobar Arboleda

Candidato a Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con énfasis en Estudios de la Comunicación, por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente forma parte del Grupo de Investigación en Análisis del Discurso Oral y Escrito (GIADI) en México y del Semillero de Análisis del Lenguaje (SAL). Sus áreas de interés son la lingüística, la comunicación y el análisis del discurso político, periodístico y académico.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3437-0117>

Scopus: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?author-Id=57219871612>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Yonathan-Escobar-Arboleda>

Autoras

Alejandra Rivas Rosas

Estudiante de 5º semestre de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Español en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Actualmente forma parte del Consejo Académico de la Facultad de Lenguas y Letras. Su área de interés es la lingüística. Es miembro del Grupo de Investigación en

Análisis del Discurso Oral y Escrito (GIADI) de la UAQ y forma parte del Centro de Formación Permanente para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC) de la UAQ.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-4724-272X>

Carolina Urizar Ocampo

Doctora en Lingüística por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Es profesora-investigadora del Departamento de Lenguas de la Universidad de las Américas Puebla. Desde 2020, forma parte del Grupo de Investigación en Análisis del Discurso Oral y Escrito (GIADI) y colabora en el Centro de Formación Permanente en Habilidades para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC) de esta universidad. Se ha desempeñado laboralmente como profesora de inglés y francés como lenguas extranjeras en instituciones públicas y privadas del estado de Puebla desde 2007. Sus áreas de interés son el análisis del discurso académico, particularmente, en contextos universitarios, la escritura en el ámbito profesional y la investigación de *corpus* de aprendices de inglés como segunda lengua y de español como lengua de herencia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9702-4775>

Karen Anette Morales Mundo

Estudiante de 5º semestre de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Español en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Sus áreas de interés son la lingüística, así como el estudio del procesamiento de lenguaje natural (NLP). Actualmente es miembro del Grupo de Investigación en Análisis del Discurso Oral y Escrito (GIADI) de la UAQ y forma parte del Centro de Formación Permanente para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC) de la UAQ.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1345-9206>

Lucero Itzel Esquivel Moreno

Doctoranda y Maestra en Lingüística, ambas por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y Licenciada en Letras Clásicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde fue profesora adjunta en la Facultad de Filosofía y Letras. También se ha desempeñado como docente,

traductora e intérprete del japonés. Es miembro del Grupo de Investigación en Análisis del Discurso (GIADI) de la UAQ, donde realiza investigaciones sobre discurso periodístico y científico-académico. Es coautora del libro *Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad, vol. 1: El resumen* (Eólica, 2020), así como editora del libro *Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad, vol. 3: El ensayo* (Comunicación Científica, 2023, <https://doi.org/10.52501/cc.138>).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3250-9410>

Prologuista

Hugo Heriberto Morales del Valle

Doctor en Lingüística por El Colegio de México (2017-2021) y Licenciado en Letras Españolas por la Universidad de Guanajuato (2010-2015). Desde 2021 es profesor de tiempo parcial en la Licenciatura en Letras Españolas y en la Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua de la Universidad de Guanajuato. Desde septiembre de 2023 realiza una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad Autónoma de Querétaro. Sus intereses se centran, sobre todo, en la variación lingüística desde una perspectiva geo- y sociolingüística —particularmente en la variación fónica y entonativa— y en el estudio del español hablado en el estado de Guanajuato.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-5276-6667>

Índice general

<i>Prólogo</i>	11
<i>Introducción</i>	13
1. La comunicación oral	
<i>Carolina Urizar Ocampo y Sofía Alejandra Villalva Camacho</i>	15
Definición de comunicación oral	16
Características de la comunicación oral	20
<i>La voz humana</i>	20
<i>La respiración y las pausas</i>	21
<i>La entonación</i>	22
<i>El énfasis</i>	23
<i>La velocidad</i>	24
<i>El volumen</i>	24
Modelos de comunicación oral	25
<i>Modelos lineales de comunicación</i>	25
<i>Modelos circulares de comunicación</i>	27
Funciones de la comunicación oral	30
<i>Función personal</i>	31
<i>Función social y actos de habla</i>	32
<i>Función académico-laboral</i>	34
Conclusión.	35
Actividades.	36

<i>Prueba tus conocimientos.</i>	36
<i>Aplica lo aprendido</i>	39
2. Oralidad y géneros académicos	
<i>Lucero Itzel Esquivel Moreno y Sofia Alejandra Villalva Camacho.</i> . .	43
Géneros académicos orales	44
<i>Géneros académicos orales enfocados en la enseñanza</i> . . .	46
<i>Géneros académicos orales orientados hacia la investigación científica</i>	49
Conclusión.	58
Actividades.	59
<i>Prueba tus conocimientos.</i>	59
<i>Aplica lo aprendido</i>	61
3. La exposición oral	
<i>Sofia Alejandra Villalva Camacho, Carolina Urizar Ocampo y Eva Patricia Velásquez-Upegui</i>	65
Características de la exposición oral	66
Organización del discurso oral	67
<i>La lectura y la escritura en la planeación de la exposición oral</i>	68
<i>La guía de presentación</i>	70
La preparación de los materiales de apoyo.	74
<i>Presentaciones en diapositivas</i>	74
<i>Presentaciones con cartel</i>	75
<i>Programas de mano.</i>	76
La comunicación no verbal: la kinésica, el paralenguaje y la proxemia	76
El uso de elementos no verbales en la exposición oral	83
<i>Los gestos</i>	84
<i>El desplazamiento en el aula</i>	85
<i>El contacto visual</i>	85
Conclusión.	87
Actividades.	87
<i>Prueba tus conocimientos.</i>	87
<i>Aplica lo aprendido</i>	89

4. La oralidad en el aula de clases

Eva Patricia Velásquez-Upegui, Karen Anette Morales Mundo

y Alejandra Rivas Rosas 93

La escucha como proceso interactivo. 94

La escucha en el aula de clases 95

La toma de apuntes 96

La oralidad desde la perspectiva del estudiante 99

La participación en clases 100

Preguntar y responder 102

*Otras formas de participar en clase: excusas,
agradecimientos y reconocimientos* 103

La oralidad desde la perspectiva del docente 105

La oralidad como herramienta de aprendizaje 106

La evaluación de la oralidad en el aula. 107

Conclusión. 110

Actividades. 111

Prueba tus conocimientos. 111

Aplica lo aprendido 113

Referencias 115

Sobre las autoras 121

Índice general. 125

*Desarrollo de habilidades para la lectura y la
escritura en la universidad, volumen 4: La exposición*

oral, de Sofia Alejandra Villalva Camacho, Eva Patricia

Velásquez-Upegui y Yonathan Alexander Escobar Arboleda

(editores), publicado por Ediciones Comunicación Científica, S. A.

de C. V., se terminó de imprimir en septiembre de 2025, en Litográfica

Ingramex, S. A. de C. V., Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, 09810, Ciudad

de México. El tiraje fue de 200 ejemplares impresos y en versión digital para acceso

abierto en los formatos PDF, EPUB y HTML.

La comunicación oral es una de las habilidades que más usamos en la vida diaria. A través de ella, nos relacionamos con nosotros mismos y con los demás, transmitimos información y damos a conocer nuestros pensamientos, ideas y sentimientos. En el ámbito académico, uno de los géneros discursivos orales más empleados es la exposición oral. Esta posibilita al estudiantado el desarrollo de distintas habilidades comunicativas, pues le exige la expresión de información de manera clara y estructurada. Además, le permite al docente visualizar y evaluar los aprendizajes obtenidos. Es por ello que dedicamos este cuarto volumen de la colección “Desarrollo de habilidades para la lectura y la escritura en la universidad” a la exposición oral.



Sofia Alejandra Villalva Camacho es candidata a Doctora en Lingüística y profesora en instituciones públicas y privadas. Actualmente forma parte del Grupo de Investigación en Análisis del Discurso Oral y Escrito (GIADI) y del Centro de Formación Permanente en Habilidades para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC). Sus principales líneas de investigación son la prosodia emocional y el análisis del discurso.



Eva Patricia Velásquez-Upegui es Doctora en Lingüística por El Colegio de México y profesora-investigadora en la Facultad de Lenguas y Letras, de la Universidad Autónoma de Querétaro. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (nivel II), dirige el Centro de Formación Permanente en Habilidades para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC) y codirige *Semas: Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* de la UAQ.



Yonathan Alexander Escobar Arboleda es candidato a Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con énfasis en Estudios de la Comunicación, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente forma parte del Grupo de Investigación en Análisis del Discurso Oral y Escrito (GIADI) en México y del Semillero de Análisis del Lenguaje (SAL). Sus áreas de interés son la lingüística, la comunicación y el análisis del discurso político, periodístico y académico.



DOI.ORG/10.52501/CC.262